…ércoles 6 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3490

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

Setiem…

Funerales …
los funerales de…
abordo del "25 d…
honor nacional.
La concurrenc…
de la memoria d…

La viuda …
acaba de dar,un…
Todos Conoci…
Balan el cual sa…
vida y su fortu…
de los principio…
el General Lav…
Bien,pues hoy…
sino los servici…
aquel ha decre…
pesos en fondo…
Como este e…
por él un brav…

Causa de …
dose esta curi…
as de Lucien …
de la *Tribuna*…
Segun esa C…
muy aficionad…
Y sino véa…
Juan de D…
cincuenta az…
Ciriaco G…
cuenta azote…
Feliciano …
cientos azote…
José Ibarr…
cientos azote…
Francisco …
cientos azote…
Marcelino …
trescientos az…
Despues con…
por centenares…
siguen:
Enrique We…
ballo.
Felipe Sgena, …
Diego Latorr…
Doroteo Pera…
Raimundo Pe…
Cleto Videla, …
Seis indios, p…
Feliciano Al…
Andres Aguir…
Pedro Acosta…
Ignacio Mero…
Miguel Barri…
Avelino Cufre…
Prudencio Enri…
Bernardo Guill…
do fusilar estando…
competente.
Manuel Gutierr…
José Lopez, por…
Y siguen miles…
por idénticas caus…
les aun.

Esposicion …
Comision para ve…
del pais á fin de…
esposicion univer…
Bien podia esa…
conseguir los sigui…
—Una nariz sen…
—Los cimiento…
encajonada.
—La coleccion…
cio.
—Las orejas d…
—Los tacos d…
gado.
—Las espuelas …
—Algunos discursos en escabeche de…
ciertos pretendientes á persona…
—La galera blanca…
un doctor a…
—El relo…
ejércitos.
—Un dib…
—El retra…
Rejente de e…
de este diari…

Solicita …
de lo siguien…
Ferro car…
miento tenem…
te de la admi…
sa pues creia…
con el cambio…
damente veme…
es la renuncia…
te de los mejo…
y seria de sum…
Zimermann t…
sobre lo que p…
presa sufrir co…
público se encu…
no de inconven…
tendido lo…
práctic…

ALMANAQUE

HOY 6—San Fausto y san Eugenio mar.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

DECRETO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Reglamentario de la Ley que establece la division de los Partidos de Campaña al esterior del Salado.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.

Habiendo sido aprobado por la Ley de 9 del próximo pasado mes de Julio el proyecto de division de la Campaña, al esterior del Rio Salado, que el Poder Ejecutivo presentó á las Honorables Cámaras; y estando autorizado por la misma ley para designar los nombres de los diez partidos nuevamente creados é indicar los límites establecidos á los veintisiete partidos en que ha quedado dividida esta parte de la campaña.

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1° Los nombres de los diez Partidos nuevamente creados serán los siguientes: CASTELLI, el que queda situado en el *Rincon de Lopez*, entre los Rios de la Plata y Salado, señalando en el Registro Gráfico con el número 20 TUYU, el que queda en el espacio que resulta de la nueva division de los Partidos del Vecino y Monsalvo, señalado en el Registro Gráfico con el número 27; AYACUCHO, el que queda en el espacio que resulta de la nueva division de los Partidos de la Mar Chiquita, Vecino y Tandil, señalado en el Registro Gráfico con el número 28; BALCARCE (DN. ANTONIO) el que queda sobre la costa del Mar, en el espacio que resulta de la nueva division de los Partidos de la Mar Chiquita, Tandil y Loberia, señalado en el Registro Gráfico con el número … NECOCHEA, el que queda sobre la misma costa del Mar, comprendido entre los rios *Quequen Grande y chico* y el Arroyo *Cristiano Muerto*, señalado en el Registro Gráfico con el número 72 TRES ARROYOS, el que queda tambien sobre la Costa del Mar, comprendido entre los arroyos *Cristiano Muerto y Sauce Grande* y señalado en el Registro Gráfico con el número 73, ARENALES, el que queda en el espacio que resulta de la nueva division de los Partidos del Vecino, Pila y Tandil, señalado en el Registro Gráfico con el número 25;—RAUCH, el que queda en el espacio que resulta de la division de los Partidos de T… Pila … Dolores y Azul, señ… … Tandil, … señalado en el Registro Gráfico con el número 26, 9 DE JULIO el que queda en el espacio que deja la nueva division de los Partidos "25 de Mayo" … donde se halla situado el Pueblo "9 de Julio" y esta señalado en el Registro Gráfico con el núm. 65, y LINCOLN el que queda sobre el Rio Salado al … del Partido del Bragado, señalado en el Registro Gráfico con el número …

Art. 2°—Los veintisiete Partidos en que ha quedado dividida la Provincia, al esterior del Rio Salado, tendran los límites siguientes:—

I.—El de CASTELLI tendrá por límites:

Al Norte y Nord—Oeste:—El *Rio Salado*, desde su boca hasta la propiedad de los herederos y Eustaquio José Torres, … Narciso Martinez é hijos, … denominada "El Arazá"—Linda por esta parte con las propiedades de la banda Norte del mismo … con las de Lorenzo Agüe… staquio … rena, en el Partido … orres y Pedro An… de Pila.

Al Sud—Oeste:—Na… ciso Martinez é hijos, estancia "El Arazá" … —Linda por este costado con José E. Mig… de Pila; con los herederos … Segundo de Agüero, de … eros de Julian … nedo y de B. Ocampo en el … Arroyo y Pi… de Dolores.

Al Sud, Este y Sud:—N… é hijos, estancia "El Araza" … arciso Martinez … noso, P. Gomez, Propiedad … "—Paula Reinoso, … Francisco Sotelo, José Men… desconocida, A. de Carreras, El Estado, … loza, Dolores … Tomas M. Anchorena, y El … Herederos de … mado por Anchorena, Lind… Estado, reclamado … Linda por este costado con Palma, Pedro Lu… dova, Justo Piñero, R. P… o, Dolores Córdova … tino Almiron, y Hereder… alomeque, Celestino … Anchorena, en el Partid… os de Tomas M. … con El Estado, reclamado … de Dolores; y … ros del mismo Anchore… o por los herederos … na, en el del Tordillo.

Al Este:—El *Rio de la Plata.*

II.—El Partido del VECINO tendrá por límites:

Al Nord—Este:—Teodoro Fresco, Francisca Marin, L. Madrid, … rio Ponce, y herederos … d, Valerio y Silverio de Agüero.—Linda por … de Julian Segundo … Jacobo Parravicini, y … r este costado con S. de Agüero, de M. … herederos de Julian … de B. Ocampo, en el … Arroyo y Pinedo, y … partido de Dolores.

Al Nord-Oeste:—H… S. de Agüero, de Ma… deros de Julian … do, de Bernardo Oca… de Arroyo y Pinedo, … driguez, Francisco Ce… o, Mercelino Rosa, Francisco Maldonad… peda, … alentin Sosa, … Linda por este costado … y José Garcia, … guens, Fabian Gomez y … con José E. Miguens, … colas y Juan Anchore… Anchorena, y Nicolas …, en el Partido de Pila; y con Anselmo Corbera, y herederos de Simon Pereyra, en el Partido de Arenales.

Al Sud-Oeste—José García, Cosme Puyol, Pizarro y herederos de Manuel Castaño. Linda por este costado con José Gregorio Lezama, y José Revol, en el partido de Ayacucho.

Al Sud-Este—Herederos de Manuel Castaño, Demetrio Pereyra, Agustin Lara, M. Palavecino, L. Ramirez, G. Figueroa, Pedro Iturralde, y Teodoro Fresco. Linda por este costado con Manuel Ortiz Basualdo, en el partido de Ayacucho; y con Fernando, Centurion, Felix Pereyra Nicolasa F. de Rodriguez, Marta Ramos de Madero, Francisco B. Madero, y Elia, en el Partido del Tuyú.

III—El Partido de *Dolores* tendrá por límites:—

Al Norte y Nord-Oeste—Herederos de Tomas Manuel Anchorena, Celestino Almiron, R. Palomeque, Justo Piñero, Dolores Córdova, Pedro Luro, Palma, y herederos de J.S. Agüero, de M. Arroyo y Pinedo, y de B. Ocampo. Linda por este costado con herederos de Tomas M. Anchorena, el Estado, Dolores A. de Carreras, José Mendoza, Francisco Sotelo, Propiedad desconocida, P. Gomez, Paula Reynoso, y Narciso Martinez é hijos, en el Partido de Castelli; y con José E. Miguens en el de Pila.

Al Sud-Oeste—Herederos de Julian S. Agüero, de M. Arroyo y Pinedo y de B. Ocampo, y Jacobo Parravicini. Linda por por este costado con heredero de Julian S. de Agüero, Valerio y Silverio Ponce, L. Madrid, Francisca Marin, y Teodoro Fresco en el Partido del Vecino.

Al Sud Este:—Jacobo Parravicini, S. Bello, Juan A. Diaz; terreno de los *Montes del Tordillo*, y herederos de Tomas M. Anchorena—Linda por este costado con Magdalena Ramos de Elias, A. Gonzalez, y herederos de Francisco Diaz, en el Partido del Tuyú y con D. Ibarbengoita y Catalina R. de Morete, Manuel Vallejo, J. Alday, el Estado, y el Estado, reclamando por los herederos de Tomas M. Anchorena, en el Partido del Tordillo.

IV—Los limites del partido del TORDILLO serán—

Al Norte—*El Rio de la Plata*, desde la *Cañada de Ajó*, y el Estado, reclamado por los herederos de Tomas M. Anchorena. Linda por esta parte con el Estado … por Anchorena, en el partido … mado por los herederos … el Estado … Alday, Manuel Vallejo, y D. Ibarbengoitya y Catalina R. de Morete. Linda por este costado con herederas de T. M. Anchorena, y terreno de los *Montes del Tordillo*, en el partido Dolores.

Al Sud Oeste—D. Ibarbengoitya y Catalina R. de Morete, y herederos de Lorenzo San Roman, linda por este costado con herederos de Francisco Diaz, y Juan Bautista Peña, en el partido del Tuyú.

Al Sud-Este—Herederos de Lorenzo San Roman, Córdova y Lafférrére, Félix Madrid, y la *Cañada de Ajó* hasta su desagüe en el *Rio de la Plata*. Linda por este costado con los herederos de Juan de Jesus Pardo, Jorge Bell, Mariano Fernandez, y Guillemo Guilmour, en el partido de Ajó.

V—El partido de AJÓ tendrá por límites:

Al Norte—El *Rio de la Plata*, desde la boca de *San Clemente* hasta la *Cañada de Ajó.*

Al Oeste y Nord-Oeste:—La misma *Cañada de Ajó* hasta el terreno de Mariano Fernandez, este mismo, Jorge Bell, y Herederos de Juan de Jesus Pardo, Linda por esta costado con Fulcos, Sandalio Boer, Félix Madrid, Córdova y Lafférére, y herederos de Lorenzo San Roman, en el Partido del Tordillo.

Al Sud-Este y Sud, Herederos de Juan de Jesus Pardo, Francisco Pio Suarez, Martinez J. Campos, *Las Saladas*, y Manuel José Cobo. Linda por este costado con Juan Bautista Peña, y herederos de Agustin Acosta, en el Partido del Tuyú; y con José Maria Peña, Nicolas B. Lastra, y Martin Alzaga, en el Partido de Monsalvo.

Al Este, *El Oceano Atlántico.*

VI.—Los límites del Partido de MONSALVO serán los siguientes:

Al Nord-Este y Norte:—Martin Alzaga, estancia de los *Montes Grandes, Las Saladas*, Nicolas B. Lastra, y José Maria Peña. Linda por esta parte con Manuel José Cobo, Isaac Fernandez Blanco, Francisca Escobar, Martin J. Campos, Francisco Pio Suares, y Herederos de Juan de Jesus Pardo, en el Partido de Ajó.

Al Nord—Oeste y Oeste:—José Maria Peña, Benjamin Zubiaurre, Mercedes Anchorena de Aguirre, Varios solicitantes en compra, Dámaso Bellido, hoy Herederos de Serantes, y Martin Gomez. Linda por esta parte con Herederos de Agustin Acosta, Arosa, Celina Piñero de Alzaga, Matias Ramos Mejia, y Juan Antonio Areco, en el Partido del Tuyú.

Al Sud—Oeste—Martin Gomez, Maria P. de Villegas, José C. Herrera, Trelles hermanos, y Nicolas y Juan Anchorena. Linda por este costado con Fabian Gomez, Andrea I. de Anchorena, Juan Ramon Ezeyza, y Nicolas y Juan Anchorena, estancia "Loma de Góngorra," en el Partido de la Marchiquita:

Al Sud Este—*El Oceano Atlantico.*

VII—El Partido del TUYU, tendrá por límites:

Al Nord-Este—Horederos de Agustin Acosta, Juan Bautista Peña, y herederos de Francisco Diaz.—Linda por este costado con los herederos de Juan de Jesus Pardo, en el Partido de Ajó, y con herederos de D. Lorenzo San Roman, y D. Ibarbengoitya y Catalina R. de Morete, en el del Tordillo.

Al Nord-Oeste—Herederos de Francisco Diaz, A. Gonzalez, Magdalena Ramos de Elia, Elia, Francisco B. Madero, Marta Ramos de Madero, Micolasa F. de Rodriguez, y Félix Pereira.—Linda por este costado con Juan A. Diaz, S. Bello, Jacobo Parravicini, en el Partido de Dolores y con Teodoro Fresco, Pedro Iturralde, G. Figueroa, L. Ramirez, M. Palavecino, Agustin Lara, y Demetrio Pereira, en el Partido del Vecino.

Al Sud Oeste—Félix Pereira, Fernando Centurion, José Maria Invaldi, Esteban Varela, y Juan Antonio Areco—Linda por este costado con los herederos de Manuel Castaño, en el Partido del Vecino; con Manuel Ortiz Basualdo, Mariano Miró, y Benjamin Zubiaurre, en el de Ayacucho; y con Fabian Gomez, en el de la Mar Chiquita.

Al Sud-Este—Juan Antonio Areco, Matias Ramos Mejia, Celina Piñero de Alzaga, Arosa, y herederos de Agustin Acosta—Linda por esta parte con Martin Gomez, Damaso Bellido, hoy herederos de Serantes, varios solicitantes en compra, Mercedes Anchorena de Aguirre, Benjamin Zubiaurre y José Maria Peña, en el Partido de Monsalvo.

VIII—Los límites del Partido de AYACUCHO serán los siguientes:

Al Nord-Este, Benjamin Zubiaurre, Mariano Miró, Manuel Ortiz Basualdo, José Revol y Gregorio Lezama. Linda por esta parte con Juan Antonio Areco, Esteban Varela, José María Imbaldi y Fernando Centurion en el Partido del Tuyú; y con herederos de Manuel Castaño, Pizarro, Cosme Puyol y José García, en el del Vecino.

Al Nord-Oeste, Gregorio Lezama, Julio B. Vignal, Nicolás Coronel, Raymundo Monasterio, Emeterio Garay, Juan Visuara, herederos de José G. Iraola, estancia "La Reconquista," hasta tocar el *Arroyo Tandileofú* y este mismo Arroyo hasta el terreno de los herederos de José G. Iraola. Linda por esta parte con los herederos de Simon Pereira, Carolina Alzaga de Lezama, Alvarez, Hermenejildo Godoy, … sé Gregorio Lezama, … Inocencio Arroyo, Josefa … Hermenejildo Godoy, en el Partido de Arenales.

Al Sud-Oeste, herederos de José G. Iraola. Los mismos y herederos de Antonio Henrique, estancia "La Reconquista," Norberto Diaz y Lucas Morales. Linda por esta parte con herederos de José G. Iraola, Jacinto Ibarra y Pedro Córdova en el Partido del Tandil; y con Luis A. Burgos y Cipriano Reinoso en el Partido de Balcarce.

Al Sud-Este—Lucas Morales, Tiburcio Bargas, J. F. Girado, Gregoria Girado de Segui, Pastora B. de Senillosa, Pastor Senillosa, Benjamin Zubiaurre y Benigno Barbosa, y Benjamin Zubiaurre. Linda por esta parte con José Gregorio Lezama, estancia *Santa Rita*, Tomas S. Anchorena, en el partido de Balcarce, y con Nicolas y Juan Anchorena; y Fabian Gomez, en el partido de la Mar Chiquita.

IX—Los límites del partido de la MAR CHIQUITA serán:

Al Nord-Este—Juan y Nicolas Anchorena, estancia *Loma de Góngora*, Juan Ramon Ezeysa, Andrea I. de Anchorena y Fabian Gomez. Linda por este costado con Nicolas y Juan Anchorena, Trelles, hermanos, José C. Herrera, Maria P. de Villegas, y Martin Gomez en el partido de Monsalvo, y con Juan Antonio Areco en el del Tuyú.

Al Nord-Oeste—Fabian Gomez, y Nicolas y Juan Anchorena. Linda por este costado con Benjamin Zubiaurre, el mismo y Benigno Barbosa, Pastor Senillosa, y Pastora B. de Senillosa, en el partido de Ayacucho.

Al Sud-Oeste—Nicolas y Juan Anchorena, Mercedes A. de Aguirre, Bernal, hermanos, estancia *Vivorotá*, y Lorenzo Torres. Linda por este costado con Tomas S. Anchorena, Vicente Casco, Francisco Casco, José Loenzo, M. Suares, R. M. Suarez, Roque Suarez, Martin Lobo, Reducinda Barragan, Patricio P. Ramos, y J. Pedro Camet, en el Partido de Balcarce.

Al Sud-Este—*El Oceano Atlántico.*

X—El partido de BALCARCE tendrá por límites:

Al Nord-Este—J. Pedro Camet, Patricio P. Ramos, Rudecinda Barragan, Martin Lobo, Roque Suarez, M. Suarez, José Loenzo, Francisco y Vicente Casco, y Tomas Anchorena—Linda por el costado con Lorenzo Torres, Bernal hermanos, estancia "Vivorotá", Mercedes Anchorena de Aguirre, y Nicolas y Juan Anchorena en el partido de la Mar Chiquita; y con Pastora Botet de Senillosa en el partido de Ayacucho.

Al Nord-Oeste—Tomás S. Anchorena, José Gregorio Lezama, estancia de "Santa Rita", Cipriano Reynoso, Luis A. Burgos, Leonardo Pereyra, estancia "San Simon", A. Ramos y Manuel Sanchez—Linda por esta parte con Gregorio Girado de Seguí, J. F. Girado, Tiburcio Bargas, Lucaz Moralez, Norberto Diaz, y herederos de Antonio Enrique y de José G. Iraola, estancia "La Reconquista", en el partido de Ayacucho; y con Jacinta Ibarra y Pedro Cordóva, herederos de Ponce de Leon, Agustin Ramos, A. Algañarás, herederos de G. Morales, y San Roman y Arance, en el partido de Tandil.

Al Sud-Oeste:—Manuel Sanchez, Mariano Baudriz, J. Amarante, Claudio Castro, Francisco Saenz Valiente, Pedro Saenz Valiente, y la parte de los terrenos de la "Sociedad Rural, Argentina" que queda á la banda oriental del *Arroyo de Chocori*.—Linda por esta parte con José Maria Otero, José E. Pita, Ponciano Quintana, Mariano Alegre, José Sabatté, Brigada G. de Martines, Gregorio Torres, Francisco Castañera, Gregorio Peredo, Pedro Saenz Valiente, y los terrenos de la "Sociedad Rural Argentina" que quedan á la banda occidental del *Arroyo de Chocori*, en el Partido de la Loberia.

Al Sud—Este:—*El Océano Atlantico.*

XI.—El Partido de la LOBERIA tendrá por limites:

Al Nord Este:—*El Arroyo de Chocori* hasta tocar con Pedro Saenz Valiente, este mismo, Gregorio Peredo, Francisco Castañera, Gregorio Torres, Brígida G. de Martinez, José Sabatté, Mariano Alegre, Ponciano Quintana, José E. Pita, y José M. Otero—Linda por esta parte con los terrenos de la "Sociedad Rural Argentina" que quedan á la banda oriental del *Arroyo de Chocori*; y con Pedro Saenz Valiente, Francisco Saenz Valiente, Claudio Castro, F. Amarante, Mariano Baudriz, y Manuel Sanchez, en el Partido de Balcarce.

Al Nord-Oeste: José M. Otero—José Manuel Saavedra, estancia de "Las tres Lagunas" Cándido Cuesta, y Pedro Arruda. Linda por este costado con José Manuel Saavedra, estancia de "San Pedro" y con Norberto Ramirez, en el Partido del Tandil:

Al Sud-Oeste:—*El Arroyo Quequen Chico* hasta su entrada en el *Rio Quequen Grande*, y este, hasta su desagüe en el *Oceano Atlántico.*

Al Sud-Este: El mismo Oceano Atlántico.

XII—Los límites del Partido de NECOCHEA serán los siguientes:

Al Nord Este:—El *Rio Quequen Grande y el Arroyo Quequen Chico*, hasta incluir el terreno de José Roque Perez, Antonio Ortiz y hermanos, herederos de Pedro José Vela, Herederos de Gervacio Lopez, Nicolás Anchorena, Cárlos Casares, … demás terrenos que siguen … por esta parte, … á la banda O… … al Nord-Oe… los terrenos que que… tal *del Rio Quequen Grande y el Quequen Chico*, en el Partido de la Loberia; con Norberto Ramirez, Lorenzo A Uriarte, Alejo Machado, José Buteler, José Leon Vela, Vicente Casares é hijos, y Anchorena, en el Partido del Tandil; y con Juan Nicolás Anchorena, Juan Anchorena, Pedro Iturralde, y Suertes del Azul, en el Partido del Azul.

Al Nord Oeste—Felipe Botet, Pastor Martinez Ceferino Peñalva, Narciso A. Martinez, y demas terrenos que siguen al Nord-Oeste.

Al Sud-Oeste—Blas Hornos, Juan Antonio é Isaac Areco, Mariano Cleofe Echenagucia, Edelmiro Casas, José Maria Invaldi, y el *Arroyo Cristiano Muerto* hasta su desague en el Mar. Linda por este costado con Juan Aldao, Valdes y hermanos, Augusto Röhl, José Elizalde, Benigno Macias, Joaquin Bernardes, Rafael Cárdenas' José M. Soage, Daniel Sooge, Felipe Brizuela, Pedro Rodriguez, Cárlos Baigorria, Pedro Saens, Valiente, Julian Dupuy, y Jorge Sanders, en el Partido de los Tres Arroyos.

Al Sud-Este—*El Océano Alántico.*

XIII.—El Partido de los TRES ARROYOS tendrá por límites:

Al Nord Este—*El Arroyo Cristiano Muerto* hasta sus puntas, y en seguida, Benigno Macias, José Elizalde, Augusto Rohl, Valdee y hermanos, y Juan Aldao. Linda por esta parte con Marcelino Rodriguez, Florencio Girado, Santa Marina Benjamin Zubiaurre, Petrona G. de Ramirez, Enrique Olivera, Mariano Perez, Francisco Eugenio Torres, José Maria Imbaldi, Edelmiro Casas, Mariano Cleofe, Echenagucia, Blas Hornos, y Juan Antonio é Isaac Areco en el Partido de Nicochea.

Al Nord-Oeste—Juan Aldao, Venancio Caparrós, J. M. Garcia, Ramon Machaly, José Letamendi, J. Benjamin Miró, Vela, y demas terrenos que siguen al Nord Oeste.

Al Sud-Oeste—*El Arroyo Sauce Grande*, desde sus nacientes hasta su desagüe en el mar.

Al Sur—*El Oceano Atlantico.*

XIV—Los límites del partido de BAHIA BLANCA serán los siguiente:

Al Nord-Este—El *Arroyo Sauce Grande*: al Sud-Este el mar: al Sud, el Rio Colorado; conservando sus actuales límites por sus demas costados.

XV—El partido de PATAGONES tendrá por límites: por el Norte, el Rio Colorado: conservando sus demas límites sin alteracion alguna.

XVI—Los límites del partido de PILA serán los siguientes:

Al Nord Este—*El Rio Salado.*

Al Nord-Oeste—Gregoria Gonzalez de Aguilera, Benito Scott, Rosa Anchorena de Ibañez, José Elizalde, R. Lopez, Josefa Chaves, y el Estado, linda por este costado con Pascual Peredo, Tomás Chas, José A. Casal, José Avalo, José Portal, José B. Arca, Francisco Müller, Rafael Lopez, Juan P. Astrada, y Enrique Solanet, en el partido de las Flores.

Al Sud-Oeste—El Estado, Torres, Victorino Dorao, Micaela Marin, Jaime Casalins, Nicolas Anchorena, y Nicolas y Juan Anchorena—Linda por este costado con el Estado, pedido por varios, Juan Silva, Irene Silva, y Venancio Casalins, en el partido de Rauch, y con Manuel Dominguez, Pedro Pourtalé y hermanos, Antonio Rivas, y Anselmo Corbera, en el de Arenales.

Al Sud-Este—Nicolás y Juan Anchorena, Fabian Gomez y Anchorena, José E. Miguens, Pedro Anchorena, Lorenzo Aguero, y Eustaquio, José Torres—Linda por esta parte con herederos de Bernardo Ocampo, de Manuel Arroyo y Pinedo, y de Julian Segundo de Agüero, en el partido del Vecino, con los mismos herederos, en el de Dolores, y con Narciso Martines é hijos, y Lorenzo Aguero y Torres, en el de CASTELLI.

XVII—El Partido de ARENALES tendrá por límites.

Al Nord-Este:—Herederos de Simon Pereyra, Anselmo Corbera, Antonio Rivas, Pedro Pourtalé y hermanos, y Manuel Dominguez—Linda por este costado con Marcelino Rodriguez en el Partido del Vecino, y con Nicolás y Juan Anchorena, en el de Pila.

Al Nord—Oeste—Manuel Dominguez, Anita Miguens, Agustin E. Vela, José L. Vela, Teresa Vela de Fontan, Petrona Vela, testamentaria de Laureano Rufino, y herederos de Eustoquio Diaz Velez. Linda por este costado con Venancio Casalins, Francisco Letamendi, Vicente Letamendi, Juan Gerónimo García, Pedro José Udaquiola, estancia de la "Compañia," Anjel M. José María, Eduardo y Antonio Vela, y herederos de Eustoquio Diaz Velez, en el Partido de Ranchos:

Al Sud-Oeste, herederos de Eustoquio Diaz-Velez y Hermenejildo Godoy. Linda por este costado con Pedro Gonzalez, Federico Girado y Mercedes, Casilda y Felicia Miguens, en el Partido del Tandil.

Al Sud-Este, Hermenejildo Godoy, Josefa P. Miguens, Inocencio Arroyo, José Gregorio Lezama, estancia "La Flora," Hermenejildo Godoy, estancia de "Los Manantiales," Alvarez, Carolina Alzaga de Lezama y herederos de Simon Pereira. Linda por esta parte con herederos de José G. Iraola, Juan Visuara, Emeterio Garay, Raimundo Monasterio, Nicolás Coronel, Julio B. Vignal y Gregorio Lezama en el Partido de Ayacucho; y con José … Valentin … Vecino. … en el Partido de … García, Francisco Maldonado … Sosa y Francisco Zepeda, en el …

XVIII.—Los límites del Partido de RAUCH serán los siguientes:

Al Nord-Este—Venancio Casalins, Irene Silva, Juan Silva, y el Estado, pedido por varios.—Linda por este costado con Nicolas y Juan Anchorena, Nicolás Anchorena, Jaime Casalins, Micaela Marin, Victorino Dorao, Torres, y el Estado, en el Partido de Pila; y con Enrique Solanet, en el de Las Flores.

Al Nord-Este—*El Arroyo Gualichu y el Azul*, Hilarion Medrano, José Chiclana, Leopoldo Lanus y hermanos y Juan Bautista Peña, y en seguida el *Arroyo de los Huesos* hasta incluir el terreno de Marcelino Rodriguez.—Linda por esta parte con Enrique Solanet, Francisco Paez, E. Polero, Silvestre Mosquera, E. Müller, José Maria Dantas, el Estado, Lino Pardo y el Estado, campos denominados de "Villanueva," en Partido de Las Flores, y con los de las "Suertes del Azul" Teodora Ulloa, Juan A. Ulloa, Miguel Islas, Lorenzo Córdova, Justo Zárate y Laura Piñeiro de Llavallol, en el Partido del Azul.

Al Sud-Oeste—Marcelino Rodriguez, y herederos de Eustoquio Diaz Velez. Linda por este costado con Manuel Duval, *Isla de Chapaleofú*, y Pedro Gonzalez, en el Partido del Tandil.

Al Sud-Este—Herederos de Eustoquio Diaz Velez, Antonio, Eduarda, José Maria y Angel M. Vela, Pedro José Udaquiola, estancia de la *Compañia*, Juan Gerónimo Garcia, Vicente Letamendi, Francisco Letamendi y Venancio Casalins. Linda por este costado con los herederos de Eustoquio Diaz Velez, Testamentaria de Laureano Rufino, Petrona Vela, Teresa Vela de Fontan, José Leon Vela, Agustin E. Vela, Anita Miguens y Manuel Dominguez en el Partido de Arenales.

XIX—El Partido del TANDIL tendrá por límites:

Al Nord-Este—Jacinta Ibarra y Pedro Córdova, herederos de José G. Iraola, Mercedes, Casilda y Felicia Miguens, Federico Girado, Pedro Gonzalez, *Isla del Chapaleofú*, y Manuel Duval—Linda por este costado con herederos de Antonio Enrique y de José G. Iraola, en el partido de Ayacucho; cou Hermenegildo Godoy, y herederos de Eustoquio Diaz Velez, en el partido de Arenales; y con los mismos herederos de Diaz Velez, y Marcelino Rodriguez, en el Rauch.

Al Nord-Oeste—El *Arroyo de los Huesos*, hasta incluir el terreno de Anchorena. Linda por este costado con Laura Piñeiro de Llavallol, Luis Antonio Vidal, Juan J. Lahitte, Luis Coz, herederos de Pablo Acosta, y Juan y Nicolás Anchorena, en el partido del Azul.

Al Sud-Oeste—Anchorena, Vicente Casares á hijos, José Leon Vela, José Buteler, Alejo Machado, Lorenzo A. Uriarte y Norberto Ramirez.—Linda por este costado con los herederos de Gervasio Lopez, herederos de Vela, Pedro J. Vela, Antonio Ortiz y hermanos, José Roque Perez y Juan N. Fernandez, en el Partido de Necochea.

Al Sud-Este—Norberto Ramirez, José Manuel Saavedra, estancia "San Pedro," San Roman y Arance, herederos de G. Morales, A. Algañarás, Agustin Ramos, herederos de Ponce de Leon, y Jacinta Ibarra y Pedro Córdova.—Linda por este costado con Pedro Arruda, Cándido Cuesta, José Manuel Saavedra, estancia de "Las tres Lagunas" y José M. Otero, en el Partido de la Loberia; y con Manuel Sanches, A. Ramos, Leonardo Pereyra, estancia "San Simon" y Luis A. Burgos, en el Partido de Balcarce.

XX.—El Partido del AZUL, tendrá por límites:

Al Nord-Este, Teodora Ulloa, y las "Suertes del Azul" hsta tocar el antigüo límite de los campos del Estado conocidos por de "Villanueva." Linda por este costado con José Chiclana é Hilarion Medrano, en el Partido del Rauch; y con los mencionados campos de "Villanueva" en el de las Flores.

Al Nord-Oeste, las mismas "Suertes del Azul" hasta tocar con el terreno de los herederos de Juan Manuel Silva, este mismo hasta el *Arroyo de Tapalquén* y este hasta incluir el terreno conocido por de "Sagala." Linda por este costado con Juan Bautista Peña, Pedro Zavala, Urbina, Bartolo Navarro y los terrenos del Estado conocidos por de Planes, hoy Cascres, el Estado, Luis Goya, herederos de Juan Manuel Silva y los terrenos del Estado conocidos por de Ezcurra, Piñero y Saez en el Partido de Tapalquen.

Al Sud-Oeste, las "Suertes del Azul," Pedro Iturralde y Juan Anchorena. Linda por este costado con terenos del Estado, Barda, Botet y Cárlos Casares, en el Partido de Necochea.

Al Sud-Este—Juan Anchorena, *El Arroyo de los Huesos* hasta el terreno de Juan A. Ulloa, este mismo, y Teodoro Ulloa—Linda por este costado con Nicolás Anchorena, y herederos de Gervasio Lopez, en el partido de Necochea; con las propiedades de la banda sur del *Arroyo de los Huesos*, en el partido del Tandil; y con Marcelino Rodriguez, testamentaria de D. Félix Alzaga, y Leopoldo Lanus y hermanos y Juan Bautista Peña, en el de Ranchos.

XXI—El partido de TAPALQUEN tendrá por límites:

Al Nord-Este—José Ramon Possé, Luis …, y José Ortiz Basualdo—Linda por … Laureano Ramirez, … y Ventura Robledo … *de las Flo…* … tancia "La … en el partido de las Flores.

Al Nord-Oeste—*El Arroyo* … *res*, Alejandro Balcarce, Catalina … nuevo, Jacinto Spigno, Escurra, Pi… Saez, y demas terrenos que siguen al Nord-Oeste—Linda por este costado con los terrenos de la banda Norte del *Arroyo de las Flores*, Juan Justo, Elena R. de Castro, y Mariano Unzué, en el partido del Saladillo; y con Basilio Salas, Unzué é hijos, Cipriano Villanueva, y Teodoro Atucha, en el partido del 25 de Mayo.

Al Sud-Oeste—Saez—Linda por este costado con el partido de Necochea.

Al Sud-Este—*El Arroyo Tapalqnen* hasta incluir el terreno de los herederos de Juan Manuel Silva, Luis Goya, El Estado, Planes, hoy Casares, Bartolo Navarro, Urbina, Pedro Zavala, Juan Bautista Peña, y José Ramon Posse,—Linda por este costado con las "Suertes del Arroyo Azul" Herederos de Juan Manuel Silva, y las mismas "Suertes del Azul" en el Partido de este nombre; y con los campos conocidos por de Villa nueva, en el Partido de Las Flores.

XXII—El Partido de LAS FLORES, tendrá por límites.

Al Nord-Este—*El Rio Salado.*

Al Nord-Oeste—*El Arroyo de las Flores* hasta incluir el terreno de Ventura Robledo.

Al Sud Oeste: Ventura Robledo, Laureano Ramirez, estancia La Berbena y campos del Estado conocidos por de "Villanueva"—Linda por este costado con José Ortiz Basualdo, Luis Goya y Jose Ramon Posse, en el Partido de Tapalquen y con las suertes del Azul en el de este nombre.

Al Sud-Este—*El Arroyo Azul y el Gualichu* hasta el terreno de Solamet, este mismo, Juan P. Astrada, Rafael Lopéz, Francisco Muller, José B. Arca, José Portal, José Avalo, José A: Casal, Tomas Chas y Pascual Peredo. Linda por esta parte con los terrenos que quedan á la banda Sud de los *Arroyos Azul y Gualichu*, en el Partido de Rauch, y con el Estado, Josefa Chaves, R. Lopez, José Elizalde, Rosa Anchorena de Ibañez, Benito Scott y Gregoria Gonzalez de Aguilera, en el de Pila.

XXIII—Los límites del Partido del SALADILLO serán los siguientes:

Al Nord-Este—*El Rio Salado.*

Al Nord Oeste—José Roque Perez, Juan Benito Sosa, *El Arroyo Saladillo* hasta el terreno de Roque Carranza, este mismo, Emilio Carranza, Rosario Acosta y Mariano Unzué. Linda por este costado con E. Keen, Eusebio Perez, José Vargas, Los terrenos que siguen á la banda Norte del *Arroyo Saladillo*, Miguel Villarraza, Adolfo Blaye, Saturnino Unzué é hijos, Plaza Montero y Basilio Salas.

Al Sud-Oeste—Mariano Unzué, Elena R. de Castro y Juan Justo. Linda por este costado con terrenos del Estado, en el Partido de Tapalquen.

Al Sud-Este:—Juan Justo, y en seguida *El Arroyo de las Flores* hasta su desague en el Rio Salado.—Linda por este costado con Alejandro Balcarce, la "Sociedad Rural" Pedro Sheridan, y José Ortiz Basualdo, en el Partido de Tapalquen; y con las demás propiedades que siguen á la banda Sud del *Arroyo de las Flores* hasta su desagüe en el *Rio Salado*, en el Partido de las Flores.

XXVI.—El Partido del 25 DE MAYO tendrá por límites.

Al Nord-Oeste.—El Rio Salado.

Al Nord-Oeste.—Peralta y Pestaña, Saturnino Unsué é hijos, Benigno Lugones, Ambrosio Lezica, Eujenio Sousa, Manuel Ghiraldo, Valdebenito, José Carriso, Macedonio Fernandez y Teodoro Atucha—Linda por este costado Mariano Biaux, y Santiago Meabe, en el Partido del Bragado; y con Jacinto Malbran, Juan Dillon, Adolfo Agote, El Estado pedido por varios, y Augusto Chamar, en el Partido de 9 de Julio.

Al Sud-Oeste:—Teodoro Atucha, Cipriano Villanueva, Saturnino Unsué é hijos, y Basilio Salas. Linda por este costado con el Partido de Tapalquen.

Al Sud Este—Basilio Salas, Plaza Montero, Saturnino Unsué é hijos, Adolfo Blaye, Miguel Villarasa. Los terrenos que siguen á la banda Norte del *arroyo del Saladillo* hasta José Bargas, este mismo, Eusebio Perez, y E. Keen. Linda por este costado con Mariano Unzué, Rosario Acosta, Emilio Carranza, Roque Carranza. Terrenos á la banda del *Arroyo Saladillo* hasta Tomas Varela, este mismo, Juan Benito Sosa, y José Roque Perez, en el Partido del Saladillo.

XXV—Los límites del Partido del BRAGADO serán los siguientes:

Al Nord Este:—*El Rio Salado.*

Al Nord-Oeste:—Pedido por varios José Ruiz, José Pereyra Lucena, Pedro Castro y Juan Robbio. Linda por este costado con Federico A. Toledo, Fernande Villafañe, José Amezaga, Francisco R. Sosa, y Rodolfo Bullrich, en el Partido de Lincoln.

Al Sud Oeste—Juan Robbio, Emilio Castro, Dolores Fernandez de Quiroga, José Machain, Martiniano Olivera, Cárlos Martinez, Guillermo Montier, y Santiago Meabe. Linda por este costado con Pedro Córdoba, en el Partido de Lincoln; y con Andrea A. de Sacristi y Dániel María Cazon, Roque Buireu—José V. Ares, Julio y Cárlos Naon. Federico Neild, Diego Kavanogh, José Salvarezza, y Jacinto Malbran, en el Partido de 9 de Julio.

Al Sud Este—Santiago Meabe, y Mariano Biaux.—Linda por este costado con … Diaz, Ambrosio P. Lezica, Be… … Saturnino Unzué é hijos, … Partido 25 de … nigno Lugones … y Peralta y Pestaña, en el … Mayo.

XXVI.—El Partido 9 DE JULIO, tendrá por límites:

Al Nord-Este—Jacinto Malbran, José Salvarezza, Diego Kavanagh, Federico Neild, Julio y Cárlos Naon, José V. Ares, Roque Buireu, y Andrea A. de Sacristi y Daniel Maria Cazon.—Linda por este costado con Eugenio Diaz, en el Partido 25 de Mayo; y con Santiago Meabe, Guillermo Montier, Carlos Martines, Martiniano Olivera, José Machain, Dolores Fernandez de Quiroga, Emilio Castro, y Juan Robbio, en el Partido del Bragado.

Al Nor-Oeste—Andrea A. de Sacristi y Daniel Marie Cazon, Gottfried Dunkler y Federico Wampach, Cornelio Romero, Fabio Gonzales J. D. Seng, Antonio Terry, Lorenzo Manterola y demas que siguen al Sud Oeste—Linda por este costado con Pedro Córduba, E. Freers, Alfredo Dunkler, y Juan Schroéder, y demas terrenos que siguen al Sud Oeste, en el Partido Lincoln.

Al Sud-Oeste:—Lorenzo Manterola, Saturnino Lopes, Francisco Veron, y demas terrenos que siguen al Sud-Este y Sud-Oeste.

Al Sud Este;—Augusto Chamar, El Estado pedido por varios, Adolfo Agote, Juan Dillon, y Jacinto Malbran, Linda por este costado con Teodoro Atucha, Macedonio Fernandez, José Carrizo, Baldebenito, y Narciso Souza, en el Partido 25 de Mayo.

XXVII.—El Partido de LINCOLN tendrá por límites:

Al Nord-Este;—El *Rio Salado.*

Al Nord-Oeste;—Agustin Nazarre, El Estado pedido por varios, Felix Villareal, Antonio Villarreal, El Estado, Antonio …, Pereyra, Antonio Pereyra, y demas terrenos al Nord-Oeste de estos.

Al Sud-Oeste:—Antonio Pereya, Guillermo Martens, Federico Saavedra, Solicitado por Cárlos Fajardo, José Gorch…, Daniel Iturrios, Juan Schroeder, y demas terrenos al Sud-Oeste de estos.

Al Sud-Este, Juan Schroeder, Alfredo Dunkler, E. Freers, Pedro Córdova, Rodolfo Bullrich, Francisco R. Sosa, José Amézaga, Fernando Villafañe y Federico A. Toledo. Linda por este costado con Lorenzo Manterola, Antonio Terry, J. D. Seng, Fabio Gonzalez, Cornelio Romero, Gottffried Dunkler y Federico Wampach y Andrea A. de Sacristi y Daniel Maria Cazon en el Partido de 9 de Julio; y con Juan Robbio, Pedro Castro, José Pereira Lucena, José Ruiz y Pedido por Varios en el del Bragado.

Art. 3.° El presente decreto rejirá desde el 1° del próximo Enero, á efecto de que los Jueces de Paz tengan el tiempo necesario para tomar un conocimiento preciso de los nuevos límites de sus respectivos Partidos.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
PABLO CÁRDENAS.

… bido hoy una … gra á 26$95 ct.
… VENDIERON.
… Setiembre … 26$80 á 26$95 ct.
… 26$80 á 26$90 ct.
… 26$85 á 26$95 ct.
30 — 26$80 á 26$90 ct.
15 — á 26$85 ct.
2000 …
Cini, 2 bultos calzado, … jones circulas, 30 id licores, 34 … ment y Labarthe, 125 bordalesas vino tinto, … riles y 200 cajones coñac, 25 id sardinas, 80 id lico… … 25 id mostaza, 15 id curaçao, 100 … 2 caseos hilo acarreto, 5 … licores, á Rodes

LES ENFANTS DES GENIES
A 7. ½ précises.
MM. Cogniard … corations nauvelles; … travestissements, surprises et changement … etc., etc.

Caballo perdido en … Ayacucho …
se ha perdido uno lobuno … cabado …
de noticias ó que lo entregue en … gratificado.
centro calle Esmeralda No. 102 …

Se ha perdido … Laureano Ramirez, …
loro de la casa calle de Cuyo …
… buena gratificacion la persona que lo …

VENTA
… de Tacuarí No. …
… Barrio… sogas, … balanzas … los, á mas mostrno …
Por mas pormen… Martin No. 74.

Por el mismo.
VENTA PARTICULAR
ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.
… de campo, medida y … leguas …
… id azargado, … cas, id de color, … don, mantas imitacion … id de madapolan … jecutados, … ponchos … de hilo, …

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

La Revista de Buenos Aires ante el Gobierno de la Provincia.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Los directores de *La Revista de Buenos Aires* piden á vd. la insercion de los adjuntos documentos para que ellos hagan comprender á los suscritores particulares de esta publicacion, que su constancia es correspondida con los sacrificios de todo género de la empresa, que hoy se limita á costear la impresion de *La Revista.*

Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Como Diretores de *La Revista de Buenos Aires*, nos dirigimos á V. E., no en súplica, sino en demanda de justicia, en vista del error en que las atenciones de un órden preferente han hecho incurrir á V. E. respecto de nuestra publicacion, considerandola mensual y no anual, y resolviendo á consecuencia á mitad de año reducir á solo diez ejemplares los 25 á que estaba suscrito.

Si otra cosa que el estricto derecho no propusiésemos invocar, recordaríamos: que el ahorro de cuatrocientos cincuenta pesos moneda corriente al mes que V. E. se propone hacer para el erario de la mas … ca provincia de la República, no está á la altura de una publicacion como la nuestra, que otras en América y Europa se han encargado de clasificar. Recordaríamos que la proteccion de las letras es tan bien una especie de derecho de los que la profesan, sobre todo entre nosotros, en que esto importa siempre un sacrificio. Recordaríamos que el peor momento que V. E. ha podido elegir, es aquel en que el estado de guerra ha venido á hacer cesar totalmente la suscricion de cincuenta ejemplares con que contribuia el Paraguay, y casi enteramente la de la República Oriental; estando reducidos á … suscritores de Buenos Aires, entre los que se encuentra el Gobierno Nacional por diez y ocho ejemplares.

Pero lejos de empeñarnos en trazar el cuadro de las contrariedades de las letras, ellas nos han enseñado la perseverancia que apesar de todo, y aun teniendo que sacrificar no solo nuestro tiempo sino tambien nuestro dinero, nos autoriza á decir á V. E. porque V. E. como hijo de la tierra tendrá gusto en oirlo: *La Revista de Buenos Aires* de … mas larga dur… Repúb… … ha habido nunca en las … cas Americanas, y en la que ha colaborado el mayor número de inteligencias argentinas, no concluirá con suscriciones oficiales ó sin ellas, la cuestion para sus directores será simplemente de mayor ó de menor suscricion: con el número que principia cada año en Mayo, queda garantida la terminacion de ese año.

Esta resolucion sin embargo, no nos lleva hasta desatender nuestros derechos como desatendemos nuestros intereses, por un sentimiento de bien entendido patriotismo, que tarde ó temprano se sabrá apreciar. Nuestro derecho es este.

En la pág. 635 del t. 4.° hemos dicho para el año que principiaba y los subsiguientes: "Como directores de la *Revista de Buenos Aires* nos comprometemos á publicarla durante un año mas sin interrupcion. Pero necesitamos á nuestra vez, que ya que esa empresa no es de lucro para nosotros (cosa que tampoco nos propusimos nunca), al menos no se nos perjudique fuera del sacrificio de nuestro tiempo, haciéndonos pagar al impresor ejemplares completos que luego de quedar truncas por borrarse el suscritor para nada sirven ya. Que nuestro compromiso sea pues, recíproco."

"Tal es la condicion con que queda abierta la suscricion."

Un gobierno es una persona moral: un gobierno es un suscritor, V. E. lo era por 25 ejemplares, V. E. ha recibido la primera entrega del nuevo y antes de recibir la segunda y siguientes, ha creido poder dejarnos asi truncas las quince colecciones

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA
POR
MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Pues mira, Ag…
baje el tio Ardilla … ustin, vete, no sea que
y te vea: cuando t… á subirse la canasta,
camino, dile á Jua… le encuentres en el
de dos horas esto… n Palomo, que dentro
—Mira no te si… yo aquí.
tiene tan mal gen… nta el abuelo. y como
Currilla. … io te arrime una paliza
—¡Que! dijo son…
singular la mucha… riendose de una manera
mir esta noche m… ha: mi padre va á dor-
—Mira no te … bien.
al buelo el sueño … uivoques, y le cueste
—Tengo yo muy… a enfermedad.
que es beleño, y lo… buena vista, y sé lo
tin. … que no es beleño, Agus-
—Para que uno …
de las chiquillas, … crea en las inocencias
que el dolor de ca… nda, anda! me parece
á tú padre.... … eza que le vas tú á dar
—Como si Juan …
bre de bien, y yo h… Palomo no fuera hom-
dre me ha dicho q… onrada.....Pero mi pa-
blar con él hasta q… e no me ha de dejar ha-
yo no quiero esper… e no esté indultado, y
que vete, y díle cua… r tanto tiempo: con
allá bajo, que en c… ando te lo encuentres
mi padre, y mi pad… anto le dé de cenar á
ma, estoy yo aquí. … e se acueste y se duer-
—Ea, adios, chiq…
Adios, Agustin … illa, y mucho juicio.
—Me parece que … y muchas gracias.
tio Perico, murmuró … e queda sin hija el
Caracoles!.... ha c… alejándose Agustin,
seis meses, y está h… ecido seis dedos en
mosa: ni aunque Ju… cha un diablo de her-
Anton el de las ten… n Palomo fuera San
María Francisca … taciones.
y se puso á leer ot… e sentó en una piedra
echó á llorar. … vez la carta, y se
Aquel era el lla…
amor. … de la alegría del
Ese llanto de fel…
que precede á tant… med de las vígenes,
mas de la mujer. … siotras amargas lágri-
María Francisca, … oram
besó la carta, y la … ara ndida, palpitante
su boca. … roqui oprimida contra
… ella

Estaba sola.

Nadie habia visto aquella primera y purisima espansion de su amor.

De improviso separó la carta de sus lábios, la dobló tomó lo que la fué posible, la guardó en el pecho, se puso á cantar y á zapatear la ropa que habia quedado sobre la piedra.

Su oido de montañesa habia apercibido pasos en lo alto de las quebraduras.

María Francisca siguió zapateando y cantando.

Pasaron diez minutos, hasta que apareció un hombre en el barranco.

Era el viejo pastor Ardilla.

—¿Has acabado ya, Frasquita? dijo.

—Solo me queda torcer esta sábana, y estamos andando.

—¿Quién ha estado aquí? preguntó Ardilla, que fijaba una mirada penetrante en las huellas que habia dejado en la arena al otro lado de la fuente, Agustin.

—Nadie, dijo con la espresion y el acento mas candoroso del mundo María Francisca.

—A mí no me la dás tú, Frasquita, dijo el tio Ardilla: aquí ha estado un hombre, y no hace mucho tiempo: ¿tenemos ya novio?

—¡Calla! dijo riendo María Francisca; pues no me acordaba: era un cazador que iba perdido, y que me preguntó por dónde se iba al pueblo de Fuente la Lancha.

—Pues mira no te pierdas tú, chiquilla, porque tan cazador era ese como yo arzobispo, y sino, ¿dónde están las señales de las patas del perro?

—Basta que yo diga que ha sido un cazador, contestó con impaciencia María Francisca.

—Vaya, bien, mujer, no le tomes á mal: ¿por qué lo diré yo? por tu bien: otro dia que vengas á lavar, me quedo yo aquí contigo; porque tú eres una chiquilla sin esperiencia, y los hombres son muy malos, y este es un desierto, y la ocasion hace al ladron; y ahora que andan por aquí los Niños de Ecija, y tú que quieres unas miagillas á Juan Palomo, que es un real mozo....

—Vamos, tio Ardilla; ¿gastan los Niños de Ecija alpargatas? pues de alpargata es la señal que hay en la arena; ¿si hubiera venido Juan Palomo, que nada tenia de particular, y yo misma se lo hubiera dicho á mi padre, no estarían ahí las señales de los cascos del caballo? era un hombre á quien yo no he visto en toda mi vida, que se fué en cuanto le dije por dónde se iba á Fuente la Lancha.

—Mentira, dijo el tio Ardilla: tú sabes por dónde se vá á Fuente la Lancha: hay que pasar por este lado, y aquí no hay mas pisadas que las tuyas que son muy pequeñitas, y las mias que gasto abarcas.

—Pues bueno, tio Ardilla, será lo que sea, dijo con altivez María Francisca, tome usted la canasta, y vámonos.

—Bueno, dijo el tio Ardilla tambien con sus humos: yo con decírselo á tu padre, como me toca de obligacion, porque te he visto nacer, y estoy comiendo hace treinta años el pan de tu padre, cumplo.

—María Francisca era demasiado altiva para suplicar, y calló.

—Pero se aterró y empezó á germinar en su imaginacion una idea de la que hubiera asustado al Greñudo si hubiera podido adivinarla.

El tio Ardilla cargó con la canasta y echó á andar, entrando por una abertura del barranco, en un pendiente repliegue de la montaña.

María Francisca iba detrás con la vista fija en la senda que se veía á derecha é izquierda, ostentando esa poderosa vegetacion meridional de Andalucía.

De tiempo en tiempo, María Francisca se inclinaba y cortaba algunos tallos, y los guardaba en el pecho.

Cuando llegó á la planicie, llevaba el pecho lleno de yerba.

Estaba ya oscureciendo.

Siguieron adelante por la senda trillada de que ya hemos echo mencion, y poco antes de llegar al rancho, el tio Ardilla dijo:

—Vaya, desenójate conmigo, mujer, que por esta vez no le diré nada á tu padre.

—A mí.... dígale usted lo que usted quiera: y si mi padre me maltrata, será carga para su alma de usted, porque yo no tengo nada que tapar.

—Vamos, no hay que hablar mas de eso: anda y haz la cena del abuelo, que no tardará en venir.

María Francisca avanzó, te puso junto al tio Ardilla, y le dió un capirotazo en las narices.

—Anda, hechicera, dijo el tio Ardilla, que harás de mí todo lo que te dé la gana.

María Francisca echó á correr riendo con los labios, pero latiéndola el corazon de ansiedad; entró en la cabaña dejando muy atrás al tio Ardilla.

En la cabaña no habia nadie.

María Francisca tomó el mortero, le echó una poca de agua, cogió una taza y un paño, y se metió en el corral, y se ocultó bajo el sotechado el mortero, la taza, y el paño.

Luego salió, y se puso á probar la olla que estaba al fuego.

—Vamos, dijo el tio Ardilla hoy ha puesto yo la olla: ¿qué falta tiene, Frasquita?

—Ninguna: está muy bien, contestó la jóven: pero le falta un poco de caldo. Vaya usted á avisar á mi padre que estará allá en el Majuelo, y que venga pronto; por que como esta mañana me he levantado con estrellas, tengo gana de descansar.

—Pues lo menos vá á tardar una hora.

—Y si usted no vá tardará hora y media.

—Tienes razon, mujer: allá voy.

Y el tio Ardilla salió.

Pasaron cinco minutos, durante los cuales María Francisca permaneció inmóvil como una estátua, y profundamente pensativa.

—Si no voy, dijo al fin, Diego creerá que me burlo de él, y me aborrecerá: el tio Ardilla es capaz de decírselo á mi padre, y mi padre me pega y me encierra, y no puedo ir: es menester que duerman los dos, y dormirán. Pero si mañana el tio Ardilla va al barranco, y ve las pisadas del caballo y de Juan Palomo.... Me voy con él, y cuando ya no tenga remedio, mi padre qué ha de hacer mas que perdonarnos á los dos.

El diablo habia cogido á Marra Francisca por el amor, y la fatalidad habia hecho el resto.

Si la perspicaz mirada del tio Ardilla, no hubiera descubierto las pisadas de Agustin, se hubiera ahorrado, Dios sabe cúantas cosas, el Señor Pedro Caracol.

María Francisca se decidió, entró en el corral, se sentó en el suelo, y se puso á majar la yerba que habia llevado de la montaña.

Luego, puso en el paño la yerba, cerró el paño, le retorció, y esprimió en la taza el sumo de la yerba.

Despues arrojó á un rincon del gallinero la yerba esprimida y la mezcló con el pié en la tirra, tomó el paño, la taza y el mortero, y entró de nuevo en la cabaña, y echó en la olla que hervia el jugo de la yerba que llenaba la taza.

Despues labó el paño y el mortero, puso en elbasar el uno, tendió el otro en el respaldo de una silla, se entró en su dormitorio y se acostó.

Un terror vago, un terror que nunca habia sentido, por que nunca habia obrado mal, se apoderó de ella.

Hacia mucho tiempo que María Francisca amaba á Juan Palomo.

Desde que tenia trece años.

Durante aquellos dos años, el amor, y un amor intenso, se habian ido nutriendo en el alma de la jóven.

Durante aquellos dos años, solo habia visto cinco veces, en cinco épocas distintas, á Juan Palomo, que sério siempre, siempre silencioso, no la habia dicho un solo pirono, no la habia dirigido una sola mirada, ni habia hecho otra cosa que ser cortes con ella á su manera. En contra oposicion, los otros Niños de Ecija, ex cepto el Ciervo,la irritaban con su galanteria un tanto andaz y picante.

Juan Palomo se habia convertido en la idea fija de Maria Francisca, en sus sueños, en su esperanza.

María Francisca habia llegado á la terrible edad en que la niña se transforma en mujer; en que su alma vírgen, inocente, apasionada, se abre al amor, como se abren las flores para recibir envuelto en el aura de la mañana el pólen vivificador de otra flor.

María Francisca era una montañesa llena de vida, rica de inteligencia y de sentimiento, enérgica, soñadora, nacida para esos amores que son un poema, y que llevan consigo una felicidad que tiene mucho de terrible.

Lo habia olvidado todo por su amor.

Al saber que Juan Palomo estaba herido, la explosion de su amor habia roto todos los lazos que la sujetaban al deber.

Por eso habia hablado tanto de Juan Palomo, y de una manera tan clara habia dejado ver su alma.

La carta de Juan Palomo la habia vuelto loca.

El diablo, bajo la forma ardiente y encantadora del amor, se habia apoderado de ella, y María Francisca feliz, estremecida, embriagada, se habia entregado sin resistencia al diablo.

Pero acababa de hacer una mala accion, y á pesar de su locura; aquella mala accion la roía la conciencia.

Era esencialmente buena, el amor la obligaba á ser mala, y esto no se habia verificado sino despues de una fuerte lucha que habia sido breve, porque siempre son fuertes las luchas de las almas enérgicas.

María Francisca se puso verdaderamente mala.

La dolian á un tiempo el corazon y la cabeza.

Una amargura infinita hervía bajo la candente felicidad en que la inundaba el conocimiento de que era amada por Juan Palomo: la certeza de que le iba á ver, de que le iba á oir, de que iba á consagrarse entera á el.

La devoraba una impaciencia insoportablemente dolorosa.

En medio de su delirio, toda su alma estaba en sus oidos.

Cualquier ligero ruido que provenia de fuera á que élla se fingia, se la figuraba el paso de su padre y del tio Ardilla que se acercaban á la choza.

Y no hay que creer que el ángel bueno de Mariquita Francisca la abandonaba sin empeñar una lucha terrible con su ángel malo.

Y Mariquita Francisca oscilaba entre el deber y la pasion.

De una mano la asía el ángel de su Guarda, y de la otra el diablo.

Mas de una vez Mariquita Frdncisca echó la mitad del cuerpo fuera de la cama para ir al hogar y romper la olla á que habia mezclado el jugo del belleño; pero la idea de que entonces no podria ir á su cita con Juan Palomo, y que Juan Palomo se irritaría, la despreciaría y no la volveria á ver,triunfaba de la resolucion de su virtud.

Las mujeres cuando se enamoran son terribles, y tanto mas, cuanto son mas jóvenes y mas completamente vírgenes.

El amor que ellas sueñan es tan hermoso como ellas lo son, y tiene el tentador interés desconocido.

Mariquita Francisca era una loca incurable.

Si el alma tuviese órganos, pudiéramos decir que Mariquita Francisca estaba afectada por una grave lesion orgánica.

Tres cuartos de hora despues de haber salido el tio Ardilla, en busca de Greñudo, María Francisca se estremeció en el cuerpo y en el alma, y en un momento tuvo lugar en ella lo mas terrible de su lucha.

Su padre habia entrado en la cabaña y la llamaba.

—María Francisca no contestó, porque aquel era el momento decisivo de su lucha.

Su padre volvió á llamarla con cuidado.

—Entonces María Francisca contestó.

La lucha habia pasado.

El amor habia vencido.

Estás mala, hija mia? la dijo con ansiedad su padre, levantando la cortina de su dormitorio.

—Sí, padre, sí; me duele mucho la cabeza ytengo frio,contestó la jóven; y al decir esto, no mentía.

—Ya venia un poco mala desde la fuente del barranco hondo, dijo con intencion el tio Ardilla déjela usted descansar, nostramo, que eso se quita durmiendo.

—¿Y no vas á comer, María Francisca? dijo el Greñudo.

—No, padre, no tengo gana, me haría daño: me levantaré para darle á usted de comer.

—¿Y qué falta hace que te levantes tú? dijo el tio Ardilla lo que has hecho para guisar la comida: estate quieta y duerme, que ya nos comprendemos tu padre y yo.

—Apárteme usted, tio Ardilla, porque luego tendré gana y no quiero ver la procesion de las ánimas, dijo con una astucia diabólica María Francisca para tranquilizar á su padre, á fin de que comiese bien y se durmiese mejor.

—Vamos, dijo el Greñudo: lo que tú tienes, es que te levantaste á la una de la madrugada y has estado lavando todo el dia: ya te decia yo que no fueses hoy al barranco pero tú te empeñaste: ea, descansa, y aquí te dejaremos al amor de la lumbre la comida.

El tio Ardilla puso la mesa, llenó un jarro de vino, y volcó en una gran fuente la olla, que exhalaba un olor suculento.

Los dos viejos se pusieron á cenar con un magnifico apetito.

María Francisca, entretanto, sentia una anciedad insoportable.

Su padre hablaba con Ardilla del estado, en que estaba su ganado, de lo que esperaba ganar, y de que era menester irse preparando ya para las ferias.

El tio Ardilla comia y callaba, y no decia mas que sí, y no, por que estaba pensando que era necesario vigilar aquella noche la choza por que el no se fiaba del cansancio y del sueño de Maria Francisca.

—Se ha metido en lo oscuro, decia para sí el tio Ardilla mientras el Greñudo le hablaba de sus proyectos como ganadero, para que su padre no repare en la cara que tiene: en cuanto el tio Perico se acueste, como si lo viera: la chiquilla se escurre y se va á esperar al otro, sabe Dios á dónde, y como no se sabe los pensamientos que tiene, es meneser estar alerta.

¿A que es decirle nada á su padre hasta que sea menester?

Y el tio Ardilla embaulaba una tras otra á compás con el Greñudo cada cucharada de olla metia miedo.

Por que el cuidado de la honra de su amo no le quitaba el apetito.

En poco tiempo los dos viejos dieron fin de la comida á escepcion de la parte que se habia separado para María Francisca.

—¿Sabes que tengo frio? dijo el tio Greñudo al tio Ardilla.

—A mí me sucede dos cuartos de lo mismo, dijo el otro, y nada tiene de particular, por que Agosto frio en rostro, y mas en estas alturas.

—Pues oyes, esto se remedia muy fácilmente: vete al corral y tráete un brazado de leña.

El tio Ardilla se levantó, y poco despues entró trayendo entre los brazos media carga de leña menuda que echó en el fogon.

—Oye, Ardilla, cierra la puerta, que entra un airecillo, que no conviene, y llena el jarro grande y tráetelo aquí: te tengo que preguntar que cochinos te parecen mejores para dejarlos para barracos, por que los que tenemos están ya viejos, y es menester meterles el cuchillo.

—Pues mire usted, nostramo, que no estoy yo muy despierto para hablar de nada: he comido mucho y he bebido mas, y me está entrando una soñarrera de las buenas.

—Anda, anda, llena el jarro y te despabilarás bebiendo: yo tambien tengo así, mas sueño que otras noches: y es que he andado mucho Ardilla.

Ardilla volvió y puso un enorme jarro lleno de vino, en el suelo junto al Greñudo.

Luego tomó un haz de tomillo, le encendió en candil, puso fuego á la leña que estaba en la chimenea, y se sentó ya bastante torpe junto á su amo, que estaba dándole un tiento al jarro.

Las manos del tio Perico temblaban sosteniendo la enorme vasija.

—Pues está de ver, dijo el tio Perico: si parece que se me han vuelto las manos de trapo: vamos, toma y bebe, Ardilla.

Ardilla, que veia ya visiones tomó el jarro y se lo embocó.

Cuando dejó el jarro en el suelo, vió, con los ojos ya nublados, que el Greñudo habia inclinado la cabeza sobre el pecho.

El tio Ardilla dió dos cabezadas, luchó con el sueño y el sueño pudo mas que el.

Los dos viejos dormian.

Pasaron algunos minutos de silencio.

Luego se oyó el ronquido sordo y poderoso del Greñudo, al que contestó poco despues el no menos ronco y grave del tio Ardilla,

Una cabeza hermosa, jóven, pálida, asomó á la cortina del dormitorio.

Los negros y magníficos ojos de María Francisca abarcaban en una mirada intensa, ardiente, profunda, sombríamente séria, á los dos viejos que dormian.

La jóven tembiaba toda, y permanecio algun tiempo mirando á los dormidos.

Luego adelantó de puntilla, se acercó á su padre, llegó á él, y le movió levemente.

El Greñudo no despertó.

La jóven le movió con mas fuerza, y no despertó tampoco.

Movió al tio Ardilla, y continuó durmiendo.

…ue disminuye la suscricion oficial. …el contrato entre la redaccion y el …itor á que nos hemos referido, con… por el que se ha creido obligado has… último de los suscritores particulares …a tambien al Gobierno de V. E. Y …nplimiento de tal obligacion es sim…nte lo que pedimos.

…ando el año que forma tres tomos de …Revista haya concluido, V. E. está en …rfecto derecho para borrarse no solo …quince sinó aun á los veinticinco …plares: es materia entonces de simpa… …le fomento á las letras hoy nó· Hoy …ta de que V. E. no haga gracia,sinó …e V. E. cumpla una obligacion.

… fortuna para nosotros, cuyo lengua… …diera á primera vista ser notado de …e, el caso no es nuevo en nuestras …blicas en que las letras parecerian …nadas á ser el blanco de los exíguos …os de los Gobiernos.

…mos á citar un hecho á V. E. …ociedad de amigos de la ilustracion …alparaiso tenia por órgano *La Re…a de Sud América*, á la cual el Go…o de Chile se suscribió por *cien ejem*…. Intentó borrarse de esa suscrip… por razones de economia, y la socie… …ocurrió al mismo Gobierno por medio …a peticion datata en 19 de Febrero …61, en la cual se lee.

…i V. E. no nos hiciese el honor de … que esta sociedad persigue esclusiva…e un alto fin de interes público y no …gnase prestar proteccion á su órgano, …se en todo caso atender el compromi… …anterioridad contraido por el Su…o Gobierno inscribiendose como sus…or á nuestra *Revista*. Al frente de …publicacion como lo hace toda socie…anónima al frente de su póliza, van …esadas las condiciones de la suscrip… que no puede ser sinó semestral. La …uraleza del periódico y su forma de li… decide de las obligaciones del suscrip… y por consiguiente de los del Supremo …bierno como tal. Formando doce entre… un tomo de esta publicacion, no espe…s que el Gobierno de V. E. ordene …spenda la suscricion antes del fin del …stre, dejando trunco el tomo comen…. No dilucidamos aquí esta razon …usticia, que V. E. atiende siempre …erentemente á toda razon de economia, …cuanto ya lo tenemos hecho en una …citud especial elevada á V. E. el 21 corriente mes.

Por último, para desvanecer la duda …V. E. respecto á no encontrarse con…nadas las condiciones de la suscricion …el decreto de 19 de Febrero de 1861, …ondremos á V. E. que no es en este …reto sino en la última página de la …*ista* donde naturalmente se encuen… esas condiciones, pues aquel decreto … mas que la espresion de la voluntad … Supremo Gobierno á ser considerado … suscritor al periódico, órgano de … sociedad."

…l P. E. de Chile creyó justas estas ra…es, y resolvió el asunto como lo pe…n, segun consta en el tomo III, página … de la *Revista de Sud América*.

En virtud de lo espuesto.

A V. E. pedimos se sirva reconsiderar …referido resolucion, declarando que la …cricion de la *Revista* debe continuar …n arreglo á lo espuesto, que es justicia … esperamos de la rectitud de V. E.

Vicente G. Quesada.
Miguel Navarro Viola.

…sto 23 de 1865.

…stando agotada la partida del presu…sto para impresiones, no ha lugar á la …nsideracion que se solicita, y hágase …er á los interesados por Secretaría.

LA TRIBUNA.

…nos Aires, Setiembre 6 de 1865

…movimientos del metálico.

…ontra las esperanzas y los esfuerzos de …jiotistas, el metálico, siguiendo el mo…iento de la opinion pública que tiene …na confianza en el gran éxito de la lu… que sostenemos, y que tiene seguridad …la situacion que atravesamos,ha bajado …precio notablemente y con tendencias …seguir ese movimiento hasta llegar al …el que le ha sido fijado por la ley de …version del papel moneda.

…os que se lanzaron á especular con el …crédito de nuestra moneda corriente, …crédito que creye… …fon fácil … …nal que creaba para la República la torpe agresion del déspota del Paraguay, no pueden, sin embargo, mirar impasibles el fracaso de sus intenciones,y para evitar pérdidas,ya que no pueden soñar en aglomerar ganancias han comprendido ahora,segun nuestros informes, una nueva campaña de que esperan obtener mejor resultado que de la que se fundaba en los peligros que anunciaban para la República á consecuencia de la guerra.

Segun se nos dice se ha empezado á derramar la voz de que se han tocado dificultades en Londres para levantar el empréstito de que ha sido encargado el Sr. Riestra. Los capitalistas, exigen, se agrega, que la garantia de ese empréstito sea otorgada á nombre de la Provincia de Buenos Aires.

Es necesario ponerse á cubierto de los manejos que la intriga pueda desenvolver para llevar adelante sus propósitos de lucro á todo trance.

Los rumores esparcidos, que acabamos de referir,rayan en lo absurdo.

En primer lugar, no ha llegado noticia siquiera de que se haya propuesto en la Bolsa de Lóndres el empréstito argentino. Las noticias que trajo el paquete son que el Sr. Riestra esperaba que terminase la agitacion electoral para empezar recien sus trabajos.

En segundo lugar, aunque se hubiera lanzado á la Bolsa el empréstito, no podia presentarse como razon para rechazarlo,la que hacen correr aquí los especuladores con el papel moneda.

Estando hoy Buenos Aires vinculada á la República como se encuentra, y vinculada tan solidamente, que pone al servicio de la Nacion todo aquello de que es capaz, ¿como puede suponerse por un momento que los capitalistas europeos exijan la garantia sola de Buenos Aires para el empréstito, cuando se les ofrece la de la República Argentina, en la que va envuelta tambien la de Buenos Aires, como provincia integrante de esa República?

¿No se vé todo el absurdo que hay en semejante suposicion?

Pero admitamos todavia el absurdo, para llegar hasta la última consecuencia que de él quiere sacarse.

¿Fracasaria acaso el empréstito si tal condicion pusieran los capitalistas?

Ni pensarse puede tal cosa.

La Provincia de Buenos Aires que envia sus hijos por millares á la guerra se apresuraria en el acto que fuese solicitada á poner su crédito al servicio de la Nacion, para proporcionar los recursos necesarios al tesoro, á fin de hacer frente á la situacion.

De manera que en ningun caso puede esperarse que el empréstito fracase.

Por otra parte, no hay que olvidar que estamos aliados hoy al Brasil, nacion rica y llena de elementos, que puede tener todo el dinero que sea necesario, en el acto que haga uso de su crédito.

Hoy mismo el Brasil está prestando á la República Argentina algunas cantidades de dinero.

Pierden su tiempo, pues, los que pretenden introducir la alarma, poniendo la hipotesis de que pueden faltar recursos para la guerra.

Entretanto, las causas que producen la baja del precio del oro no pueden ser mas evidentes.

En primer lugar, la confianza en la situacion, y en segundo lugar la gran cantidad de metálico que se ha introducido al pais desde que se inició la guerra y que se seguirá introduciendo mientras ella dure.

El Brasil paga su ejército y su escuadra con metálico que se trae de Rio Janeiro.

El Estado Oriental paga tambien sus tropas y sus gastos con dinero que viene de Montevideo.

Y por fin, el Gobierno Arjentino ha recibido de fuera tambien una buena cantidan de metálico.

Esta gran masa de caudales constituye capitales nuevos para el pais que se han introducido todos ó en su mayor parte en metálico.

El papel moneda tiene que acreditarse por consecuencia.

Antes de la guerra, á las especulaciones del ajio se unia la escasez de metalico para el descrédito del papel. Hoy la introduccion de *nuevos* y considerables capitales en metálico, ha hecho desaparecer la segunda de aquellas causas, y el papel moneda ha de tomar valor, y la han hecho desaparecer con tal vigor que los especuladores han de sentirse ahogados por una lluvia de oro y han de tener que ponerse bajo techo para no morir sofocados.

Dentro de muy poco tiempo no bastará *todo el papel moneda* que circula, para retirar del mercado una cantidad de metálico que se haga sentir en el mercado.

Deducimos entonces, que la guerra en las condiciones actuales ha venido á beneficiar nuestro papel moneda.

Aunque pese á los especuladores,esta es la verdad.

Pérdidas en la batalla del Yatay.

Todo cuando se relacione con las operaciones de la guerra, creemos que debe ser leido con interés en las actuales circunstancias.

Por eso, damos á continuacion los documentos oficiales que el General Flores ha pasado, al Gobierno Oriental, relativos á las pérdidas que las fuerzas aliadas tuvieron en la batalla del *Yatay*.

Dicen así:

Cuartel General al frente de Uruguayana, 29 de Agosto de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina Coronel D. Lorenzo Batlle.

Por el Sr. Coronel Régules que marcha y va herido, remito á V. E. una bandera paraguaya, tomada el 17 en los campos del Yatay por uno de tantos valientes que cuenta entre sus filas el ejército oriental, y como sus aliados no menos.

Esta bandera, Exmo Sr. Ministro, es una propiedad de la Nacion, y os la mando ánombre del ejército para que por vuestro conducto sea entregada á S. E. el Sr. Gobernador, para que se digne colocarla como un trofeo en donde corresponda y como un recuerdo tambien de la sangre de los orientales que en aquel memorable dia derramaron para mantener con gloria y honor la bandera nacional.

Dios guarde á V. E.

VENANCIO FLORES.

Cuartel General, Agosto 29 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Por el vapor "Uruguay" mando al Salto veinte y tantos heridos del ejército oriental, entre gefes, oficiales y tropa, los que irán yendo á la capital luego que sea posible.

Adjunto á V. E. una relacion de los heridos paraguayos, para conocimiento del Gobierno de la República.

Los prisioneros son 1300.

Dios guarde á V. E. muchos años.

VENANCIO FLORES.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa paraguaya heridos.

Capitan	1
Tenientes	3
Alferez	2
Sargentos	7
Cabos	12
Soldados	340
	365

Cuartel General al frente de la Uruguayana, Agosto 29 de 1865.

V.° B.° FLORES. — Por Comision. *José Saavedra.*

Cuartel General al frente de la Uruguayana, 29 de Agosto de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

Exmo. Sr: adjunto á V. E. la lista de el estado de los heridos y muertos que ha sufrido el Estado Oriental, como tambien los aliados, para que se digne elevarlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador Delegado.

Por dicho estado verá V. E. que el triunfo del 17 en los campos del Yatay cuesta (no poca sangre) á la República, y que sus mártires merecen un recuerdo, como tambien sus viudas y madres una atencion especial por parte del Gobierno de la República.

Dios guarde á V. E.

VENANCIO FLORES.

EJÉRCITO ALIADO DE VANGUARDIA CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Relacion de los Gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas del 17 de Agosto de 1865 en el Paso de los Libres.

EJÉRCITO ORIENTAL.

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
BRIGADA DE INFANTERIA.						
Batallon Florida	..	3	16	..	..	3
" 24 de Abril	1	4	46	..	1	15
" Garibaldino	1	..	19	..	..	18
" Voluntarios de la Libertad	..	1	17	..	..	9
	2	8	98		1	45
ARTILLERIA.						
2° Escuad. de artillería	..	..	1	..	..	2
CABALLERIA.						
Rejimiento Escolta	..	3	8	..	..	2
1ª Division	2	6	23	..	1	6
2ª Division	..	3	3	..	1	3
Rejimiento San Martin	..	1	3	..	..	..
	2	13	37		2	11

Frente á Uruguayana, Agosto 25 de 1865.

V.° B.° FLORES. — Por Comision *José Saavedra.*

EJÉRCITO ALIADO DE VANGUARDIA CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas de 17 de Agosto de 1865, en el Paso de los Libres.

PRIMER CUERPO DEL EJÉRCITO ARGENTINO

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
INFANTERIA.						
Batallon 1° de línea	..	1	3	..	..	..
" 2° de "	..	1	2	..	..	..
" 3° de "	..	..	2	..	..	1
" 4° de "	..	..	3	..	..	1
" 6° de "	..	1	18	..	..	1
" San Nicolas	..	2	6	..	..	..
" 1° de G N. de Cort.	..	..	3	..	..	..
" Lejion Militar	..	..	5	..	..	2
" Voluntarios	..	..	4	..	..	..
		5	46			5
CABALLERIA.						
Rejimiento 1° de línea	2	4	25	..	2	7
ESTADO MAYOR.						
Gefe muerto	..	..	..	1	..	..

Frente á Uruguayana, Agosto 25 de 1865.

V.° B.° FLORES. — Por Comision *José Saavedra.*

EJÉRCITO ALIADO DE VANGUARDIA CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Relacion de los gefes, oficiales y tropa que han sido heridos ó muertos en el hecho de armas de 17 de Agosto de 1865, en el Paso de los Libres.

12.ª BRIGADA DE INFANTERIA BRASILERA.

	Heridos Gefes	Heridos Oficiales	Heridos Tropa	Muertos Gefes	Muertos Oficiales	Muertos Tropa
3.° Cuerpo "Voluntarios de la Patria"	..	1	..	..	..	..
5.° Batallon	..	..	4	..	..	..
7.° Batallon	..	..	9	..	..	1
		1	13			1

Frente á Uruguayana, Agosto 25 de 1865.

V.° B.° FLORES. — Por Comision *José Saavedra.*

Rasgo de patriotismo.

El Dr. D. Francisco X. Muñiz, sabiendo la gran necesidad que se siente de médicos para asistir los heridos que existen en el Paso de los Libres y que pueden ser aumentados de un momento á otro por el ataque de la Uruguayana, se ha presentado ayer al gobierno solicitando la órden competente para trasladarse inmediatamente á los hospitales del ejército.

El Dr Muñiz hombre de una edad avanzada y que ha prestado ya muchos servicios á la patria se levanta muy alto en la consideracion del pueblo argentino con el honrosisimo paso que acaba de dar.

El deber del médico es acudir allí donde la humanidad sufre y ese deber impone doblemente cuando los que sufren tienen por causa de sus deberes las heridas recibidas en defensa de la patria.

El respetable Dr. Muñiz encontrará recompensa de los sacrificios y privaciones que le traerá su marcha al ejército, en el aprecio público que adquiere con el honrado paso que acaba de dar.

He aquí la nota con que el gobierno ha aceptado el jeneroso ofrecimiento del Dr. Muñiz.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1865

Al Dr. D. Francisco J Muñiz.

Impuesto el gobierno del patriotico ofrecimiento que ha hecho vd. de marchar al ejército á asistir los enfermos y heridos sin compensacion alguna, me ha encargado le comunique el agradecimiento con que acepta esa oferta desinteresada á nombre del pais, tanto mas apreciable cuanto que viene de un anciano lleno de servicios y que casi al fin de su carrera, quiere aun contribuir al alivio de sus compatriotas heridos en la justa guerra en que se halla empeñada la República.

Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento.

Dios guarde á vd.

Julian Martinez.

El General Ferré.

Recibimos de nuestro amigo Murature la carta que publicamos en seguida.

Con placer llenamos su deseo, porque realmente es digno de hacerse público el digno proceder del General Ferré.

Hé aquí las cartas á que acabamos de aludir:

Boca de Goya arriba, á bordo del Guardia Nacional, Setiembre 1.° de 1865.

Sr Dr. D. Mariano Varela.

Mi estimado Mariano:

Te adjunto una copia de la carta que el General Ferré me ha escrito despues de la muerte de su querido hijo.

Ella te mostrará el temple de alma de ese ilustre veterano que arranca en sus hijos su propio corazon para ofrecerlo á la patria ultrajada.

Deseo que el pueblo argentino conozca el valor de sus hijos en los momentos de prueba, y te pido des publicidad á esa carta.

Por aquí no ocurre novedad.

Tu affmo. amigo—

José Murature.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1865.

Sr. Coronel D. José Murature.

Querido amigo:

Con la conformidad con que he sufrido siempre mis desgracias, me he impuesto de la funesta noticia de la muerte de mi querido hijo José, en el combate de Cuevas del 12 del corriente.

Ha muerto llenando un sagrado deber, y si hoy tuviese otro hijo con que reemplazarle, haria un esfuerzo para que fuese á imitar al que acabo de perder.

Su affmo. amigo y S.

Firmado—*Pedro Ferré.*

Muy importante sobre el Brasil.

El entredicho existente entre la Inglaterra y el Brasil, acaba de cesar.

Así nos lo hacen saber las siguientes palabras, que tomamos del discurso pronunciado por el rey de Portugal, al abrirse las Cámaras de aquel pais.

Dijo S. M. F.:

"Tengo la satisfaccion de anunciaros, "que ha cesado el rompimiento de las re"laciones políticas entre el Brasil y la "Gran Bretaña, terminando este desacuer"do temporario *con mucha dignidad para* "*ambos gobiernos*. Me c… …tulo de ha"ber ofrecido mi me… "los dos Est… …aceptada por "tion resu… …eresados, en una cues"…mo… …satisfactoriamente, co"… hacia entrever, desde luego, la re"conocida ilustracion y prudencia de aque"llas dos naciones á las que nos ligan los "mas íntimos lazos."

Amigos como somos del Brasil, no podemos dejar de felicitarnos por este feliz acontecimiento.

Escuadra.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Boca de Goya arriba en el Rincon de Soto, á bordo del *Guardia Nacional*, Setiembre 1.° de 1865.

Mi estimado amigo:

Ha pasado el mes de los vientos y ha pasado con él Santa Rosa, patrona de la América, que se ha hecho temible por su cortejo de tormentas.

Parece que vuelve de nuevo otra estacion igual á la de feliz memoria que pasamos en la no menos feliz Orzada del Chimbolar.

Ningun buque se mueve, ni nadie se aflije por saber algo de los paraguayos, aunque los tenemos á una cuarta de nosotros. Las baterias de Cuevas se han levantado á nuestro frente, y cual si fueran un mónstruo no se quiere ni mirarlas, y mucho ménos por consiguiente ir un momento á incomodarlas con unos cuantos tiros con los cañones de á 70.

Todos hablan de los paraguayos; pero la verdad que nadie sabe aquí donde están, lo que no deja ser, hablando con toda franqueza, una vergüenza para una fuerza cualquiera.

Estamos, pues, por aquí en ayunas, esperando, como se dice vulgarmente, el santo advenimiento en ese ejército que viene; sin embargo, no dejan de llegar á nuestros oídos los chismes de que se ocupan ciertos *personajes* para hacer poner bajo un mal punto de vista á *alguien.*

Se dice que los paraguayos han puesto 70 cañones en Cuevas; pero esta noticia no tiene editor responsable sino los ojos del miedo.

El 27 supimos por una carta venida por via de Curuzucuatiá que los paraguayos se habian rendido en la Uruguayana; pero aun no tenemos confirmacion de esto.

Si hay algo de cierto, probablemente ya lo sabrán vds.

Su affmo. amigo.

Su corresponsal.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Setiembre 4 de 1865.

Queridos amigos:

Vuelvo á reanudar el hilo cortado de mis correspondencias, apesar de que la espectativa en que nos encontramos con los sucesos del Uruguay, ha venido á contener todo otro acontecimiento sobre la costa del Paraná, que pueda interesar á vuestros ilustrados lectores.

A la fecha, no hay que dudarlo, las llamaradas de una nueva y esplendorosa victoria, habrán venido á iluminar á nuestros batallones, bautizados gloriosamente en los campos de Yatay el 17 del ppdo., victoria cuyo alcance comprendereis facilmente en el alma de nuestros pueblos trabajados por el volcan hirviente de las pasiones de partido.

Por eso la impaciencia en que nos encontramos; pero que no puede ya prolongarse por mucho tiempo.

La victoria sobre las hordas de Estigarribia es una consecuencia forzosa de la accion gloriosa del 17 del pasado; esta no ha sido sino el prólogo de aquella. La victoria esperada, con la que ya ha celebrado el pueblo argentino, son dos acontecimientos que se precisan, eslabonados misteriosamente, si así se quiere decir, por la mano del destino que lleva al tirano al fondo del abismo que se ha creado con sus estupideces y necedades.

El primer efecto de la victoria del 17, os es ya conocido por las manifestaciones de los órganos ilustrados de la opinion pública. A la sombra de ella, una política sabia como la del Gefe militar de la triple alianza, era en cierto modo necesario formar nuestro grande ejército, robustecer su disciplina, templar mas y mas el espíritu de que se halla poseido, arraigar en su alma la conciencia de la causa que va á sostener en las selvas del Paraguay—esto por lo que hace á lo militar de la actualidad de la República.

Por lo que respecta á nuestra situacion política, hija, feliz ó desgraciadamente, de una lucha de partidos, y en presencia de una agresion estrangera que ha querido oscurecer un bando condenado al ostracismo en la opinion, necesitaba tambien de un impulso vigoroso, que robusteciera la autoridad de los Gobiernos de Provincia, no menos que la autoridad del Gobierno de la Nacion—y á fé que ese impulso se ha dado ya con la gloriosa victoria de Yatay. Ante ella tendrán que caer todas las resistencias; el espíritu estúpido de partido, queriendo reaccionar contra los buenos elementos, tendrá que declararse vencido; las pasiones de una época sin razon de ser, tendrán que verse arrancadas para siempre del corazon argentino por el soplo impetuoso de la victoria, que nos abre de par en par las puertas de un pueblo esclavizado por medio siglo, segregado por cincuenta años de la comunidad Americana, y perdido casi para la gran causa de la democracia, que reconoce por templo este suelo hermoso del Nuevo Mundo, iluminado por los volcanes de las Cordilleras nevadas, y bañado en su vastísima estension por sus rios tan caudalosos como el mar.

Tal, en mi entender, significa en nuestra actualidad política y militar, la victoria de Yatay, que viene á crear, por otra parte, un nuevo título de gratitud en el alma del pueblo argentino para con el afortunado caudillo de la revolucion oriental.

Y lo que aquí ha sucedido, no lo dudeis que habrá sucedido tambien en las Provincias del interior. Contínuamente víctimas de las pasiones de partido, aquellos pueblos necesitaban mas que las Provincias litorales del triunfo espléndido de Yatay. A su sombra las órdenes de la autoridad Nacional tendrán su fiel cumplimiento; y antes de poco tiempo la República toda se verá representada en los campos de batalla en este duelo glorioso de la libertad contra la opresion, del porvenir amenazado por las garras del pasado........

Por ahora nada tengo que comunicaros como os lo dije al principio, de importancia. Los 20 y tantos mil paraguayos que se hallan sobre la costa de nuestro rio, quedan en las mismas posiciones en que los dejara el último viaje del *Esmeralda*—no han dado un solo paso atrás ni adelante. Es verdad que de ello no han tenido necesidad; pues debeis saber que la batalla del 17 fué solemnemente festejada en Corrientes, con mas la nueva de que el General se habia escapado con un solo hombre, *habiendo apretado el gorro* al principio de la accion: es una farsa mas, digna del *equilibrio del Rio de la Plata*, que si no se recobra tendreis todos vosotros que morir tragados por las olas—será una especie de diluvio, con la diferencia de que para nada intervendrán en el negocio las cataratas del cielo, como dice la escritura.

Corre, sin embargo, el rumor de que Robles avanzaba á marchas forzadas en proteccion de Estigarribia—este rumor nos llega por la via del Uruguay. Pero ¿lo cree vd? ¿Hay para ello el tiempo material preciso? Los paraguayos es verdad, tienen un alambre eléctricos entre la Asuncion y el Paso de la Patria—por él Lopez puede saber en el espacio de cuatro horas todo lo que se le quiera trasmitir. Pero ¿cómo es que el movimianto de Robles que habrá tenido lugar á retaguardia de Barrios, no se habria dejado sentir en los pueblos de la costa del Paraná?

Y sobre todo, sabeis que Lopez no tiene ya ejército en el Paraguay, á escepcion de 6 ú 8 mil hombres, estacionados en Humaitá y la Asuncion, y que del ejército de Barrios no se ha movido un solo hombre.

Soy, pues, de la opinion que Lopez dejará perecer á Estigarribia, tanto porque le es materialmente imposible socorrerle, cuanto porque con ello procederia con una sabiduria que no es propia de él como militar, pero sí como cobarde.

Las cosas de la Provinci… ayer se practicó toda fracci… marchan bien, de reserv… publi… sorteo para el batallon suerte en toda; y todos aquellos á quienes la por… ha designado para engrosar las filas de los defensores de la patria, se hallan poseidos del mas ardiente entusiasmo.

Hasta el lúnes próximo se despide de vosotros señores redactores, vuestro corresponsal.

Espartaco.

Médicos Brasileros.

Mientras que desde la Concordia y la vanguardia, los amigos que tenemos en el ejército se quejan de la indiferencia glacial de nuestros médicos, merece un elojio la de los médicos brasileros cuyos nombres vamos á citar.

Ultimamente llegó de Rio Janeiro una Comision de facultativos encargada de examinar nuestros hospitales.

Y bien: de esa Comision, acaba de pasar á la Concordia los siguientes señores.

Dr. Pitanga, Horacio Cesar, y Florencio, y los Académicos, Dantos, Cumba Nery, Alfonso y Argolla.

Todos estos señores ván á prestar sus servicios á los heridos de la batalla del Yatay.

No podemos menos de felicitarlos sinceramente.

Las noticias de ayer.

El vapor entrado ayer del Rio Paraná trae noticias, que sin ser noticias, tienen mucho interés.

Su resúmen es este. Los paraguayos no han avanzado de donde se encontraban desde el vapor anterior.

Goya no ha sido ocupado por el enemigo.

Estigarribia puede perder, pues, toda esperanza de ser socorrido por sus amigos.

El Gobernador Lagraña se hallaba en Curuzucuatiá.

El General Cáceres volvia á tomar el puesto que habia dejado á consecuencia de órdenes espedidas al iniciarse las operaciones sobre el Uruguay.

La escuadra seguia fondeada arriba de Goya.

70 mil libras esterlinas.

Se nos asegura que por el vapor *Apa*, esperado hoy, deben llegar setenta mil libras esterlinas, destinados al ejército y escuadra brasilera.

Que bocado!!

Con tales entradas al mercado, ¡que estraño debe parecer que el metálico se venga barranca abajo!

En vano se trabaja, con falsas noticias, porque no baje. El metálico ha de seguir bajando, pese á quien pese.

Teodoro Ferreyra.

En la Iglesia de la Merced se celebra hoy un funeral por el desgraciado Teodoro Ferreyra, muerto gloriosamente en la batalla del Yatay.

Sus infortunados padres—que recien sabemos se hallaban aquí—convidan á sus amigos á que concurran á este acto religioso.

Esperamos que lo harán.

Seccion especial.

Desde hoy abrimos una seccion especial para todas las publicabiones de la Comision Sanitaria.

La importancia que empieza á tomar esta humanitaria asociacion y los grandes servicios que está llamada á prestar en las circunstancias actuales nos obligan á dar un lugar preferente en nuestro diario á todo lo que venga de la Comision Sanitaria.

Distinciones al almirante Chaigneau.

Tenemos verdadero placer en dar cabida en nuestras columnas á todo aquello que se relaciona con el almirante frances en las aguas del Brasil y el Plata.

El Sr. Chaigneau ha dejado por su digna conducta en estos paises un nombre que se recordará siempre con satisfaccion.

Por eso es que nos complacemos al ver que se tributan honores al digno marino frances.

Del *Siglo* de Montevideo tomamos la relacion siguiente de una fiesta con que ha sido obsequiado en Rio Janeiro por los marinos ingleses el Sr. Chaigneau.

Dice así:

FIESTA Á BORDO DEL NARCISSUS, EN LA BAHIA DE RIO JANEIRO.

Tenemos á la vista una carta del Sr. Almirante Chaigneau, comunicando á uno de sus honorables compatriotas y amigo que reside entre nosotros, los pormenores de la fiesta celebrada á bordo de la fragata inglesa *Narcissus* el dia 14 de Agosto, en la Bahia de Rio de Janeiro, con motivo del nuevo obsequio que le hicieron la oficialidad y tripulacion del navio inglés, como lo dijimos en uno de nuestros últimos números.

Al efecto, habia sido convidado el Sr. Almirante Chaigneau con su Estado mayor á comer á bordo de la fragata almi rante inglesa *Narcissus*, siendo presidida la mesa por el *Captain* de dicha fragata, el Sr. Campbell, y colocado á su derecha el Sr. Almirante Chaigneau y á la izquierda el Sr. Almirante Elliot; asistiendo á esa comida la señora esposa del almirante inglés.

Al momento que los ingleses designan con el nombre de *passe wine*, despues de haber el Sr. *Captain* Campbell brindado á la Reina de Inglaterra y al Emperador de los Franceses, dicho *Captain* ofreció al almirante Chaigneau la magnifica espada encargada especialmente para ese objeto á los talleres de los Sres. Delacour y Backers, y le dirigió la palabra en los términos siguientes.

"Almirante Chaineau: Esta espada que tengo el honor de presentaros, tanto en mi nombre como en el del estado mayor Del *Bobamy* y de la tripulacion de ese navio que sobreviven; es el producto de una suscricion, á la cual todos sin eecepcion, han tenido á honor contribuir, en la esperanza de dar á este obsequio un valor que sea digno de aquel á quien es ofrecido y que recuerde á la vez los sentimientos de gratitud de aquellos que concibieron ese pensamiento, antes de conocer que vuestros compatriotas de Montevideo os habian obsequiado con una arma semejante en testimonio de la gratitud que esperimentaron por haber sido salvados por vos, ellos, sus familias y los elementos de su industria, de los peligros y de la ruina que los amenazaban.

"Hoy, tengo pues la oportunidad de volveros á decir, Almirante, en presencia de varios oficiales del *Bombay*, y de esos bravos marinos que nos rodean, que jámas olvidaremos las atenciones delicadas, la asistencia fraternal y la solicitud con que nos habeis distinguido, y la cordial y generosa hospitalidad que recibimos á bordo de la *Fortune*. Todos consideramos como un deber rigoroso el imitar vuestra conducta generosa, si, por desgracia, encontrásemos algun dia marinos de vuestra noble nacion en peligro ó necesitando auxilio.

"Vuestra conducta, almirante, ha sido altamente apreciada en Inglaterra, y si nuestro gobierno no habia hecho conocer el deseo de manifestaros el sentimiento del pais, como lo hizo, os puedo asegurar que la marina inglesa toda se hubiera asociado á nosotros en esa espresion de una profunda gratitud, que soy impotente á interpretar aqui, apesar de mi buena voluntad.

"Esta es una espada de uniforme de los oficiales generales de la nacion francesa, y os la ofrecemos asi para que podais usarla comunmente !Dios quiera que la podais llevar por mucho tiempo para la gloria de vuestro pais, la felicidad de vuestra familia y la satifaccion de vuestros amigos.

"¡Estos son nuestros votos mas sinceros, ¡ojala que se realicen conforme á nuestros deseos!"

A esta alocucion, por cierto muy lisonjera, el Sr. Almirante Chaigneau contestó:

"Señores, estoy muy convencido y grato por el honor que acabo de recibir en un testimonio tan espontáneo y entusiasta de vuestros sentimientos para con mi persona, y apesar de la profunda emocion que esperimento voy á tratar de dirigiros mis agradecimientos.

"Las palabras mas sencillas, cuando salen del corazon, son las mas elecuentes. Os diré pues, Señores animado por vuestra indulgencia y mi conviccion, que lo que se siente verdaderamente se anuncia con claridad, y que los oficiales y marinos de mi division como yo no podemos … …os elogios ni l… nuestra cond… …n que ha… …y simpatias en … tan noble y valerosamente … sino como un precioso testimonio de los buenos sentimientos que os animan y de la estima recíproca que esperimentan nuestros paises uno para otro.

"En presencia de los bravos marinos del *Bombay* que nos rodean y de mi honorable cólega, vuestro digno Almirante, me es muy grato repetir con una conviccion cada vez mas profunda, que los pesares de la Inglaterra por la pérdida de un navio magnífico y de un número demasiado crecido de sus valientes hijos, debieron atenuarse en algo por el noble ejemplo dado al mundo marítimo por la tripulacion del *Bombay*, en cuanto se puede esperar de hombres, enérgicos, resueltos y confiados en la pericia de sus gefes, como mas celosos de la dignidad de su pais que de la conservacion de su propia existencia.

"Este es el espectáculo grandioso que nos hicieron contemplar el comandante, los oficiales y la denodada tripulacion del *Bombay*. Me considero feliz de tener una vez mas el honor de felicitarlos con ese motivo.

"Acabais de formar el voto, carísimo Comandante, de verme llevar durante mucho tiempo esta espada depositada en mis manos; no sé lo que me reserva la suerte á ese respecto, pero, si os puedo asegurar, que desde mañana, sin mas tardar, la ceñiré con orgullo para celebrar el dia de nuestro augusto Emperador, y si algun dia debo usarla para la gloria y la defensa de mi patria, ojalá sea con el objeto de sostener á la vez *l' en tente cordiale* que tan felizmente existe en Inglaterra y Francia, cuya alianza asegura la paz del mundo, el progreso de la civilizacion y la libertad de los pueblos."

Ambos discursos fueron acojidos con unánimes hurrahs, y la *soirée* se prolongó á bordo hasta las doce de la noche, hora en la cual la despedida del almirante Chaigneau del navio inglés, fué saludado con fuegos artificiales y unánimes manifestaciones de aprecio y simpatia.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al señor almirante Chaigneau por los altos testimonios de gratitud y respeto que de todas parte se dirijen hácia él, recompensa bien merecida por los actos y la digna conducta que distinguená ese benemérito gefe, y lo recomiendan alta mente á la gratitud de sus nacionales y de los estrangeros que lo han conocido.

A.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se puso á discusion el proyecto de la Comision de Lejislacion sobre la ley de elecciones.

Despues de fundar este proyecto el señor Navarro, los señores Frias y Rojo presentaron otros proyectos en reemplazo del de la Comision.

El señor Piñeiro fué de opinion que se rechazáran los tres proyectos puesto que no se habia de lejislar nada sobre el asunto que no viniera á herir la base de la ley de elecciones.

Se resolvió rechazarse los proyectos con lo que se levantó la sesion.

Instalóse entonces la Cámara en sesion secreta.

Concluida esta se ocupó del asunto Balan remitido de nuevo por la C. de DD.

El Senado no insistió en su anterior sancion, quedando por lo tanto como ley el proyecto de la C. de DD. que acordaba 15,000 pesos á la familia del Capitan Balan.

Terminó con esto la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

Encomiendas para el ejército.

Se nos pide volvamos á repetir que en adelante serán rechazadas las encomiendas que no tengan un volumen pequeño, y cuyo peso exeda de seis libras, pues el encargado de su conduccion, Sr. Grimau, ha recibido órden superior en ese sentido.

Reaccion contra el lujo de las mujeres.

Se leé en el *Monde:*

"Fundóse há poco en Roma una asociacion contra el lujo de las mujeres.

Los hombres pueden ser miembros de esta asociacion, comprometiéndose á hacer que las mujeres sobre que tengan autoridad, se vistan modestamente.

Los predicadores y confesores son admitidos en la asociacion, y contraen el mismo compromiso.

El "Rio de la Plata".

Hoy llega de la Concordia y puertos de escala.

A las 5 de la tarde seguirá pera Montevideo.

El "Pampero."

Este vapor nacional de guerra que se hallaba en el Rosario pasó hasta Santa-Fé.

Se dice que á buscar tropas.

Comision de la esposicion.

La Comision q' nombró el Gobierno Nacional para preparar y remitir á Europa los productos con que va á concurrir la Nacion á la Esposicion que en 1867 tendrá lugar en Paris, efectuó el Domingo su primera reunion.

Se nombró la Comision que quedó compuesta así:

Presidente.
Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Tesorero.
D. Samuel B. Hale.
Secretarios.
D. Melchor G. Rom.
D. Eduardo Olivera.
Vocales.
D. Gervasio A. de Posadas.
D. Daniel Maxwell.
D. Antonio Soulé.
D. Damian Hudson.
D. Leonardo Pereira.
D. Juan Hannah.

Juez letrado de comercio.

Cuando se nombra el funcionario que debe llenar la vacante de juez letrado de comercio, dejada por renuncia del Dr. Pineda?

Es muy urgente ese nombramiento, pues aun cuando el otro Juez de comercio, Dr. Barra, llena como se debe, su cometido, sin embargo no puede humanamente dar abasto para despachar tanto espediente.

El Dr. Barra por su prontitud á el despacho é intelijencia, es muy buscado por los litigantes, pero debe nombrarse uno q' le ayude en sus tareas.

La batalla del Yatay en Córdoba.

La noticia de la victoria de Yatay, que llegó á Córdoba el 25 del pasado, fué recibida por el pueblo con las mas señaladas demostraciones de entusiasmo.

Hablando de dicha noticia, el "Eco" se espresa así:

"El triunfo de nuestras armas ha venido á medio animar á este pueblo abatido por una cadena de sucesos ingratos.

"Si en Buenos Aires y el Rosario era esperado con ansiedad, aquí lo era mas por una razon q' se comprende fácilmente.

"Los cohetes, los repiques, las serenatas anunciaron á los mas pacificos é indiferentistas que nuestras armas habian alcanzado un gran triunfo.

"En las bóbedas del colegio de Monserrat, como en las calles de la ciudad, se cían tocar preciosas piezas de música y vivas, allí por una juventud ilustrada y distinguida, y aquí por el pueblo.

"Ya recojeremos los frutos de la gran victoria, que son la paz y la radicacion de las instituciones de un pueblo libre."

Un deber.

Dice el *Eco de Córdoba*:

"En momentos como los presentes, que todo el pueblo se ocupa de la marcha de los batallones, y que ninguna cosa se recuerda más, parece fuera del caso invitar á los ciudadanos caracterizados á acompañar á los 1,000 cordobeses que van á marchar el Martes.

No obstante creemos que no está de ma… significar que esa obligacion tienen … quedan.

Pero que es… tambien … adios que les demos, sea … acompañado de nuestro voto de …dar de los seres queridos que dejan.

Rompamos con esa indiferencia que en este punto nos domina.

Jamas Córdoba ha soportado un mayor sacrificio, por que gran parte de los que marchan, son pobres y honrados padres de familia.

El medio de hacerlo mas llevadero es participar todos de él, de un modo unos y de otro los demas: aquellos marchando al Paraguay, los que quedan tomando á su cargo, con el cariño de padres, á tantos seres desamparados"

El "Pampero" y el "Libertad."

En otro suelto decimos que el primero de esos vapores habia salido para la ciudad de Santa Fé, para recibir tropas á su bordo.

Registrando despues los diarios rosarinos, hallamos una noticia con el mismo titulo de esta, en la que se dice que esos dos vapores debian salir de un momento á otro para la capital santafecina, con el objeto de conducir al Rosario los contingentes de Santiago y Tucuman, que debian llegar allí de un momento á otro.

La ciudad de Mendoza.

Sobre la delineacion de la calle que debe circunvalar á la ciudad de Mendoza por el Sud, el Gobierno de aquella provincia ha espedido el siguiente decreto.

Mendoza, Julio 27 de 1865.

El Gobierno de la Provincia.

Haciéndose necesaria la delineacion de la calle de circunvalacion de la nueva ciudad por la parte del Sur.

DECRETA.

Art. 1.° Se autoriza al agrimensor D. Balloffet para que proceda á la espresada delineacion.

2.° Queda igualmente autorizado para hacer la tasacion del terreno que ha de ocupar la calle con todo lo que él contenga.

3.° Esta tasacion la hará en asociacion al perito que los propietarios del terreno nombren por su parte.

4.° Comuníquese publíquese y dése al registro.

GONZALEZ.
FRANKLIN VILLANUEVA.

El correo.

Vamos á anunciar una demora, ó como se le quiera llamar.

El Sr. Posadas, para mayor facilidad en la correspondencia, ha establecido sucursales de correos, como tambien correos ambulantes, que ván y vienen, como aquel José Gregorio de Menos, en el ferro carril del Oeste.

O las sucursarles, ó los carteros están demas.

Bien pronto lo probaremos—Y esperamos que el Sr. Pasadas, con esa actividad que todos conocen, pondrá remedio á males tan graves, pues es el titulo q' sé merece la demora que algunas veces sufre la correspondencia.

Hé aquí el hecho:

Un amigo entrega el juéves por la mañana en la sucursal del Parque, una carta para Lujan, precedida de mil recomendaciones, despues de los diez realitos de ordenanza.

Esa carta era en respuesta á varios encargues urgentes que de allí le hacia su familia.

El sábado á la tarde vá nuestro amigo á Lujan, y lo reciben con seis piedras en cada mano.

La carta no habia llegado.

El pobrete juraba que habia escrito.

Los de la casa tiesos que tiesos, como decia Manolito Gasques.

La cosa quedó en calma, y á las dos horas despues, llegó la carta, y bañándose en agua de rosas, y con caruza de triunfo, esclamaba nuestro amigo: ¡Ven vds. como yo tenia razon!

Ahora preguntamos ¿á quien se hace culpable de esta demora?

¿A la sucursal, ó á los carteros?

Seremos francos; el Sr. Posadas debia establecer que las sucursales no fueran mas que una agencia esclusiva de correspondencia.

En un café no puede atenderse á ella, como del modo que lo indicamos.

Por lo demas, garantimos lo que arriba decimos.

La "Revista Literaria."

Hemos recibido el núm. 18 de este periódico literario que se publica en Montevideo.

La democracia y la escuela, por Eliseo F. Outes,—*Salambó*, por Gustavo Flaubert, traducida para la "Revista Literaria" por Agustin de Vedia (conclusion)—*Proudhon*, por Alejo Peyret—*Vireyes y Capitanes Generales del Perú desde su conquista* (conclusion)—*El último dia de un condenado*, por Victor Hugo (continuacion)—*La hija del Oidor*, por Ricardo Palma—*Ensayo histórico de José Manuel Estrada*, por la Sra. Da. Juana Manso—*Al amor de la lumbre*, por Cuasimodo—*El Paraguay*, por Santiago Arcos (continuacion)—*Recuerdo*, poesia de José Pedro Varela—*Deseos*, poesia de Felix A. Malato—A....poesia de Clemente Althaus—*La virtud*, poesia de José Pedro Varela—*Correo de París*, por B. M. M.—*El clero en Francia*—*Los representantes de la humanidad*, por R. W. Emerson (continuacion)—*Juan Brown*, por Alfonso Pagés—*Nelson*—*La semana*, por Otsugua—*Ella y la rosa*, poesia de Alcides De-Maria—*A mi distinguido amigo y compañero de arte Sr. D. Enrique Lopez*, poesia de M. Martines y Trigueros—*Colaboracion*—*Correspondencia*—*Una carta de Victor Hugo*—*Cantares*, poesia de **—*El doce de Febrero*, poesia de Mercedes Marin de Solar—*A una nave*, poesia de *.

Caudales.

Al Rosario llegaron los siguientes:

Bolivianos	14731$ 7 cts.
Patacones	111$ 50 "
Onzas	10 onzas.
Cóndores	83 cónd.

Impropio.

Ayer los vijilantes, como á las nueve de la mañana, andaban haciendo barrer los frentes de las casas. Las nubes de tierra que levantaban los que pacticaban esta operacion, y los basureros que no lo hacian mal al levantarla, hacian intransitables nuestras calles. Es preciso que el señor Cazon se conduela de los viandantes. Con esto queremos decir que ordene que el barrido y demás se haga temprano.

¿O será que el señor Cazon no sale á la calle hasta despues de las doce?

El lo sabrá!

El "Ercole."

Cuando la corbeta de guerra italiana *Magenta* llegue á este puerto, probablemente saldrá para el Rosario la cañonera *Ercole*.

(*Siglo*)

Soldados.

En la barca francesa *Aufredi* procedente de Burdeos han venido antiyer 10 soldados para el Ejercito Argentino.

José Tello.

Este soldado del batallon 6.° de línea fué quien arrebató una bandera paraguaya, cuando este cuerpo cargó á la bayoneta en la batalla del *Yatay*.

Rosario.

Recibimos ayer el *Ferro-carril* y el *Cosmopolita*.

Las pocas noticias que trae, las hallará, el lector en esta misma seccion.

Contingente de Santiago.

En la *Discusion de Córdoba*, que nos llegó por elvapor anterior, vino la noticia de que el contingente de la provincia de Santiago, se habia desertado completamente.

Desde un principio no dimos crédito á esa noticia, y mas nos aferramos en ello cuando en el número siguiente de ese mismo periódico vimos que la noticia esa, que le habia llegado á la *Discusion* por un *pasagero*, no se confirmaba.

Esa fué la razon porqué no le dimos cabida en nuestras columnas, apesar de haberlo hecho alguno de nuestros cólegas.

Ahora hé aquí lo que dice un diario del Rosario:

"CONTINGENTE DE SANTIAGO—La "Discusion" de Córdoba en los números que vinieron en la anterior diligencia dab… la noticia de haberse sublevado el contin…gente de Santiago pero tal noticia fué …mentida por el mismo diario. …

Hacemos esta mencion, porque ente… demos que aquí hay algunas personas que se han tragado la bola de la Discusion.

Los santiagueños no se sublevaron—vienen gustosos á derramar su sangre por la causa de la patria."

Seca.

Los estancieros empiezan á quejarse de seca.

Realmente, el estado de nuestros campos, no es ya nada alhagueño.

Hacemos votos [aunque no tenemos estancias] porque el cielo nos regale un poco de agua.

El "Hércules.

Ayer entró á la *Boca* este *precioso* vapor.

Yrá á concluir alli su tristes dias?

Gran baile.

Dice un diario del Rosario:

"Se nos dice que el general Mitre vá á obsequiar con un gran baile, á la oficialidad de los contingentes que se hallan entre nosotros.

En cuanto á nosotros, diremos que nada estrañamos de parte del General Mitre esa generosidad patriota á toda prueba, hombre intelijente y desinteresado, querrá dar con esto una prueba mas de afecto por los jóvenes que han abandonado su suelo, su hogar y familia, presentandose de voluntarios en defensa del derecho de la Nacion.

Ante esto no podemos menos de aplaudir el pensamiento del General Mitre, felicitandolo al mismo tiempo por su feliz idea."

Patriotismo.

La Municipalidad de Moron ha abonado de sus propios fondos, los gastos que ha originado la movilizacion de la G. N. de aquel punto.

Teodoro Ferreira.

En la iglesia de la Merced, tendrá lugar hoy los funerales del malogrado jóven, Teodoro Ferreira, muerto en la batalla del Yatay.

Lo recordamos.

Montevideo.

Por el *Tévere*, recibimos ayer todos nuestros diarios de la vecina orilla.

—Se estaba levantando una suscricion para costear unos dignos funerales al jóven Teodoro Ferreyra, muerto en la batalla del "Yatay".

El "Trovador."

Hoy se canta en Colon esta ópera.

A escuchar á la sublime Briol.

Visita.

Ayer, á las diez y media de la mañana, el Sr. Presidente de la Republica, acompañado del Sr. Ministro de la Guerra, y el edecan, coronel Quesada, fué al Hospital de Sangre, á hacer una visita á los heridos que llegaron de la batalla del *Yatay*.

Les repartió 500 pesos á cada uno de los oficiales y 150 á cada uno de los soldados.

Escuadras aliadas.

Seguian fondeadas en la Boca de Goya.

En otro lugar va la correspondencia de alli.

Asesinato

En el Rosario, á inmediaciones del muelle del Ferro-Carril central, se ha encontrado á orillas del rio el cádaver de un joven puntano, peon que fué de un Sr. Bustamante.

Parece que se disponia á regresar á San Luis, y habia ya arreglado las cuentas con su patron.

Se cree lo han asesinado para robarle.

Wals Yatay.

Esta pieza, cuya aparicion anunciamos ayer, es compuesta por la Sta. Rafaelita Madera, y no Madero, como nos lo hicieron decir los cajistas.

San Juan y San Luis.

No recibimos ayer diarios de estas Provincias.

Pero segun cartas aquí recibidas, nada de nuevo ocurría.

Los heridos.

Sabemos que todos los heridos de la batalla del *Yatay* que llegaron áesta, van muy bien, pues ninguno de ellos está de gravedad.

Nos alegramos de ello.

El capitan Pieres.

A propuesta del Gefe interino del Regimiento núm 17 de G. N. de Campaña, coronel D. Benito Machado, ha sido nombrado encargado de la mayoria del mismo, el capitan de milicias Piéres.

Ese empleo se hallaba vacante por renuncia que hizo el de igual clase Amarante.

Nos dicen que con el nombramiento del Sr. Pieres ganarán mucho los G. N. que componen el Regimiento 17.

Nos alegraríamos que así sucediera.

Protesta.

El Coronel D. Laureano Nazar, ex-Gobernador de la Provincia de Mendoza, ha protestado en San Felipe de Aconcagua (República de Chile) contra los procederes de las autoridades judiciales de aquella Provincia, por pretendidos abusos que se dicen cometidos por aquel Gefe durante su Gobierno.

Deseariamos insertar dicha protesta; pero no lo hacemos por su mucha estension.

(*Ferro-carril.*)

Goya.

Esta ciudad se hallaba completamen… abandonada.

No se vé allí alma viviente.

Así nos lo dice pasagero llegado en *Espigador*.

Pelea.

Antiyer en la calle de Maypú esq… á la de Tucuman varios muchacho… venian de la escuela, se trabaron en …

De ella resultó herido malisimam… uno en la garganta con navaja de ba…

Un vigilante condujo al malhecho… la Policia.

El herido fué llevado á casa de sus …dres.

¡En que estado está la juventud!

Juzgados de Paz.

El gobierno santafesino ha sido aut…zado por la Cámara de Representan… para establecer dos juzgados de Paz en Departamento de San José, bajo los lím…tes que estime covenientes.

Córdoba.

Fechas hasta el 27.

La marcha del contingente de Córdoba y Batallon de reserva debian recien el 30 del pasado, al mando segun se cree, del Teniente Coronel D. Romualdo Pizarro.

Algunos voluntarios, todos jóvenes de comodidades, fueron nombrados oficiales del contingente de Córdoba por el Gobierno de aquella Provincia.

Por lo demas, la polémica de la "Discusion" y el "Eco" continua cada vez mas violenta.

La noticia de la victoria de Yatay fué recibida con las mas vivas demostraciones de alegría.

Contrato.

La Cámara de Representantes de la Provincia de Santa Fé ha aprobado el contrato del Sr. Gefe Político del Rosario comisionado por el P. E. y Don Miguel Marti…nez, para la construccion de un edificio refaccion del templo del pueblo de la E… …quina.

Mendoza.

Fecha hasta el 19 del pasado.

El gobierno habia espedido un decret… que en otro lugar publicamos mandand… delinear la calle que debe circunvalar l… ciudad por el Sud.

Se habian mandado organizar alguna… compañías de infanteria, para dar cum…miento á las órdenes de la autoridad …cional sobre la formacion del batallo… reserva en aquella provincia.

Desertores.

Han sido aprendidos por las autor…des en la campaña los individuos Mo… Vera, y Gil Gonzalez.

Ambos eran desertores del ejército… linea de la República.

Apenas fueron remitidos á quien co…pondia, fueron puestos á disposicion… Gobierno Nacional.

Paraná.

Tenemos el periódico de alli del … del corriente.

Nada de nuevo.

Correspondencia.

Van en otro lugar las que ayer re…mos por el *Espigador*.

Multas.

El Juez de Paz de Lujan h… que todo animal que ande … calle de árboles, que se es… pagará una multa de cincue… …necir, su dueño.

Aplaudimos esta medida … Paz, Real.

Paul Julie…

No olvidar que el Sábad… concierto este afamado vi…

Baile.

Nos dicen que el Lun… baile en la Villa de Luja…

Este es en celebracio… de la gran revolucion de…

Divertirse y gastar po… …ca asi lo exije.

Once de Setie…

El lúnes es el aniversar… …volucion.

Siempre el Gobierno … ha declarado feriado ta… patria.

No podia ser de o…

Con este motivo … Saavedra ordenará … …sario de la revoluc… feriado.

Lo esperamos … …bierno de la Prov…

Teatro … de la Victoria.

… beneficio de la Sra. Clotilde Gomez.

Mañana es el … de del Castillo … vieron el *Otello* en los tiempos … …ajaban entre nosotros los … pos en que trab… …ta y Casacaberta, nos di… célebres Lapuer… …jedia digna de verse. … cen que es una tra… *comicos nuevos* es graciosísima. La zarzuela *Los* …

No faltar, pues.

El" Es…

Llegó ayer de la … escuadra brasilera, y puertos de escala. … para los mismos

Mañana vuelve á z… puntos.

Contin…gente.

Un contingente de … doscientos hombres del regimiento núm… 6 de campaña ha marchado á la fronter… del Oeste.

3.ª S…cion.

El Dr. Andres S… …llera ha resultado electo senador por … seccion compuesta de los partidos … Quilmes, Cañuelas, la Paz, San Vicente … y Barracas al Sud.

HECHOS LOCALES.

Otro Meeting—Tenemos que dar una gran noticia á los jóvenes solteros que van á reunirse á fin de *sofocar* el lujo de nuestras bellas.

Segun la *Publicité* periodico de Marseilla se han reunido en aquella ciudad ultimamente en meeting u…nos seis mil jóvenes solteros de veinte á tre…inta años de edad, y despues de los oblig…ados discursos, se han comprometido tod…os formalmente á no pedir la mano de ni… *mademoiselle* hasta que en tod… …vas no se halla operado un cambio radic… en sus costumbres y sobre todo en sus trajes.

Parece que la opinion unánime es que debe aspirarse al restablecimiento en esta parte de las sencillas y modestas costumbres de los buenos tiempos de la antigua Grecia, bien que acomodados á la actual civilizacion.

Escusado es decir que e…sto merece nuestra aprobacion, por lo cu…l aconsejamos; en caridad á nuestras pr…ojimas, reflexionen sériamente sobre los t…errribles peligros á que se esponen, si pers…isten en su furiosa lujomania.

A mas aconsejamos á l…os que han tenido la idea de formar e… meeting en la Plaza del Retiro vean de … formalizarlo. Esa será la pretesta … mas enérgica que merecerá el lujo escand…aloso que nos vá invadiendo.

Precaucion sing…ular—Un individuo, gran enemigo de la ciencia médica, porque segun su juicio es … ciencia es mas oscura que la conducta … del General Urquiza en Basualdo, se ha…bia enfermado al parecer mortalmente. … es mas original Como el tal individuo … …rte al verse roque las espuelas de Du… …cen que esclamó. deado por los médicos … de mi cuerpo sea —Señores yo deseo q… …os ustedes están abierto. Segun veo tod… la naturaleza de tan poco acordes sobre … á todo trance mi enfermedad, que des… mi muerte! sinó conocer la causa real de … …iendolo en canal le hicieron su gusto ab… …n poca fé en la fué porque á pesar de … …esayuna todo los ciencia médica, hoy se … …os. dias con sus huevos du…

Comision Sanit…aria—Hace dias un respetable amigo nue…stro, miembro de la Comision Sanitaria, …os pidió publicaramos en letras bien gra…ndes un aviso invitando al pueblo todo … que contribuyera con algo para aliviar … los dolores de los infelices que caen comba…tiendo por el honor nacional.

… nos olvidamos Como buenos cronista… …rodeados de esa del encargo, al vernos … que parecen eter… multitud de cabriones … al momento lo nos, pues uno desapare… reemplazan media docena… …damos, abrimos

Hoy pues que nos aco… …n especial sobre en otro lugar una secci… …os al público ese objeto—La recomend…

Funerales—Ayer tuvieron lugar los funerales del jóven Ferré, muerto abordo del "25 de Mayo" en defensa del honor nacional.

La concurrencia fué escojida, y digna de la memoria del jóven mártir.

La viuda de Balan—El Congreso acaba de dar un paso que le honra.

Todos Conocian al Capitan Sardi, (a) Balan el cual sacrificó la mejor parte de su vida y su fortuna su defensa de la causa de los principios sostenida entonces por el General Lavalle.

Bien, pues hoy el Congreso reconociendo sion los sirvicios al menos los créditos de aquel ha decretado q' se le paguen 15000 pesos en fondos públicos á la viuda.

Como este es un acto justísimo damos por él un bravo al Congreso.

Causa de Rosas—Sigue vendiendose esta curiosisima causa en las librerias de Lucien y de Ure y en lo imprenta de la *Tribuna*."

Segun esa Causa parece que Rosas era muy aficionado á los azotes.

Y sino véase las siguientes Condenas;

Juan de D. Córdova, por sospechoso, cincuenta azotes.
Ciriaco Gomez, por sospechoso, cincuenta azotes.
Feliciano Gutierrez, sospechoso, trescientos azotes.
José Ibarra, falta de resguardo, doscientos azotes.
Francisco Morales, falta de pase, trescientos azotes.
Marcelino Negrete, falta de resguardo, trescientos azotes; etc., etc.

Despues condenados á muerte se ven por centenares, por delitos como los que siguen:

Enrique Wemes, por hurto de un caballo.
Felipe Sgena, por varios delitos.
Diego Latorre, por robo.
Doroteo Peralta, por desercion.
Raimundo Pedriel, por desercion.
Cleto Videla, por robo.
Seis indios, por tentativa.
Feliciano Almuran, por desercion.
Andres Aguino, por desercion.
Pedro Acosta por robo.
Ignacio Meron, por desercion.
Miguel Barrios, por desercion.
Avelino Cufre, por herida.
Prudencio Enrique, por robo.
Bernardo Guillen, por robo fué mandado fusilar estandosele procesando por juez competente.
Manuel Gutierrez, por desercion.
José Lopez, por vago.

Y siguen miles sentenciados á muerte por idénticas causas ó por otras mas futiles aun.

Esposicion—Se ha nombrado una Comision para ver de recolectar objetos del pais á fin de enviarlos á la próxima esposicion universal en Paris.

Bien podia esa Comision trabajar para conseguir los siguientes:

—Una nariz senatorial.
—Los cimientos de cierta humanidad encajonada.
—La coleccion del ex *Eco del Comercio*.
—Las orejas de un abogado.
—Los tacos de as botas de otro abogado.
—Las espuelas de Duarte.
—Algunos discursos en escabeche de ciertos pretendientes á personajes.
—La galera blanca y los espolines de un doctor amigo nuestro.
—El reloj del General en Gefe de los ejércitos.
—Un dibujo del ejército entre-riano.
—El retrato del martillero Gomez, del Rejente de esta Imprenta y del Cronista de este diario.

Solicitada—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

FERRO CARRIL DEL NORTE—Con sentimiento tenemos que ocuparnos nuevamente de la administracion de esta empresa pues creia el público haber mejorado con el cambio de intendente y desgraciadamente vemos lo que no se esperaba que es la renuncia continua de la mayor parte de los mejores empleados en esa linea y seria de suma importancia que el Sr. Zimermann tomase algun conocimiento sobre lo que pasa, pues á mas de la empresa sufrir con estos cambios tambien el público se encuentra á cada momento lleno de inconvenientes y regun tenemos entendido los que renuncian son los que mas práctica y cooocimiento tienen en el desempeño de sus deberes para con el público y para con la empresa.

Un filósofo—Cierto jóven estudiante de filosofia le ha entrado la mania de ser á toda costa un filósofo respetable.

Dias pasados estando en un salon donde habia varias niñas se entretuvo en discertar largo tiempo para probar que nosotros no tenemos alma.

Como sus discursos eran al parecer brillantes, todas las niñas se miraban entre sí asombradas sin saber que decir.

Aprovechando este triunfo el estudiante se dirigió á la dueña de casa que es una señora bastante espiritual, y le dijo:

—¿Que pensais señora de mi filosofia?

—¿Contestadme vos primero á una pregunta que voy á haceros: Decidme indudable que las vestias no tienen alma ¿verdad?

—Es indudable señora, contestó el jóven.

—Pues bien, vos me habeis probado entonces con vuestros discursos que no aventajais en nada á un bestia.

El estudiante que oyó esto juzgó conveniense no replicar palabra.

Versos—Los siguientes pertenecen á una poetiza:

LA INOCENCIA.

Al viento tendidos los blondos cabellos,
Dulce y entreabiertos los lábios de rosa,
Sonrisa hechicera vagando por ellos;
Velando sus ojos los parpados bellos
Camila reposa.

La estrella plamera q' sombra y frescura
Presta á la doncella de cuello nevado
Se mece orgullosa al ver la hermosura
Que lánguida y casta, y cándida y pura
Dormita á su lado.

Las brisas que cruzan con paso amoroso
Se paran absortas en torno á la bella
Y besan su boca, y en vuelo afanoso
Esparcen do quiera el hábito hermoso
Que se exhala de ella.

Las aves le cantan, le arrullia la fuente
El claro arroyuelo refresca su sien
Sus puros cristales reflejan su frente;
Camila parece, durmiendo inocente,
La imajen del bien.

Y mientras en calma la niña reposa,
Un angel la guarda, y le dice así:
"Duerme descuidada, vírgen candorosa,
Descansa tranquila sin pena afanosa
"Dios vela por ti."

COMISION SANITARIA.

AVISO DE LA COMISION SANITARIA.

En virtud de las consultas hechas por algunas de las comisiones ausiliares de parroquia sobre el límite á que deben sujetarse en el desempeño de su cargo, la Comision Sanitaria ha resuelto se haga saber por este aviso que aquellas procederán dentro la division eclesiástica.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865.

Señor Dr. D. Juan José Montes de Oca.

El Cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta) que suscribe, al mismo tiempo que acusa recibo de la nota de 31 del pasado Agosto en que se le nombra miembro ausiliar de la misma, acepta el encargo que se le hace porque es un deber que se armoniza perfectamente con sus deseos, y su estado.

Ojalá que los resultados correspondan á sus esperanzas y que le sea permitido llenar este deber de religion y patriotismo para no defraudar los filantrópicos deseos de los señores que componen la Comision Sanitaria.

Aprovecho la ocasion de ofrecer mis respetos al Dr. Montes de Oca, suplicándole se digne trasmitir igualmente á los demas señores de la Comision.

Dios guarde á vd. muchos años.

Natalio Marquez.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1865.

Al señor Presidente de la Comision Sanitaria.

He recibido ayer la nota datada el 1.° del corriente que me ha dirijido vd. en [illegible] de la Comision Sanitaria, comunicándome el nombramiento que ha recaido en mi persona para formar la comision [illegible] por la Parroquia de San Telmo. En contestacion á ella debo decir á vd. que acepto con tanto mas gusto esta honrosa distincion cuanto que ella me pone en el caso de prestar un humanitario servicio á mi pais en las circunstancias de prueba que atraviesa.

A la mayor brevedad posible me pondré de acuerdo con el señor Cura de San Telmo para dar principio á nuestro cometido.

Con tan plausible motivo saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion y aprecio.

Juan A. Areco.

AVISO DE LA COMISION SANITARIA.

La Comision Sanitaria llama á propuestas para la construccion de diez salas de hospital, para la asistencia de los enfermos y heridos—á saber:

Cada sala tendrá 50 metros de largo por 7, 25 de ancho, con 14 ventanas por costado, con sus correspondientes celosias, y segun el modelo [fig. 1, plancha I.]

Cada sala tendrá cuatro cuartos en los estremos con puerta y ventana de celosia.

La altura del piso sobre el suelo, para el libre paso del aire, será de 45 centímetros.

La altura desde el piso al arranque del techo, será de 4 metros, 25 cent.

El techo conforme á la figura núm. 8, plancha III.

En cada entrada habrá un escalon.

ADEMAS.

Cuatro piezas de 11 metros por 5, divididas en dos departamentos, como para despensa con cuatro tablas por costado, para la colocacion de los efectos: ancho de cada tabla 50 cent.—El otro para el servicio.

Estas piezas deben llevar piso.

Cuatro piezas para cocina, de 6 metros por 5, con las correspondientes cocinas económicas, cuyos caños serán colocados garantiendo de incendio.

Todas estas obras serán de madera de pino, y dispuestas de modo que puedan armarse y desarmarse, siendo obligacion de los contratistas mandar quien las arme en los lugares que se determinen.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y se recibirán por la Comision Sanitaria, el Sábado á las 8 de la noche, en la oficina de la Municipalidad, donde están los modelos que han de consultarse.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pts. 314,040
Primer precio........		á 26$85 ct.
Siguientes.........	26$80	á 26$90 ct.
Sábado 9 de Setiembre.	26$85	á 26$95 ct.
Varios plazos........	26$90	á 26$80 ct.
Ultimo al contado.		á 26$95 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una [illegible] de suba quedando á última hora á 26$95 ct.

SE VENDIERON.

64440	al contado	26$80	á 26$95 ct.
7600	— — 6 Setiembre		á 26$90 ct.
26000	— — 9 —	26$85	á 26$95 ct.
149000	— — 30 —	26$80	á 26$90 ct.
2000	— — 15 —		á 26$85 ct.
2000	— — 16 —		á 26$90 ct.
6000	— — 15 Octubre		á 26$85 ct.
1000	— — 21 —		á 26$80 ct.
15000	— — 31 —		á 26$80 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 75,200 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	c'rs vacunos campo	á 95$	pesada.
700	— — —	á 96$	—
700	— — matadero 105	á 108$	—
400	— — mezcla	á 100$	—
100	docenas c'rs l'rs matadero 210	á 240$	docena.
100	— libre de desecho	á 150$	—
70	— — —	á 180$	—
80	— — —	á 170$	—
150	— — al barrer 100	á 110$	—
50	— — —	á 115$	—
100 @	cerda del Norte	á 105$	@
120 @	— Sud	á 112$	@

Granos.

SE VENDIERON.

160	fanegas trigo bueno superior	á 160$	fanega.
100	— — —	á 156$	—
70	— — regular	á 146$	—
200	— maiz en espiga 90	á 92$	—
100	— — desgranado 80	á 82$	—

Setiembre 5 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Almonte» de Rotterdam al llegar 1100 barricas azúcar refinada de Holanda, parte á 18 rl fts en depósito y parte á 70 y 71$ arrobas despachada, 500 barricas id id á 17½ rls fts arroba en depósito.

Por «Volante» de Pernambuco, 100 barricas azúcar blanca á 17½ rls fts en depósito.

Por «Linda» 150 pipas vino tinto marca Kius á 1250$ despachado y 38$ fts en depósito, 50 cuartelas vino seco á 73$ fts en depóstto.

De los depósitos 250 cajones fideos á 18½ rls fts en depósito, 100 bolsas arroz á 9½ rls fts. en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico.....	9 p. %	al «
Dá en m/c..........	9 p. %	al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico......	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. — 8 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............ 1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 5.

Broun; 2 fdos lienzo fino.
Blaquier; 8 cjs sombreros de paja chilenos.
Darbischer; 2 id pianos orizontales.
Lumb; 3 id genero de pantalon, 2 id id de vestido 2 id mezcla de pantalon.
Nicholson; 1 id uso domestico.
Passman; 6 id sombreros de paja.
Scheajjnes: 2 id loneta.
Tompson; 2 id zarazas anchas, 2 id lienzo gris.
Sileri; 3 id elasticos para botines.
Bates; 12 id brin de rusia, 2 id cotin de color, 1 id bramante, 5 id zarazas anchas.
Tompson; 2 id paño punzó.

Merceria—Dia 5.

Brandes; 4 cjs merceria surtida.
Bourcier; 2 id id.
Rodes; 2 id id.
Drumillon; 1 id quitasoles de seda.
Puy; 4 id merceria y botones de la patria.
Gataue; 1 id acero de miriñaques.
Malger; 1 id hilo zapatero.
Lohman; 7 id hevillas.
Ojamt; 6 id lamparas y tubos.
Bono; 4 cjs juguetes.
Astoul; 3 id articulos de talabarteria.
Getting; 1 id guarniciones de vestido.
Passman; 5 id acero de miriñaques.
Paul; 1 id ule para mesa.
Piñero; 8 id papel de imprenta.
Stok; 9 id carabanas de vidrio.
Lumb; 1 id articulos de composicion.
Coudert; 1 id sombrillas de seda.
Imperial; 1 id drogas.
Wolff; 3 id sanguijuelas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 4.

Pernambuco el 16 de Julio y Mont[illegible] 53 del corriente, zumaca española "Merc[illegible]" 53 toneladas capitan Jaime Normz, á Rocallas, con 118 pipas, 30 medias y 165 quin[illegible] [illegible] á [illegible] toca.

Barcelona el 21 de Mayo, polacra italiana "Giovannino" 164 toneladas capitan Rafael di Janne, á Jaime Llavallol é hijo—al capitan 290 pipas, 60 medias y 92 cuarterolas vino tinto.

Liverpool el 25 de Julio, Lisboa el 1.° de Agosto, Bahía el 20 de id, Rio Janeire el 24 de id, y Montevideo el 3 del corriente vapor inglés "Galileo" 1271 toneladas capitan Russell, Boyd y ca. con 13 pasageros—á Green 2 cuartos cascos vino, á Kohlstedt y ca. 2 cajones sedas y algodones, á Loedel 2 cajones algodones, á Finlayson 1 cajon herramientas, á Molineux 1 cajon con 1 piano, 1 id tinteroe, 3 id talabarteria, á Walker 20 cascos manteca, á Tudor 1 cajon algodones, á Carlisle y ca. 8 fardos lana, 49 cajones algodones, 4 cajones camisas, á Isaac 5 cajones sedas, muestras, 2 cajones algodones, 15 id ropa hecha, á Green y ca. 1 fardo mercancias, á Tomás Armstrong 75 cuñetes comestibles, á Rossollin 1 cajon espiritus, 2 cajones perfumeria, á Galbraith y Hunter 1 cajon medias, 1 id algodones, á Bleumstein 3 id mercancias, á Glover Derbysbire y ca. 6 fardos y 2 cajones hilos, á R. Cracoford 1 bajen algodones, 4 carruages con sus ruedas, á G. Breionells y ca. 2 cajones y 2 fardos algodones, 4 id lanas, 5 cajones sedas á C. J. Getting y ca. 9 cajones y 1 baul hilos, 14 cajones mercancias, 1 cajon sedas, 7 fardos y 42 cajones algodones, 6 fardos lanas á Lumb hnos. 6 cajones y 4 cascos ferreteria, 17 fardos y 23 cajones algodones, á Stock y ca. 4 cajones lanas á A. Astoul 3 cojones talabarteria, á R O'Shee y ca. 1 pipa vino, á Feis Seyffert y ca. 6 fardos lanas, 6 cajones damascos á Parlane Graham y ca. 1 fardo 37 cajones algodones, 21 fardos lanas, á Kerr y Grierson 3 cajanes lanas, á la Orden 8 cajones ropa hecha, 1 casco y 3 cajones ferreteria, 1 cajon medias, 5 fardos pavilo, 3 id y 1 cajon algodones, 5 fardos pavilo, 7 cajones camisas, 2 cajones y 3 piezas maquinaria, Jaesckhe 1 cajon látigos á Duguid y ca. 10 cajones medias, 9 cajones sedas, 12 cajones y 9 fardos algodones, 6 cajones y 20 fardos lanas, á Drabble hnos- 4 cajones lanas, 44 fardos y 43 cajoness algodones, 5 cajodes medias á Ford 1 cajan libros, á Zimmermann Fairs y ca. 15 fardos hilos, á Bayley y ca. 1 cajon y 9 sascos ferreteria, 2 canastos baldes, 2 cajones cuchilleria, 3 cascos mercancias, 3 cajones algodnes, á Mallmann 3 cajones chalecos, á Brandt Söhn y ca. 25 fardos ropa de uso, á Shaw 3 cajones ferreteria, á Bates Stokes y compañia 21 fardos y 2 cajones algodones 3 cjs. y 13 fs. lanas; 1 cj- mercancias á Bember y ca. 45 cajones y 1 fardo algodones, Punch y Tudor 1 cajon ropa, 7 cascos jamones, 12 cajones queso, 1 cajon ferreteria, 1 cajon mercancias, a Tompson y ca 21 cajon algodones, 1 cajon y 19 fardos lanas, 11 cajones y 11 fardos id y algodones, 2 fardos jergas, 6 cascos ferreteria, á Tomkinson y ca. 18 fardos lanas, 72 id algodones, 23 cajones hilos, á Best hermanos 27 cajones algodones, 7 cajones lanas, á Brown 4 cajones algodones, á Passmann 11 cajones tubos de fierro, 6 cajones ropa hecha, 3 id sombreros, á Pott y ca. 5 cajones merceria, á Mackern 2 cajones libros, 6 id articulos de escritorio, á Hall 1 id articulos de uso, á Pfeiffer 2 cajones ferreteria, á Stellfeldt y ca. 1 cajon mercancias, á Sommer 3 id sombreros, á Brener hermanos 12 cajones ferreteria, á Lahore 3 cajones articulos de fotografia, 3 cajones cartoneria, á Williamson 17 cajones y 6 fardos algodones, 4 id hilo, 15 id de acarreto, á Barclay 62 cajones y 7 fardos algodones, á Hart 1 octava vino—*De Lisboa* á Ure 2 cajones libros, á Almeida 1 cajon articulos de madera, 3 barriles vino, á Torres 1 lata estampas, á Roughton 1 cajon dulces y conservas.—*De Rio Janeiro* á José Lion 169 fardos tabaco, á Fernandez 10 id id, á Camino y Pino 400 sacos fariña.

Brdeos, el 5 de Julio barca francesa «Auffredy» 425 toneladas capitan Peupard á Charavel 68 pasageros á Charavel 430 bordalezas y 28 cajones vino, 250 id agenjo, 50 id hirch, 32 barriles coñac, á la órden, 90 bordalesas vino tinto, 3 cajones licores, á Pequin Petit Larroche y ca, 10 barriles y 100 cajones aguardiente, 175 bordalesas vino tinto, á Bax, 100 cajones coñac, á Bacqué y ca, 4 bordalesas y 25 cajones vino tinto, 60 id sardinas, á Lacombe hnos, 12 id queso gruyere, 6 id mercancias, á Lannusse hnos, 8 id alpargatas, 1 id mercancias, á Baurin y Ancessy, 8 id paños, á Terrero, 160 bordalesas vino tinto, á Audrin y ca, 60 id id, 50 canastos champagne, 10 cajones licores, á P. Audrin y ca, 50 barriles aguardiente, 220 bordalesas vino tinto, 50 cajones ajengo, 1 id efectos de uso, á Paran, y Dupuy 5 fardos, á Marmiesse, 76 bordalesas vino tinto, á Pedeflous y Lartigau, 40 id id, 100 cajones vermouth, 100 id aguardiente, á Cabirau, 50 bordalesas vino tinto, M. Cini, 2 bultos calzado, á Logegaray y Ncool, 10 cajones ciruelas, 30 id licores, 34 id mostaza, á Bonnement y Labarthe, 125 bordalesas vino tinto, 25 barriles y 200 cajones coñac, 25 id sardinas, 80 id licores, 3 id ciruelas, 25 id mostaza, 15 id curaçao, 100 id ajengo, 30 id aceite, 3 cascos hilo acarreto, 5 fardos tapones, á Sallano, 400 cajones licores, á Rodes é Hiriart, 2 fardos tapones.

Liverpool el 25 de Mayo, barca inglesa «Centaur» 437 tons. cap. Edwards á la compañia del gas, con 647 tons. y 7 qq. carbon de piedra.

Cardiff el 21 de Junio, barca inglésa «Marmion» 291 tons. cap. Blaney, á la órden con 486 tons. carbon de piedra.

Burdeos el 27 de Julio, barca francesa «Polymnie» 306 tons. capitan Regnier, á Dussaud hnos, con 100 bordalesas y 133 cajones vino, á la órden, 8 id sombreros, 49 cajones paños, 300 id aguardiente, 432 bordalesas vino, á Best hnos 500 cajones aguardiente, á Fort, 70 fardos corchos, á Marmiesse, 20 bordalesas vino tinto, 14 cajones chocolate, 65 id mostaza, 35 id conservas, 6 id alberjas, 10 id hongos, 4 id pescados en aceite, 4 id pasteles, 80 id frutas en vinagre, á Cazaux, 160 bordalesas vino tinto, 3 cajones fosforos, 40 id y 1 cajita vermouth, 60 cajones ajengo, 160 id y 40 barriles aguardiente, 20 cajones sardinas, 50 id aceitunas, 15 barricas azúcar, 50 canastos champagne, á Bennement y Labarthe, 30 cajones bitters, á Lacombe hnos, 100 bordalesas vino tinto.

Dia 5.

Montevideo el 3 del corriente, bergantin portugues «Larazo» 220 tons. capitan Riveiro, á Ventura Fernandez, con 1877 bultos mercancias.

Bahía el 3 de Agosto, Montevideo el 3 del corriente, pailebot portugues «Serra 1.°» 106 tons. capitan Leal, á Etchegaray y ca, á la órden, 100 pipas caña, 631 barricas azúcar, al capitan, 3 cajones mercancias.

Montevideo, vapor itatiano «Tevere» con 71 pasageros.

Parana, vapor inglés «Espigador» con 50 pasageros.

Cardiff, bergantin inglés «Lizzie & Kate» con destino al Rosario.

Barcelona, bergantin español «Faraon» á Fernandez.

barca inglesa.

Cabotaje—Dia 4.

Paraná goleta "Chilena" á Cateura 150 fanegas cal.

Zárate pailebot «Africa» á Nuñez y ca. 200 fanegas maiz.

Id pailebot «Finalina» á Nuñez y ca. 400 id trigo.

Id pailebot «San Remo 2.°» á Nuñez y ca. 69 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 118 docenas cueros lanares, 15 arrobas cerda, 83 fanegas trigo, 79 id maiz, 33 id cebada.

Queche «San Juan» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Islas pailebot «Angelita» á Nuñez y ca. 40 id id.

Uruguay pailebot «Santa Cecilia» á Nuñez y ca. á Francisco Arias 85 cueros vacunos secos, 22 cajones tocino, 33 tarros grasa, 1 barrica id, 100 cueros vacunos secos, 56 docenas cueros lanares, 3 id id nonatos, 54 cueros nutria, 14 bolsas cerda, 18 cueros vacunos secos, 297 id id, 13 bultos cerda, 1 bolsa plumas, 450 cueros lanares, 12 id becerro, 3 barricas sebo, á Lanuz y ca. 841 cueros vacunos, 13 bolsas cerda, 1 barrica plumas, 3 bolsas lana, á Barcelo 33 arrobas cerda.

Gualeguay goleta «1.° Argentina» á Nuñez y ca. á Burrone y ca. 2945 cueros vacunos, 13 bolsas cerda, 6 atados cueros lanares, 1 fardo tabaco, á Nuñez 20 carradas leña.

Islas pailebot «Nuestra señora del Sufragio» á Garcia y ca, 40 carradas carbon, y 20 id leña.

Baradero lanchon «Juana» á Nuñez y ca. 1000 @ papas.

San Geronimo, pailebot «Amable» á Nuñez y ca. 1600 @ maiz, 370 @ trigo, 15 naranjas, 1d cueros potro.

Concordia pailebot «Egio» á Nuñez y ca, á Benites y ca. 27 pipas aceite de potro á la Orden, 310 cjs tocino, 35 latas grasa de chancho.

Dia 5.

Gualeguaychú pailebot "Moro" á Nuñez y ca. 40 carradas leña.

Zárate goleta "No me Olvides" á Nuñez y ca. 200 fanegas trigo, 108 cueros vacunos secos, 7 id nonatos, 50 docenas cueros lanares, 60 id id corderos, 2 bolsas cerda, 30 fanegas maiz, 2 maquinas de segar usados.

Santa Fé goleta "Benedite" á Nuñez y ca. á Sorraquin hermanos 635 cueros vacunos secos, 1 bolsa plumas, á Molina 1000 cueros vacunos secos, 600 id id, á Nuñez y ca. 200 fanegas carbon, 55 palos algarrobo, 40 umbrales, 3 cueros vacunos secos.

Santa Fé goleta "Vírgen del Cármen" á Garcia y ca. 300 fanegas carbon, 54 piezas madera, 60 docenas huesos.

Santa Fé pailebot "Jóven Guerrero" á Novaro y ca. 200 fanegas carbon, 39 rayos algarrobo.

Victoria pailebot «San Juan 1.°» á Garcia y ca. 300 fanegas cal.

Goya goleta «Carina» á Paez con cargamento general.

Cerraron Rejistro—Dia 4.

Valparaiso, barca austriaca «Betty» por Rossi, con 1100 cajones sebo, 225 bordalesas grasa, 905 id jabon.

Amberes, bergantin oldemburgues «Helics» por Benn y ca. 235 esteras para forro, 11000 astas, 150 cueros vacunos secos, 3000 id id salados, 449 fardos lana, 10 in garras, 8 tablas para forro.

Salidas—Dia 5.

Colonia, vapor nacional «Lili»
Uruguay, vapor italiano "Tdvere"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

EL MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1865

TROVADOR

A las 8.

NOTA—Las aposentadurias tomadas para la funcion del Domingo 3 servirán para la presente.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

3.ª funcion del 14.° abono.

A BENEFICIO DE

Da. Clotilde del C. de Gomez

PAAA EL JUÉVES 7 DE SETIEMBRE DE 1865.

Inútiles son para la funcion de este dia los anuncios pomposos y las frases de encomio, rutinarias, que tantas veces vemos en abono de otras; el solo abono de otras; el solo nombre de ésta es el mejor elojio que se le puede hacer. Aun cuando ella careciese del mérito literario que encierra, los eminentes actores Lapuerta y Casacuberta, se encargaron de inmortalizarla en América: de entonces acá, no creo que hubiera encontrado mejor intérprete la obra que nuestro querido artista D. José García Delgado, á quien la direcion y el papel protagonista, de la gran tragedia, titulada:

OTELO

Ó EL

MORO DE VENECIA

Seguirá la chistosisima zarzuelita en un acto, en la que tanto se distingue el Sr. Cuello, con la preciosa área de Marconi, y en la que tomará parte la beneficiado y el Sr. Gomez, titulada:

LOS COMICOS NUEVOS

Por ser el género de trabajo tan nuevo, [por lo remoto,] he elegido la gran tragedia indicada, las personas que guardan en ello un recuerdo, me han felicitado por la eleccion; los que no la conozcen y me favorezcan en esa noche, verán que he sacado una perla literaria del olvido escénico: para mi la mas grata satisfaccion, será que el pùblico quede complacido. S. S. S.

C. del C. de Gomez.

A las 7½.

OTRA.

4.ª funcion del 14.° abono.

EL VIÉRNES 8 DE SETIEMBBE DE 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos de D. E. P. Escrich, titulada:

EL MOVIMIENTO CONTINUO

Dirijido por el Sr. Vilardebó.
Terminando con la peti-pieza

Las tramas de Garulla.

A las 7½.

NOTA—Se suprime en la peti-pieza el personage de la besp•ridina.

OTRA—Siguen en ensayo los dramas nuevos «Caridad» y «Casamiento á son de tambor.»

OTRA.

Funcion estraordinaria.

GRAN CONCIERTO
DE PAUL JULIEN

EL SÁBADO 9 DE SETIEMBRE DE 1865.

PROGRAMA.

Despues de la sinfonia con orquesta se representará por la compañia dramatica la comedia en 3 actos, dirijida por D. Jaime Vilardebó y titulada:

HONRA Y PROVECHO

Despues del primer acto: gran fantasia sobre LA FAVORITA de Alard ejecutada por Paul Julien, y acompañado en el piano por la Sra. Elodie Paul Julien.

Despues del segundo acto HUIT HEURES (las ocho) polka caracteristique compuesta y ejecutada por Paul Julien acompañado en el piano por la Sra. E. P. Julidn.

Despues del tercer acto: SOUVENIRS DE VERDI, fantasia de concierto sobre motivos de la «Traviata y «Ballo in Maschera» compuesta y ejecutada por Paul Julien, acompañado en el piano por la Sra. E. P. Julien.

Concluirá la funcion con la petipieza titulada:

Un pié y un zayato.

Precios—Palcos 150$, tertulias 20, lunetas 15, cazuela 15, entradas 15.

NOTA—La boleteria estará abierta desde la víspera de la funcion,

OTRA—A los Sres. abonados se les reservarán sus localidades hasta el Lúnes á las 8 de la noche.

La funcion principiará á las 7½.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

[illegible]

Vendredi 8 Septembre 1865 [illegible]

22eme. représentation du 5eme. abonnement.

LA FILLE DE L'AIR.

Opérete féerie en trois actes et un prologue par MM. Cogniard et Reymond, musique, danses et decorations nauvelles; transformations, apparitions, travestissements, surprises et changements á vue etc., etc.

LES ENFANTS DES GENIES

A 7. ½ précises.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Viérnes 8 del corriente se pondrá en escena

La gran batalla y toma de Solferino

Con el gracioso sainete titulado:

Los tres gandulos

El Domingo 10 se repetirá la misma con el divertido sainete titulado

Mosquito de sentinela

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5, idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instania en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazonn, se cita, llama y emplaza, á todos los acreedores á la testamentaria de D. Pedro Isidro Courbon, á una reunion general que tendrá lugar el dia once del corriente á la una de la tarde, bajo apercibimiento de que hubiese lugar—Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1865.
s6 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Dan el Maria Cazon, se convocan á una reunion general que tendrá lugar el dia 12 de Setiembre, en el salon del juzgado, á los acreedores de la testamentaria de Don Mariano Garmendia que lo son D. Pedro J. Leserde, D. Lino Belgrano, Genet hns., Don Fernando Machainkos, Don Domingo Ssetto Don Francisco Cañete, Don Enrique Gilbert y Doña Leonarda S. de Baca, cuya testamentaria corre por la oficina del escribano Don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.
s6 7d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio D. Juan Antonio Basarte se convoca por última vez bajo apercibimiento de darse por cerrado el acto á junta general para proceder á la verificacion de creditos á todos los acreedores conocidos y desconocidos privilegiados ó personales del concurso de Don Triunfo Villafañe la cual tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia 15 del corriente á la 1 de la tarde. Previniéndose que con sugecion á lo dispuesto por el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes—Buenos Aires Setiembre 5 de 1875.
s6 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Don José Maria de la Vega, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, ya como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires Agosto 24 de 1865.
s6 15d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Sanchez y hnos presenten en el térmo de quince dias, al sindico provisorio Don Angel Oyuela los titulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al art 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los fallidos, que con sugecion al articulo 1557 del mismo Código no pueden hacer pagos ni entregas bajo la pena de no quedar exhonerados en las obligaciones que tengan pendientes en favor de la mesa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr, Juez Comisario Don Jorge Gowland, bajo la pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.
s6 10d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup se convoca á junta general á todos los acredores del concurso de Aquiles Segabrugo para el dia 11 del corriente á la 1 á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico caya reunion tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio y será precidida por el mencionade Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires Setiembre 5 de 1865.
s6 6d *Salvadores.*

Al comercio—Un jóven que por alguno! años ha dirigido los negocios de una casa en el estrangero, deseando emplear algunas horas de la mañana ó de la noche que tiene desocupadas, sols cita llevar los libros de algun ó de algunos almacenes ó casas de comercio, donde un tenedor de libros permanente no es de la mayor necesidad, conociendo el ingles y el frances, puede tambien ocuparse de la correspondencia en estos idiomas, en los dias de salidas de paquetes para Europa, dará asi mismo su atencion á abrir y cerrar libros por partida doble ó simple, á establecer y liquidar cuentas, cortes con intereses á dar balances y en fin á cualquier operacion mercantil, dará las mejores referencias si se exijiesen.

Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden dirijirse por escrito á D. A. A. casa amueblada del Ancla Dorada calle de Cangallo No- 74.
s6 15d

Aviso de la Capitania del Puerto—El Gobierno con fecha 31 del ppdo Agosto ha dispuesto se saque á licitacion la construccion y completo equipo de una ballenera para el servicio de la estacion «Vigilante», se hace saber á todos los maestros constructores que tal obra les puedo convenir, acerquen al despacho del capitan dej Puerto diariamente desde las 10 hasta las 4 en donde serán impuestos de todas las condiciones que prescribe el programa de otra embarcacion para que puedan con propiedad dirijir sus propuestas carradas hasta el 15 del del presente á las 2 p.m. serán abiertas presente presente los licitadores por el escribano de marina en el despacho del Gefe—Buenos Aires Setiembre 4 de 1865.
s6 3d *Segui.*

Al pueblo de Dolores—Les prevenimos que los herederos de Da. Antonia Rolé, no pueden enajenar la propiedad que tienen en la canal de la Cruz, sin llenar un poder que existe contra ellos en la escribania de Don Julian Aranda.
a6 3d *Miguel Decaurcey.*

Armason—Se vende uno y mostrador en buen uso con vidriera calle Bolivar No. 203.
s6 4d

ANTEOJOS

De todas clases y precios para vistas, presbitas, meopes cataratas para vistas enfermas, con cristales azules, verdes neutros y calor de humo; con la gran ventaja de que hay un inmenso surtido de todas clases de cristales sueltos que se colocan aqui mismo en cualquier armazon al gusto del comprador.

Cristales de roca garantidos á prueba de la mejor clase que se ha hecho hasta hoy. Ademas un gran y completo surtido de anteojos de larga vista desde de bolsillo hasta telescopios con pié, para azotea, campo y marina, y para militares con tornillos para clavarse en cualquier árbol ó poste, con micíometro de medir la distancia de un hombre ó de un ginete.

Jemelos para teatro de todos tamaños y precios, bronce, marfil, nacar, carey y aluminium de 6, 8 y 12 cristales.

Jemelos de marina y campaña de una ó tres vistas diferentes para marina, campaña y teatro juntas en el mismo anteojo, de todos tamaños desde de bolsillo hasta el modelo mas grande con gonce al medio para aplicarse á cualquier vista; jemelos de cuatro caños movibles de una fuerza desproporcionoda con su tamaño.

Jemelos con cristales de roca últimamente inventados, como tambien todos articulos correspondientes al ramo de optica, medidas, brujulas, barómetros metálicos de la mejor fabricacion, termometros sub-marinos y para baños, pesas liquidos etc.

Juguetes y ademas un inmenso y variadisimo surtido de juguetes franceses y alemanes por menor y mayor en cajones cerrados y docenas sueltas, todo á precios los mas equitativos.

38—RIVADAVIA—38.

Media cuadra antes de llegar á la plaza de la Victoria, frente al Café del Plata; casa Bono Treino y Ca. s6 8d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza de 20 años italiana para criar en su casa calle San Martin No. 258. s6 3d

Al publico—Habiendo comprado al Sr. Don Felipe Flores, su almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Bolivar No. 104 esquina á la de Moreno, hago saber á los Sres. que tuvieren reclamos contra dicho establecimiento, los presenten en el termino de 3 dias contados desde la fecha—Buenos Atres, Setiembre 5 de 1865.
s6 12d *Bautista Errecaldd.*

A 5000 $—Se vende un piano perpendicular de blondel, tiene regulares voces, costó 9000 $ cuando nuevo, se vende en este precio por ausentar se la familia para el campo, para verlo y tratar calle Perú No. 423, de 5 á 6 de la tarde. s6 2d

A LAS SEÑORAS

Una modista francesa desearia emplearse 2 ó 3 dias por semana en una familia. Se encarga de cortar y hacer vestidos para señoras y niños, costuras de toda clase á la mano y á máquina dirijirse calle San Martin No. 131. s6 3d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrete puro y dos hermosos carneros padres se dará plazo ó se cambiaran son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia calle de la Defensa No. 175 en los altos. s6 4d

Al comercio—La sociedad que exsitia en esta plaza bajo la razon social de Exequiel Casal y Ca. han variado la firma desde esta fecha, siendo en adelante con la del socio Don Saturnino Garcia, quedando ambos socios con la misma responsabilidad—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865
Saturmino Garcia—Esequiel Casal.

OTRO.

Existiendo otro individuo del miemo nombre y apellido, pongo en conocimiento que desde esta fecha usaré de mi segundo apellido y firmaré.
s6 3d *Saturnino Garcia Mienza y Ca.*

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar, hay en venta en el depósito de Grondona y hermanos calle Rivadavia números 355 y 459. s6 8d

Cocinero—Se necesita uno hijo del pais para una quinta en Barracas, ocurra calle Defensa No. 33 de 10 á 5 de la tarde. s6 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle Bolivar No. 244. s6 2d

Cajones vacios—Hay una gran cantidad con lata dentro en el Banco de la Provincia que se venderán por un precio modico, ocúrrase al mayordomo de la casa. s6 2d

Cocinero—Se necesita uno ó cocinera, con recomendaciones calle de las Piedras No. 53. s6 2d

Caballo perdido—El Mártes 5 del corriente á la ida al rio, el que se ha perdido un lobuno [illegible] caballeriza del [illegible] de noticias ó que lo entregue en [illegible] gratificado. centro calle Esmeralda No. 102 será [illegible] s6 2d

Cocinera—Se necesita una para un establecimiento de campo calle del Perú No. 331 darán razon. s6 2d

Conveniencia—Se alquila por un precio módico una hermosa casa sita en la calle de Méjico bajo el No. 95, para tratar ocurran á la calle de Piedad Go. 116 oficina de hipotecas. s6 4d

Cuartos amueblados—Se alquilan en la calle del Parque 82 1/2. s6 2d

Cocinera—Se necesita para una corta familia Cerrito No. 32 s6 3d

Carpintero—Se necesita uno para la campaña, en la calle de Potosí No. 219. s6 4d

Dependiente para una casa de negocio en la campaña cerca de la ciudad, se necesita uno, con garantias de su buena conducta ocurrir para tratar calle Perú 42 de las 8 hasta las 11 de la mañana. s6 2d

Dependiente de merceria se necesita un jóven de 15 años que sea instruido en dicho ramo merceria de la Simpatia Cuyo y Libertad. s6 2d

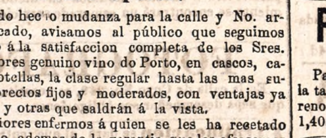
Dependiente—Se necesita uno, con preferencia español, de 15 á 20 años de edad, que sepa leer y escribir y que tenga buenas recomendaciones, para una casa de negocio de la Concepcion del Uruguay. Informarán de las demás condiciones calle de la Victoria número 239, puerta de zaguan bajos s6 2d

Dos alemanes recien llegados y de una buena educacion, se ofrecen de enseñar la lengua alemana segun un método todo nuevo en un término muy corto, y se confirman de dar las lecciones segun el gusto de los dicipulos en su domicilio ó paseando con ellos.

Tambien se ofrecen dar lecciones sobre el piano ó violin. Es demando enviar las ofertas escritas á el hotel de l'Europe bajo las letras V. G. I. Mayo No. 59. s6 1p

Dinero á interés se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó errenos, en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez Bolivar 116. s6 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s6 2d



51—ESMERALDA—51

Depósitos de vinos finos do Alto Douro Oporto.

Habiendo hecho mudanza para la calle y No. arriba indicado, avisamos al público que seguimos vendiendo á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores genuino vino do Porto, en cascos, cajones ó botellas, la clase regular hasta las mas superior á precios fijos y moderados, con ventajas ya conocidas y otras que saldrán á la vista.

Los señores enfermos á quien se les ha recetado este tónico, ademas de la garantia que les ofrecemos tienen la facilidad de poder volvernoslo cuando no sea aprobado por los señores facultativos á quien lo deben presentar para examinarlo.

Recibimos encargos para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad de estos vinos por cuenta de quien nos haya encargado: para lo que tenemos varias muestras y por lo que recibimos muy reducida comision.

NOTA—Teniendo personas babilitadas y entendiendo para el embotellamiento, nes encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, mediantes cortos gastos y garantiendolo por etiquetas particulares en cada botella; lo que ocasiona á los Sres. consumidores la facilidad de elejir mejor la clase. y poderlo tener mucho mas, sin polvo alguno.

Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre para que se cercioren y salgan de engaños.

Pedimos á los Sres. que no esten con lo que nos tengan comprando, nos hagau sus reclamos para ser atendidos en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estimacion y confianza.

Brevemente avisaremos la llenada de los géneros que nos tienen procurado.
s6 2d *Leite y Ca.*

En la calle del Temple No. 74 se necesitan una mucama y una cocinera con cama. s6 2d

El que necesite de un hombre apto para escritorio y diligencias de comercio en la plaza darán razon en la calle de Corrientes No. 318 y Libertad 138. s6 2d

En la calle de Santiago del Estero No. 176, se necesita una muchacha de 10 á 12 años para el servicio de una corta familia se preferirá una estrangera. s6 2d

F. Mitchell etc, ca avisa á la persona que les llama por este diario, que tienen su escritorio en la calle Florida No. 9. s6 2d

Fierro galvanizado ondeado y arqueado, ventajoso para techos por no necesitar armazon, fierro redondo cuadrado y de planchuela se vende en el corralon esquina de las calles Balcarce é Independencia. s6 2d

Gran baratillo—En la merceria San Miguel al lado de la iglesia, sombrillas muy finas 60$ una, cubiertos de marfil 80$ docena, pañuelos de bainilla 9$ id dobladillados 7$ hule fino 18$ vara, alemanisco de puro hilo para manteles 20$ vara bombasí blanco fino á 7$ vara, gorras de hule para niño 8$, abanicos finos 20$ un gran surtido de cinturones dé última moda guarniciones de canutillo y lisas, camisolines bordados muy finos, botones de guarnicion, peinetas de última moda, tiras bordadas y embutidas y un espléndido surtido de guantes de cabritilla de colores. s6 2d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se hace sabor á todos los acreedores á la testamenteria del finado Don Francisco Doro, presenten sus respectivas cuentas en este Juzgado de Paz á mi cargo en el término de quince dias á contar desde la fecha—Chivilcoy, Setiembre 2 de 1865.
s6 15d *Federico Suarez.*

✝

D. Teodoro Ferreyra.
[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 17 DE AGOSTO EN EL COMBATE DE YATAY.

Sus padres el Dr. D. Fermin Ferreyra y la Señora D. Rosalia A. de Ferreyra, el Dr. D. Mariano y la Sra. Da. Rosa F. de Ordoñez, su hermano político D. Genaro Ordoñez y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad, quisieren acompañarlos á rogar á Dios, por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar el Miércoles 6 del corriente, á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, favor que agradecerán debidamente siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. s6 1d

Las "Noticias"—Redactor Julio Basset y Mansilla, el diario de noticias que se publicaba en Montevideo, aparecerá con el título que encabeza estas líneas en esta capital el 1.° de Octubre del año corriente.

Valor de la suscricion 40 pesos mensuales, apareciendo por la mañana.

Se recibe suscricion en las principales librerias de esta ciudad. s6 5d

Lorenzo Seguí—En la calle de Cangallo No. 101 se desea saber la moradia de este Sr. s6 2d

✝

La Sra. Da. Cruz Luaces de Cajigas.
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 30 EL AGOSTO DE 1865.

Don Antonio, Da. Dolores y Da Manuela de las Cajigas hijas y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido invitacion por un acto involuntario se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanzo eterno de su alma se celebrará en el templo de San Ignacio el sábado 9 de Setiembre á las 10 1/3 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los sacerdotes que se dignen aplicar la misa con asistencia al responso recibiran el estipendio de costumbre. s6 3d

✝

Misas generales.

El jueves 7 del corriente en la iglesia de San Juan, los señores sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio de 40$ m/c. s6 2d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mucamas—Se necesitan dos, intelijentes y con buenas recomendaciones; en la calle de la Piedad No. 307. s6 4d

Mueblería—La que existia calle de Méjico No. 95 se ha trasladado á la calle del Perú 239 y ofrece sus servicios á sus marchantes con puntualidad—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1866.
s6 8d *José Gonzales.*

Oficial barbero—Se necesita uno en la peluqueria calle de Maipú esquina Tucuman No. 221 se le pagará un buen sueldo. s6 2d

Peones estrangeros—Se necesitan en la cerveceria de los corrales del Alto calle San José. s6 2d

Peon italiano—Se necesita uno en la calle del Temple No 242 de 20 á 30 años. s6 2d

Peon—Sa ofrece uno para medio oficial confitero para la ciudad ó campaña, ó para peon de botica, un estrangero que pueda dar recomendacion, Suypacha N.° 38. s6 2d

Se necesita—Una cocinera buena, con recomendaciones, prefiriéndose sea estranjera; ocúrrase calle Florida 152. s6 2d

Se desea vender mil ovejas á darlas á interes, estan en buen estado en el partido de la Magdalena punto del arrollo dulce, para tratar en la calle de Belgrano No, 139 de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. s6 5d

Se ha perdido el dia 28 de Agosto pasado un loro de la casa calle de Cuyo No. 19, se dará una buena gratificacion la persona que lo entregue. s6 8d

[illegible] **VIENTA** [illegible]

Se necesita una, para [illegible] tratar calle de Tacuarí No. 264, ó Victoria 29, al lado de la [illegible] s6 3d

Se vende una casita, sita en la calle de las Piedras No 263, con siete varas de frente y 18 de fondo, en la calle de Comercio No. 137, darán razon. s6 2d

Se vende una casa antigua central al Norte de la ciudad compuesto su terreno de 11 1/2 varas de fente por 33 de fondo. Tambien se toman 60,000 mil pesos m/c. al interés de 1 p% no se cobra comision de ninguna clase, por una y otra casa Tucuman 115 de 10 á 12 de la mañana. s6 3d

Se necesitan campos—Los que tengan y quieran arrendar encontraran interesados desde un puesto hasta una legua ocurriendo á la calle Reconquista No. 46. s6 2d

Se vende una hermosa casa en la calle de la Independencia No. 414 entre Zeballos y Solis frente al Norte, tiene tres piezas edificadas á la moderna tirantería de urunday casa nueva, 8 varas y 3 cuartas de frente, por 50 varas de fondo con árboles frutales pozo de agua buena, cocina y oficina necesaria, el que se interese en la misma darán razon. s6 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s6 1d

Se alquila la casa calle Venezuela No. 112 esquina á la del Perú, para tratar ocurran Reconquista No. 72 de 9 á 12 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. s6 2d

Se alquilan los altos que ocupaba el círculo literaria en el almacen de abajo darán razon. s6 4d

Se ha perdido una libreta de asignacion de Rufina Guado esposa de J. Castro del Batallon Urien se suplica la entregue en la calle Vsctoria No 277. s6 2d

Sirviente—Se necesita uno de 13 á 14 años para el servicio de una sastreria en la calle de Cuyo No. 213, sastreria del Capricho. s6 2d

REMATE JUDICIAL

Atencion capitalistas.

Para hoy 6 del corriente tendrá lugar á las 5 de la tarde bajo las galerias de cabildo del hermoso tereno situado en la calle de la Defensa tadenoasr 1,403,833 pesos m/c.

Tintoreria general

A. PRAT

45—Calle de la Esmeralda—45

Procedimientos perfeccionados parara teñir, limpiar y lustrar á vapor compostura de toda clase de ropa de hombre. s6 10d

Un jóven estrangero deseando encontrar mejor acomodo de prensista en alguna imprenta ó mayordomo, capataz ó encargado de otros negocios, como llevar libros á casas particulares, como tambien en alguna agencia, barraca ó escritorio de cobranzas, con las mejores garantias de su conducta; dirijirse con las iniciales F. A., Victoria No. 352. s6 4d

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre la conocida barca italiana «Clelia», admite pasageros, á los que puede garantir las mejores comodidades—Para tratar ocúrrase á su capitan Don Juan Salaris, calle de Cuyo N.° 21 ó calle Reconquista No 89. s6 10d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

Del hotel nacional calle 25 de Mayo No. 135.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria y de conformidad de partes.

En un lote.

El juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

El sitado hotel nacional calle Mayo No. , en un solo lote con accion al contado de arrendamiento que tiene por 6 años á un módico alquiler.

Se compone de 24 cuartos amueblados para huéspedes, dos grandes comedores con todos los útiles necesarios, despensa, cocina y bateria de cocina, todo completo; y con el fin de que los compradores puedan formar un cálculo seguro, los que se interesen pueden ocurrir á casa del rematador, por el inventario impreso minuciosamente, los mismos que se distribuirán tambien antes y en el mismo dia del remate. El establecimiento continúa abierto para que los interesados puedan ocurrir á inspeccionarlo.

Por el mismo.

EN SU CASA CALLE DE POTOSI N.° 70.

De carneros padres de la raza Negretti procedente del afamado establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman denominado "PORONGUITOS."

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 carneros padres de la raza Negretti, sangre pura, padre y madre Europea nacidos en el afamado y antiguo establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman conocido por la estancia de "PORONGUITOS."

Estos animales criados y mantenidos enteramente á la Europea, son el producto de ovejas y carneros Negrettis escogidos personalmente en Alemania por el Sr. Stegman que introdujo al pais, procedentes de las acreditadas cabañas de Pomerania, Moravia y Mecklemburgo y son dignos de inspeccionarse pues superan en tipo, calidad y largo de lana, á los padres y madres y á cuanto de mejor se ha introducido en el pais, con la indisputable ventaja, que desde que han nacido en el pais y llegado á la edad de un año y mas, están connaturalizados con el clima.

Desde el Miércoles 6 estarán á la vista en casa del rematador donde los interesados los podrán juzgar por si mismos de la verdad de lo que aquí se espone.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De vinos finos.

El Lúnes 11 del cte. á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán los articulos siguientes:

40 cuarterolas vino priorato añejo, 10 bordalesas vino burdeos, 10 barriles jerez de 4 @, 8 id oporto de 2½ @ 15 cjs vino madeira, 30 cjs vino de oporto marca corona, 50 cjs vino bordeaux, 50 canastos champagne.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y con conocimiento de la aduana—200 canastos champagne.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Franco Gimenez.

De objetos de mármol, ágata, alabastro y cuadros al óleo, id, pertenecientes al concurso de Sabatini y Costa.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor se dará mañana.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

EN LA CASA CALLE DE POTOSI NO. 264

Formando esquina á la de Lima.

DE TIENDA Y MERCERIA.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar todas las exitencias de dicha casa pertenecientes al fallecido Lino Sanches, cuyo por manor es el sigulente.

Tienda—Balleta medio pelion, pañuelos rebozos, generos para vestidos de muchas clases, cotin, bramantes, cocos para vestidos, lienzos, coleta, bombasi, franela, coco rozado, capricho, muselina floriada, corses para señoras, coco punzó pañuelos de seda, manteles, casimires, xelitos de punto, pañuelos del cuello, camisetas crimea, garibaldinas para señoras sacos de lustrina, camisas para niña, enaguas para id calsones para id bordados, camisetes de brin, corbatas de seda para hombres, trajes para niños de casimir, cuellos para señoras, calsoncillos con fleco, fajas y ligas para paisanos, cofias de lana para señoras, pañuelos de hilo crespon negro ingles, camisas de saraza, medias de muchas clases para hombres, señoras nieas, niños, sarazas para colcha, camisetas merino.

Merceria—Estractos de muchas clases, aguas de florida aceites, agua de colonia fina, polvos para dientes, id para la cara, javones finos, cortaplumas finas, hilo de muchas clases, cordoneo, cintas de seda *id terciopelo, iá plegadas de seda, id para ribetes* trencillas de lana para ruedo, id de seda para bordar, floreros dorados, de varias tamaños, lamparas de kerosene, pelotas de goma, abanicos de muchas clases, dedales, aifileres, seda de varios colores gollantes, hilo de patente, y sastre, guantes cabretilla, lapis de pizarra, botines, figuras de seda y jaual de cristal, calsoncillos para niños, botones para chalecos, paños peinetas varias clases, peinetillos para niños, pulseras varias clases, dados muchisimos gugete para niños, peines finnos, poriamenedas cigarreras caja de polvos, lacre, cortaplumas, guantes de seda, hilo y lana, cepillos de varias clases canaba para bordar, lana de colores ligas para señoras, bolsitas para la escuela, hilo de ovillo, terciopelo para dominoes, cinta para miriñaques, baules de biajes de suela, muñecas de varias clases, medidas para sastres, canastitas de paja, album, pizarras, masstacilla, libros en blanco, papel blanco, papeleras, latigos, lapiseras finas, camisas para hombre de pechera de hilo y algodon, botones de tirador para paisano, elasticos negros, sombrero de felta, y una porcion de articulos de tienda y merceria que no se enumeran por su larga estencion.

Al mismo tiempo—Venderemos el mostrador y armazon con accion á lr lleve como tambien una marquesa de fierro colchones y colgadura 1 sofa de crin con funda 6 sillas, 1 espejo, 1 mesa de pino, 1 labatorio, 1 comoda de caoba 1 baul de viaje, 1 lote ropa de uso 1 catre á la crimea de fierro, loza, 3 cuadros y otras cosas.

Por el mismo.

EN EL PUEBLO DE LA CAPILLA DEL SEÑOR.

DE 994 OVEJAS DE CRIA MESTIZAS

Finas poblaciones, y un almacen de comestibles.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

Tribunal de Comercio.

A INMEDIACIONES DEL JUZGADO.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dineso de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto, pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es como sigue:

944 ovejas de cria mestiza finas, 4 piezas paredes de barro y techos de paja, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudencias etc.

Almacen—Bebidas de muchas clases, tanto en botellas, damajuanas, como en pipas, cuarterolas etc., tabaco norte americano, id en rama, fariña, yerba, sogas, ingredientes, lozas surtidas, cristales, cigarros, balanzas completas, y otra infinidad de articulos, á mas mostrador y armazon.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

De este establecimiento de campo.

DE UN [illegible] dinaria, y dia de campo, medida y [illegible]

La accion á legua y media, siendo cuatro leguas amojonada en el partido de Rojas, [illegible] de la plaza, pasto fuerte, tierno y con agua de la [illegible] dando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mattos Martinez, un potrero magnifico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezas de material con techos de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR JOSE MARQUEZ.

De cuatro lotes de terreno en buen paraje.

Calle de Talcahuano, entre Paraguay y Charcas.

El Domingo 19 del corriente, de 1 á 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos terrenos, compuesto cada uno de 8¾ varas de frente, por 34½ de fondo; estos terrenos son inmejorables, por estar á dos cuadras de la plaza del Parque, á media cuadra del empedrado y al Norte; siendo uno de los mejores parajes. Por mas pormenores, á casa del rematador; Bolivar No. 116 s6 4d

POR SEVERO G. SOTO.

LIQUIDACION

DE LA TIENDA Y MERCERIA.

Calle de Buen Orden Nos. 424 y 426, esquina á la de Europa.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todo el completo surtido de dicha tieuda de cuyo pormenor se da una pequeña parte.

Brin de hilo, coleta, cotin, ponchos de seda, mantas pampas, zarazas, chales, barelle, muselina, lustrina, pañuelos de rebozo, tiras genovesas, id bordadas finas camisas blancas finas, id algoden, casimir en piezas, son breros paja de Chile, id de Italia. cojinillos, bramante frasadas, camiseta crimea, macetas *Inglosas, bayeton, ponchos algodon, chaquetones*, mantas de paño, lienzo tablon, sarazas para colchas, muselina y merino de lana, fajas y ligas de campo, gergon, miriñaques perfumeria surtida, eintas de seda, agua de colonia, lana de marcar, gorritas de lana para niños, polainas y bonticitos, redecillas. seda española, hilo patente, id croche, id negro cinturones hilo de sastre, broches, cinta hilera, cordon, peinetas imitacion medias surtidas, legas velitos, abanico, pañuelos algodon, id de hilo, pechera para camisas cordon para corsé, pañuelos de seda, cambray de seda, abanicos de luto, pañuelos de red, javones.

Por el mismo.

Un terreno y edificio al Sud

Calle de San José entre Cochabamba y Pavon donde estará la bandera.

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto se rematará un linda terreno, los detalles se dán á continuacion:

Se compone de 20 varas de frente, por 20 de fondo, 2 piezas de material, todo el frente con pilares de material, con lindísimo jardin, pozo, parral, árboles frutales; la posicion del terreno es inmejorable, muy alto, á media cuadra del colejio de hermanas de caridad. Por mas pormenores al rematador calle de Venezuela No. 292 todos los dias hasta las 11 de la mañana.

Por el mismos.

Terrenos al Sud.

Situados calle de Lorea entre las de Brasil y Patagones donde estará la bandera, á una cuadra del mercado 29 de Noviembre y tres de la estacion del ferro-carril del Sud.

¡INFALIBLEMENTE!

El Domingo 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura sin reserva por órden terminante de su dueño.

Lote No. 1 compuesto de 15 varas frente al Oeste por 46½ de fondo.
" " 2 id id 12 id id 46½ id.
" " 3 id id 10 id id 46½ id.

Por otros pormenores al rematador calle de Venezuela núm. 292. s3 3d

Por el mismo.

1,000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS

SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE VENEZUELA N. 292.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados *podrán verlas en el mismo establecimiento* que dista 4 leguas del pueblo de Moron. a1 3d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JUAN H. ROBLES.

En Barracas.

De un lindo terreno.

El Domingo 10 á las 3 de la tarde en punto se venderá el hermoso terreno situado en la calle ancha frente al saladero del señor D. José Iracla compuesto de 35 varas frente al E y 70 de fondo al O. tiene una casilla de madera, cercado de duelas y árboles frutales, propio para todo establecimiento el que se interese y quiera otros datos ocurran á la calle de Suipacha No. 38. s5 4d

POR ALDECOA Y FONT.

El mártes 5 y miércoles 6 del corriente, se venderá sin falta por órden de varias casas introductoras lo que sigue:

Casimires para verano, id en piezas para trajes, brin blanco de hilo, id crudo, muselina de la India, linó, bretaña, género de hilo para sábanas, grano de oro, muselina labrada, zarazas para vestido de todas clases, camisas para hombre y señora, de hilo y medio hilo y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Notable—Para los zapateros, un gran surtido de botines elásticos.

Por cuenta del Consulado Francés—3 cajones camisas averiadas.

Por cuenta de otra pertenencia—Varios lotes efectos france

POR CARLOS RISTORINI.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes:

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De 700 á 800 arrobas de jabon.

Por órden Judicial.

En el almacen de depósito situado en la plazoleta de la Boca del Riachuelo.

El Jueves 7 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Comisario, D. José Maria Galup, y como perteneciente al concurso de D. Bartolo Costa y ca. lo que sigue:

De 700 á 800 @ jabon de varias clases y que puede verse con anticipacion.

Por el mismo.

De una buena casa.

Bien situada, en calle empedrada y con gaz, calle del Parque No. 339.

El Viernes 8 de Setiembre á la 1 en punto se rematará sin falta alguna alguna á la mas alta pastura por órden terminante de su dueño dicha casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 34 de fondo, con cinco lindas piesas de asotea con tiranteria de madera dura, cocina pozo de rica agua, puerta de calle de cedro, vereda de piedra, parral y arboles frutales etc.

No dejen de concurrir los interesados, pues se ha de vender.

Por el mismo.

Remate Judicial.

De una casa y terreno.

Lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamenteria de Da. Petrona Sepulveda, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Domingo 10 de Setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa trabajada de material se compone de dos piezas con frente al Norte, pozo, parras, olivos, tálas y paraisos, el terreno tiene 59 varas de frente Norte y en el frente que mira al Sud solo tiene 53 varas, que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia, pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad, que pasa en medio siendo el fondo del terreno de 264 varas, el todo casa y terreno está tasado en 165554$, y el remate deberá principiar con las dos terceras partes que son 110370$.

POR PEDRO I. LOPEZ.

DE UN LINDO TERRENO
Y LO EN EL EDIFICADO.

Situado en la calle de Charcas, entre las de Ombú y Azcuénaga, donde estará la bandera de remate.

Por órden de su dueño, se venderá á cualquier precio.

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta sin falta alguna, salvo un mal tiempo, á la mas alta postura ú á lo que dieren, dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno con edificio, compuesto su frente de 22 varas al Sud por 17½ de fondo. El terreno está libre de gravámen y contribucion, como se podrá atestiguar por sus limpias escrituras.

Se advierte á los interesados que hay ya una oferta de 23,000$ y que, si el dia del remate no hubiese quien la mejore, se venderá infaliblemente. s5 4d

POR EL MISMO.

DE UN LINDO TERRENO QUINTA.

Situado en el partido de las Conchas, entre San Fernando y el Tigre, donde estará la bandera.

Por órden de su dueño el Sr. D. Daniel Cáceres.

El Domingo 17 del corriente de 12 á 1 del dia, tendrá lugar á la mas alta postura y dinero de contado el siguiente terreno.

Un hermoso terreno compuesto de 370 varas de fondo al Sud Oeste por 152 varas de frente, y al N. E. 280 varas. Por el fondo linda con el arroyo de los *Resquetes, cuyo arroyo tiene un brazo que atraviesa* dicha quinta.

Además—Llamo la atencion de las personas que se interesen por este terreno, no dejen de ir el Domingo 17 del dia señalado para su venta. En la estacion del Tigre, los esperará el rematador á los interesados para conducirlos al punto del remate.

Por mas pormenores, á la calle de San Martin No. 23. s5 3d

POR TOMAS GOWLAND.

De efectos de tienda.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miercoles 6 y Jueves 7 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un grad surtido de efectos para la estacion entrante cuyo pormenor es el siguiente:

Cacimires de media estacion y de verano pura lana en piezas y en cortes, id negros finos, paños finos lisos para la estacion, lustrinas finas y ordinarias, bramantes finos varias marcas, lienzo tabla y tablon, id azargado, camisas medio hilo, id de algodon blancas, id de color, barelles, [illegible] hilos de hilo, id de madapolan, [illegible] pañuelos de algodon, id de monte-cristo, [illegible] señoras, géneros de hilo para [illegible] de hilo, cocos finos de la India, [illegible] ancho, pellones ingleses finos, medias de señora, lona para catre, medias para hombre, grano de oro, sacos de lustrina, arpilleras, sombreros de castor varias clases, crinolinas, miriñaques, tiras bordadas genovesas, cuellos y mangos, corbatas de seda, uso domestico doble ancho y sencillo, gorritas de hule, madapolan, géneros de pantalon de varias clases, zarazas, merino negro francés, poplés, ponchos de vicuña finos, pañuelos de algodon imitacion cambray, brines, bombasi labrado, pañuelos de red, sombrillas finas de seda, abanicos de marfil, peines de marfil, velitos negros, pantalones de varias clases, camisetas de brin, fajas de seda y otra porcion de artículos que se omiten por su estencion.

Por cuenta de aseguradores; 285 sacos de cerda para colar estearina.

Al mismo tiempo; 70 docenas tafiletes que se venderán el juéves 7.

POR ANTONIO ZUNINI.

De alhajas de oro y plata.

Piedras finas.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará una factura importante de objetos de oro y plata, brillantes, diamantes y otras pedrerias, cuyo pormenor es como sigue:

4 anillos con hermosos brillantes, 6 id con id mas chicos, 5 pares rosetas con brillantes, 4 id con id y perlas, 1 juego de botones para puños y pechera de camisa con 20 brillantes, 40 pares rosetas diferentes, 7 aderezos completos con piedras finas, 14 medios aderezos id, 160 anillos diferentes gustos, 20 cadenas largas y cortas, 1 surtido de llaves para reloj, 2 reloj Roskell, 4 id escape de ancora y cilindros, 10 id imitacion inglés, 7 id de señora, esmaltados, dichos relojes son de oro, 24 relojes plata dorada, ancora y cilindros, 17 id plata blanca, 12 id duplex juegos de botones para puño, mates de plata con adornos de oro, cubiertos de plata, frenos de id, alfileres para corbata, relejes norte americanos de pared y sobre-mesa, id de bronce dorado, id de pared y sobre-mesa franceses y otros articulos que estaran á la vista.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles muy en buen uso y cuyo pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 6 y Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negras, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de madapolan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garivaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados, hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, pesneias de carey id imitacion, panuelos de seda para manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles, armazones con vidriera para tienda ó ropeaia, mostrador, etc.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precioamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente

POR ADOLFO CALLET.

Judicial.

De las existencias de la carpinteria, calle Ceballos No. 111.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de la Piedad.

El Juéves 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha carpinteria perteneciente á D. Antonio Courban, cuyo pormenor es el siguiente:

Un torno con sus herramientas correspondientes, 1 banco para carpintero, un surtido general de ricas herramientas de todas clases, cabos para achas, papel de lija, marcos para cuadros, cierras grandes, una mesa desarmada, una romana, un baul con ropa de uso, un catre con colchon, útiles de cocina y muchas existencias que no se detallan por su mucha estencia. s5 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

REMATES—á la vuelta.

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle de Bolivar núm. 23.
El Miércoles 6 del corriente á las 11 de la mañana se, venderá á la mejor postura y condiciones que se establecerán los siguientes artículos:
150 frasqueras ginebra Ancla, 100 id. id Gaucho, 120 id. anisete holandes legitimo, 75 cajones velas esterina, 26 barriles miel de abeja, 60 bols. arroz de la India, 60 barricas azúcar quebrada, [illegible]0 damajuanas caña, 190 id ginebra, 30 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 35 barricas azúcar refinada, 40 tercios yerba paraguaya 50 fardos tabaco paraguayo de pito y media hoja, 56 cajones tè perla, 160 balas papel estrza, 45 id papel balanza para cigarrillos, 39 cuarterolas vino seco, 4 cajones javon de España, 30 bultos piola de cañamo, 50 canastos vino champang, 30 retobos queso tafi, 60 cajones de Génova, 25 barriles vino Jerez superior clase, 25 cajones conserva de tomate, 30 barriles pimenton, buena clase, 17 gajones fósforos, 170 mil cigarros trabuquillos, 28 tercerolas aguardiente de 25 grados 40 bolsas porotos de Génova, 60 cajones vermouth frances, 14 bolsas clavos de olor, 17 cuarterolas vino San Vicente, 16 id id Priorato, 30 latas de una arroba cada una, café de Moca, 29 tinojas aceite de Luca 35 vino del Rin, 50 id id Asti, 50 cajones coñac francés Rizat, id vino Oports, 120 id pasas de uva, 60 id id de higo, 70 latas dulce membrillo, 29 barriles coñac inglés, 17 id id frances, 65 latas galletas inglesas de arroba cada una arroba cada una, 40 id chocolate español de 12 y 24 qq. cada una y porcion de artículos que se suprimen por su estencion.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien correrponde, 30 cajones con 30 quesos gruyer

Por el mismo.
Terrenos en Barracas al Sud.
Continuacion de la venta de terrenos en Barracas al Sud sobre la calle Real de las Lomas y frente á la estacion del gran Ferro-Carril. El Viérnes 8 y Domingo 10 de Setiembre á la 1 del dia se procederá al remate al mejor postor de estos lindísimos terrenos que por su situacion inmejorable la proximidad al ferro-carril, ofrecen ventajas notables para los compradores ya sea para la esplotacion de algun establecimiento industrial como para los que deseen edificar en barracas. Todos los lotes que no han sido vendidos en los últimos remates que tuvieron lugar el 13 y 15 de Agosto, se venderán con la misma condicion como entonces es decir sin retirar lote alguno y serán señalados los lotes con las banderolas con sus números correspondientes.
Por planos y otros pormenores dirijanse á la casa del rematador Bolivar No. 23.

Por el mismo.
Muebles y mármoles.
En su casa calle de Bolivar No. 19 [en el patio.]
El juéves 7 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se procederá á la venta y á la mas alta postura de una porcion de muebles usados por órden de D. Cristian Sommer como tutor de Antonina Korl y que consisten en sillas de esterilla finas de dos clases marquesas con colchones casi nuevas, armarios de caoba, mesas del centro de sala ó para té, lavatorio mármol, un sofá de crin para sala, comodas finas espejos marco jacarandá, lozas y porcion de útiles de cocina y una cantidad de ropa para hombre y señoras.
De otras pertenencias—Un magnifico ropero con espejo, otro id enchapado, un famoso espejo marco dorado, un lavatorio mármol y espejo, una mesa para salon, bandejas finas, sillas de caoba, rinconeras caladas, floreros de poscelana, relojes de sobre-mesa, cuadros de diferentes clases, sillas de madera y otros muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo—12 estatuas para monumentos de diferentes clases, 6 brocales para aljibe con escaleras y sin ellas, cuya venta se hará pieza por pieza.
Tambien se ofrecerá en venta un billar para campaña con todos sus útiles necesarios.
Para los marmolistas y boticarios, 12 bocoys piedra Pomé que se venderan en lotes ó el todo como convenga á los interesados.

POR J. MILTON Y Ca.
En la Boca del Riachuelo, calle del General Brown conocido por camino real de la Boca, de 22 lotes de terrenos [frente á la comisaria.]
Compuestos de 12½ varas uno por 50 de fondo, entre estos terrenos hay 3 esquinas.
El Viérnes 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, estos terrenos son de mucho porvenir por estar su frente con muchos edificios de material, como sus alrrededores, á mas la hermosa vista á la vía férrea. Por mas pormenores y su plano, casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. s1 7d

POR MANUEL A. CASTRO.
De un grande establecimiento de matadero, fábrica de grasa, sebos y barraca, calle de Rivadavia á una cuadra al Oeste del mercado "11 de Setiembre," con frente tambien á la calle de la Victoria.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
El viérnes 15 de Setiembre á las 12 se rematará al contado el espresado establecimiento, con frente á tres calles, del modo siguiente:
30 metros, 70 cents. de frente á la calle de Rivadavia con 59 ms. 30 cents. de fondo al Sud y por la calle de la Victoria tiene un frente al Sud de 45 ms. y 80 cents. por 43 ms. y 40 cents. de fondo al Norte, siendo este el frente á una calle sin nombre con la cual forma esquina. El edificio consta de una hermosa casa á la calle de Rivadavia, de 8 piezas, aljibe, etc, nueva y perfectamente concluida, dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso galpon de material para depósito de frutos, recien concluido, dos galpones de teja, un galpon grande donde está la fábrica y sus útiles, el matadero de carneros, dos piezas de azotea, pozo de balde, un gallinero, dos corrales de ovejas etc. La tazacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,770$ 83 cents. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de ella.
Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estencion, ni por su edifico y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas, al escritorio calle de Cangallo núm. 190. a30 13d

POR J. MILTON Y Ca.
En la Boca del Riachuelo.
[illegible] la tienda y sastreria, frente al muelle N[illegible] estará la bandera de remate. El juéves 7 y Sábado 9 del corriente [illegible] 77, donde [illegible]. El Juéves [illegible] de Setiembre á las 12 en punto por liquidacion [illegible] siguiente:
Cortes de cacimir [illegible] de varias clases, pantalones de cacimir finos, id ordinarios de algodon id de brin, sacos de paño finos, id de cacimir, id paño piloto, id lustrina, id brin, camisas crimea distintas clases, id de hilo y algodon, id pechera de hilo, id zaraza, id listado americano, id inglés, id franela, calsoncillos de distintas clases, lienzo azargado y tablon, listado americano, zarazas finas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, bramante fino, id zarazas, coco de la India, id punzó, fajas de seda, id de lana, camisetas, paño piloto, bombasi, medias de lana, id de algodon, chalecos de varias clases finos, sombreros distintas clases, paños finos negros y de colores, pañuelos para taparse de señora distintas clases, jéneros de vestidos de la estacion, lustrinas finas, ule para mesas, sapatillas para hombre, id para señora, cortes chalecos, garibaldinas, cotines de hilo para colchones doble ancho, corbatas distintas clases y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. s6 2d

POR IRIARTE Y Ca.
De un terreno y ranchos.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Daniel Maria Cazon.
El Mártes 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente á dinero de contado el siguiente:
Un terreno y ranchos situados en la calle de la Independencia, entre Ceballos y Solis, perteneciente á la testamentaria de la morena María Soto, cuya área se compone de 8¾ varas de frente al Norte, por 50 fondo al Sud Está tazado en la cantidad de 22,655$ mjc. y no se admitirá postura que no exceda á las dos terceras partes de su tazacion.
Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores, á los rematadores; Victoria No. 140. s6 5d

POR ASENCIO GOMEZ.
Una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Independencia núm. 389 á tres cuadras del mercado de la plaza de la Concepcion, el domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y a plazos que se estipularán la hora del remate por órden de su dueño una hermosa casa nueva y a la moderna calle de Independencia núm. 389 la que se designara por la bandera de remate.
Compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 61 de fondo al Norte y hermosas piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, puertas y ventanas de cedro todos los umbrales de mármol, 4 piezas empapeladas y con cielo-raso, baranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pizos y techos embaldozados, casa trabajada con buenos materiales tiene algunas piezas de tabla, el zaguan es pintado al óleo, el frente está rebocado y pintado de celeste en el 2.º patio tiene un hermoso árbol de mérito la casa está desocupada y la llave está en la esquina pues la casa queda contigua.
Se avisa á los interesados en esta finca, que tiene que vender la mitad al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés que se paga al Banco de la Provincia, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos, para vender por la mayor oferta; se recomienda puntual asistencia á los interesados el dia del remate.
Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.
De un terreno de muy poco precio, en Barracas al Norte calle de Santo Domingo núm. 158.
El Mártes 12 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno de poco precio calle de Santo Domingo núm. 158, el que se designará por la bandera compuesto, de 21 vara de frente por 40 de fondo, todo cercado y a su lado hay buenos edificios terreno alto como para edificarse. Se avisa á los interesados en este terreno tiene que venderse por lo que den, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.
Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.
De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.
El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó el contado que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 1 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.
A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.
SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.
El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.
Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR PEDRO FERRER.
En San Isidro.
El Juèves 7 de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán al contado, todo lo perteneciente á la panaderia de D Pedro Mosgueira, una cuadra de la estacion formando esquina al camino real.
Palas, horno, 1 hermoso toruo, 2 bateas, 10 palas de estivar pan, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, tinas, latas, 1 pidura de amasar, 1 id incompleto, 2 asientos atahona, 1 sernidor, sedazos, 1 piedra madera para el trigo, jamones, 1 dravilla, erramientas de carpintero, picadores, maderas, 2 marquesas, brilladeras, marcas del pan, 1 echo de carro, 1 gallinero, barricas vacias, armazon y mostrador, pesas, balanzas, romana, caballetas, mesas, palos de caballeriza, y muchos otros articulos que no se detallan y que estarán á la vista; si el tiempo lo permite. s3 3d

POR NICANDRO DORR.
De una magnifica finca.
El Juéves 7 de Setiembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura dinero de contado, se procederá al remate de la finca, calle de Méjico No. 240, cumpuesta de 10¾ varas de frente al Norte por 54 de fondo, con 7 piezas empapeladas y una de tabla, un hermoso aljibe, el friso de la casa es de marmol, las puertas del primer patio son de cedro, y tiene un sotano en el comedor. Los interesados pueden ocurrir por la llave, hasta el dia del remate al escritorio del rematador; Bolivar No. 59, (adentro). s3 2d

Por el mismo.
Por órden del Tribunal de Comercio.
De una oasa.
El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, la finca calle de Bolivar núm. 291, perteneciente al Sr. D. Antonio A. Ramos, compuesta de 17 varas 20 centesimos de frente al Este por 25 de fondo, previniendose que en el fondo enangosta y solo tiene 15 varas, con 3 piezas y un galpon techo de zinc de 11¼ varas de largo por 5¼ de ancho, pozo y demas oficinas necesarias, por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 (adentro.) s3 3d.

POR BALBIN Y PLOWES.
En su casa calle del Perú No. 19.
El mártes 5 y juéves 7 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se detalla:
Casimires para verano, id en piezas para trages, brin de hilo de colores, id crudo, id blanco, muselinas y barelles para vestido, coco blanco, muselina de la india, linó bretaña, gènero de hilo para sábanas, grano de oro, muselina bordada, id adamascada, zarazas para vestido, id de camisa y para luto, bramantes finos de varias marcas, madapolam, uso doméstico de uno y dos anchos, lienzo tablon, id tabla y fino, cotin listado, camisas de hilo para señora, id de madapolam, camisetas de punto, camisas de hilo para hombre, id de algodon, monte-cristo, de listado y de zaraza, id de medio hilo para niños, medias finas para señora, id crudas, muselina de lana, pañuelos de rebozo de barelle, id de hilo para manos, id de seda y de cambray de seda, alemanesco, miriñaques, quitasoles de seda, orleans, lustrina negra y de colores, sombreros de castor, id de paja, enaguas y tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, mantitas de punto, géneros de algodon para pantalon, cortinas de muselina bordadas, tripe risado y otra porcion mas de articulos.

POR MARTINIANO BONORINO
De artículos de almacen.
Calle de la Defensa número 177.
El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han estipular, los siguientes artículos:
20 pipas vino carlon, 10 id caña, 25 tercerolas aguardiente, 10 fardos tabaco paraguayo y tucumano, 40 retobos quesos de tafi, 25 cajones pasas de Mendoza, 30 cuñetes pimenton frescos, 20 bolsas castañas, 20 tercios yerba paraguaya superior, 80 bolsas maní, 200 cajones chuña, 100 latas dulce, 50 barricas sal fina, 100 latas galletitas, 100 cajones azul, 200 frasqueras ginebra, 40 bolsas porotos, 400 gruesas fósforos de cera, 40 cajas té perla, 25 id id negro en cajas de 12 libras, 40 cajones coñac, 25 id vermouth, 20 bolsas café, 10 id pimienta en grano, 10 cajones fosforos de palito, 20 sacos ají, 25 cajones pasas de higo, 40 cajones vino de asti, 100 damajuanas vinagre, 12 cuarterolas vino dulce, 40 bolsas corchos, 10 bolsas alberjas.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 7 cajones cigarros hamburgueses con averia.

POR GAMBOA Y Ca.
De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Rivadavia No. 367.
El sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado los muebles siguientes:
1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 2 id de pino, 1 armario para loza, 1 escritorio de caoba, 1 id de pino, 3 aparadores de pino, 3 mesitas de noche, 33 varas tripe cortado, 20 id paño floreado, una cama de fierro, 1 id de pino, 1 cama de caoba, 6 id de pino, 6 docenas sillas de esterilla de varias clases, 1 lavatorio, 20 relojes de sobre mesa, 10 id de pared, dulce de membrillo, lámparas de kerosene, loza, cristales é infinidad de artículos que no se detallan y que estarán á la vista.
Nota—No se reciben efectos con precio, y si alguno ha mandado puede recojerlos.

POR LISANDRO BILLINGHURST.
En la caballeriza alemana, Balcarce No. 64.
De 6 carneros padres y 8 ovejas Rambouillets llegados el 22 del corriente á Montevideo en la fragata francesa ((Georgina)) del Havre.
El Miércoles 6 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
6 hermosos carneros padres de la pura raza Rambouillet estraidos por el Sr. Giot de las mas afamadas cabañas en Francia, en su viaje último.
8 ovejas de la misma raza y procedencia.
Estos animales forman parte de la partida traida por la ((Georgina)) á Montevideo, compuesta de 40 animales, y que el Sr. Giot, ofrece en venta, en reemplazo de los que conducia el ((Tenelon)) que se perdieron en el temporal del 6 y 7 del corriente, ellos han obtenido los primeros precios en varios concursos, regionales y creemos que merecerán la aceptacion de los intelijentes. a29 [illegible]

Por el mismo.
En la caballeriza Alemana calle de Balcarce No. 64
De 6 hermosos carneros [illegible] de raza pura Rambouillet [illegible] de padres Imperiales y de la Cabaña [illegible] Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes.
16 meses de edad con 10 meses de lana.
El Viernes 15 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
6 hermosos carneros raza Rambouillet de la citada cabaña.
No es la importancia del remate la que mas hace llamar la atencion sobre estos animales; sin embargo de creer que valdrian la pena de ser esportados á Europa, como una brillante muestra de la reproduccion que se hace en el pais, revelando la inteligencia á este respecto que talvez se le niega; es por esta razon corroborada á mas, por personas inteligentes en el ramo que han comprado antertormente animales de esta cabaña y de quienes tenemos los informes mas faverables sobre el resultado que han obtenido como de sus condiciones y ventajas, que recomendamos á los inteligentes se sirvan inspecionarlos. Estos certificados los presentaremos al público el dia del remate.
Los animales estarán á la vista desde el 7 de Setiembre en el paraje indicado, los que, á mas de la numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del Sr. Benavente. a30 13d

Por el mismo.
En la casa habitacion del Sr. D. Isidro Neyer calle de Tucuman núm. 122.
El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el precioso menage de dicha casa, en su mayor parte traido expres incluse el carruage y cuyo pormenor es el siguiente:
Sala—Un elegante juego de sala de jacarandá tallada, tapizado en damasco punzó de seda de Lion compuesto de un confidente, 2 sillones y 6 sillas, 2 reclinatorios y 4 sillas doradas tapizadas en lo mismo, un gran cheffonier de jacarandá tallado y dorado tapa de marmol y gran espejo dorado, 1 rico juego de bronce bruñido y dorado á juego, compuesto de un gran reloj y 2 candelabros, 1 cheffonier de Bouhl tapa de mármol negro con incrustaciones de bronce, 1 mesa oblonga de jacarandá, tapa de mármol, 4 juegos cortinas bordadas con sobrepuestos de damasco de seda punzó y accesorios dorados, una jardinera de bouhl con incrustados de bronce, un gran cuadro al oleo de mucho mérito (Cleopatra) por Guido Reno, uno id sd, 1 pintor de Luis XV por Herrera 1 id id, el obispo de Toledo y el Baron de Flaubiass, por Herrera 1 id, 2 niños por Roch alfombrado de rico tripe y porcion de adornos de salon.
Dormitorio—Una rica cama de jacarandá tallada con sus sommiers elastiques, cortinados bordados y sobrepuestos de damasco de seda color oro, 1 ropero de jacarandá y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de jacarandá á la francesa con tapa de mármol y espejo, 1 calorifico de fierro y bronce, 1 mesa de noche de jacarandá, 4 sillas imitacion jacarandá asiento de terciopelo verde, 1 rico grabado inglés, el Adulterno, 1 juego cortinas y galerias doradas, alfombrado de tripe etc. etc.
2.º Dormitorio—Una cama de caoba solida á la francesa con sus sommiers elastiques, 1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba á la francesa tapa de mármol y espejo, 1 escritorio francés de caoba interior de jacarandá con 9 cajones y secreto, 1 sillon para id, 2 sillon y 2 sillas de caoba tapizadas en terciopelo verde, mesa de noche, cuadros, alfombrados de tripe y demas adornos.
Comedor—Un juego de roble escultado á la mazarino compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de cristales, 1 reloj de pared, 1 aparador de trinchar, y 12 sillones tapizados en marroquin labrado y dorado, 1 confidente de marroquin, 1 gran cuadro al oleo [frutas] por Therenotte, 4 ricos grabados iluminados ingleses representando Tockeys con celebres caballos de carrera, 4 aguarellos varios asuntos, 1 servicio de cristhophe, 1 id plaquet francés, 1 servicio de rica porcelana de mesa para 24 personas, 1 id de plata de ley, 1 servicio de cristal fino para 12 personas, 1 bulto de mármol tamaño natural, la Beatrice alfombrado de chusse francés y demas acesorios de gusto.
Otro cuarto—Armarios de pino de depensa, baños, bateria de cocina de cobre y demas útiles de una casa.
Un carruaje—Paunier My-Lord con sus arreos, quita sol y útiles correspondientes. s5 6d

POR GUIDO Y Ca.
¡¡Judicial!!
De un terreno.
El Mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Requera y Azcuenaga, compuesto de 128 metros, 26 centimetros de frente al Oeste, con 38 metros 97 centimetros sobre el costado Sud, con 64 metros, 95 c sobre el costado Norte, tazado á razon de 500$ el metro de frente con todo el fondo ó sean 64080$ todo el terreno. Este terreno está situado en el cuartel 1.º de campaña, parroquia de San Telmo, inmediato al Puerto de los Tachos, linda por el frente calle Defensa en medio con D. José Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D, J. Miguens y D. Francisco Piñero, por el Norte con D. A J Carbone y por el Sud con la señora de Barreda.
Nota—No se admitirá postura que baje de las 2[3 partes de la tasacion.
Por mas pormenores, á los rematadares calle del Perú No. 102. s5 6d

POR TOMAS AYRES.
De una casa á todo precio.
Situada en la calle de San José 194, en calle empedrada y paraje sentral.
El Domingo 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará la casa indicada, cuyo terreno se compone de 18 varas de frente por 14 de fondo, 4 piezas, cocina letrina, pozo de balde etc. Previniendo que es de poco precio y alcances de personas de corto capital.
Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91 s6 3d

AVISOS.

Á los militares
Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Á los propietarios
En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93. se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navarra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacoli blanco, de a Maechu, Valdepeñas, se despacha de un galon para arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lágrima de San Pedro y Guinda. a23 15d

Al comercio—El escritorio de Rubio y Foley se ha trasladado á la calle 25 de Mayo No. 10, (en los altos.) a26 10d

A los estancieros—Se vende ó se cambia por ovejas de buena calidad, la muy linda y cómoda casa calle de Venezuela No. 425, recien edificada y concluida á todo costo, contiene ocho habitaciones, algibe, pozo y demas oficinas necesarias, para verla á toda hora del dia, y para tratar en la misma casa, de las 4 de la tarde en adelante. s29 8d

Al publico—La mensajeria ((La Republicana)) que sale para cañuelas, Monte las Flores y el Azul, ha trasladado su administracion de la calle de Moreno 216 á la vuelta calle de Tacuari 92. s2 8d *La empresa.*

Al publico—Habiendo comprado al Sr. Don Pedro Caburu su establecimiento de café fonda y billar situada en el paseo Julio No. 16 y 17 haga saber á los Sres. que tuvieren reclamos contra dicho establecimiento, los presenten en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aiares, Setiembre 1º de 1865. s2 3d *Nicolás Pierano.*

Al comercio—La casa de negocio existente en el pueblo de la Magdalena bajo la razon social de José Carrera y Ca., se ha disuelto por mútuo convenio en esta fecha quedando el socio Don Ignacio Landa con todo el activo y pasivo correspondiente á la misma, los acreedores que tengan algun reclamo sobre ella, pueden ocurrir dentro del termino de 15 dias contados desde la fecha pasados los cuales no se responderá á ningun reclamo—Magdalena, Agosto 26 de 1865. s3 3d

Atencion—En la calle de Venezuela No. 271 se alquila una pieza amueblada, (casa de familia.) s3 4d

Ama de leche fresca—Se ofrece una busca, ocurran á la calle Cangallo No. 200. s5 2d

Al público—Declaro yo, Don Pedro Personino, que lejos de haber tratado de injuriar á los conyuges Don Manuel Casallares y Da. Facunda Gonzalez, me complazco en reconocerles las condiciones de honradez, moralidad y buenas costumbres que hacen de ellas unas personas dignas de toda estimacion—Buenos Aires, Setiembre de 1865. s5 2d *Pedro Personino.*

AL COMERCIO
Se avisa al público que desde esta fecha y por mutuo convenio queda separado D. Agustin Casá de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Florencio Madero y Ca., encargandose D. Florencio Madero y D. Domingo Urien de la liquidacion de dicha sociedad—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.
F. Madero—A. Casá—D. Urien.

OTRO.
Los abajo firmados participamos al Comercio que quedamos como únicos socios responsables de la casa de remate que seguirá como hasta aqui bajo la razon social de Florencio Madero y Ca—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.
s5 3d *F. Madero—D. Urien.*

A los padres de familias—Se ofrece un maestro para la educacion de niños, ya sea para la ciudad ó campaña. Ademas de los ramos generales enseña el ingles, aleman y teneduria de libros; el interesado vive en la calle de Uruguay 79. s5 4d

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle de Charcas 11 corralon. s5 4d

Ama de leche—Se ofrece una que vive en Belgrano, calle de Tucuman No. 5 s5 2d

Al comercio y á los cigarreros—Sabiendo que en esta ha llegado papel genoves fabricado con las marcas del Yunque y Martillos y cubiertos con los sellos del Vulcano propios unos y otros de los acreditados fabricantes P. Capdevila é hijo, de Barcelona, participo á los consumidores que en [illegible] su casa calle de Piedad No. 52 y 54. [illegible] dadero papel español de dichos fabricantes por el ver[illegible] a26 2d [illegible] A. B. A.

Bolsas para lana, hilo [illegible] para idem y tijeras en el [illegible] calle del Perú No. 190 s5 2d

Botica del Siglo
En dicho establecimiento, se necesita un dependiente para el despacho, el que se interese ocurra á la calle de Tucuman esquina á las de Esmeralda. s5 3d

Baratillo sin igual, Piedad No. 82—Piezas muselina blanca para colgaduras 10 yardas 35 miriñaques 30 arcos 40$ cinta plegada de seda 2$ vara cuellitos bordados de hilo 5. velitos redondos 5. corbatas crochet pura seda muy grandes 25. rico javon de olor 35$ docena. s5 2d.

Blandones de iglesia—Hay en venta 18 de una vara de alto, plateados con algun uso, que se venden al ínfimo precio de 200$ mjc tambien se venderán 12 ó 6, libreria calle Bolivar No. 42 de la plaza victoria para el Colegio. s5 2d

Blusas y pantalones de brin
Se dan á coser en la roperia de Marciano Molina y Ca. calle del Perú No. 7 antes Rivadavia 83. s2 8d

Barraca—Se alquila una magnífica situada sobre el Riachuelo al lado de la Barraca de Peña donde darán razon. a27 8d

Café Restaurant du Rhin, calle Piedad No. 123—El propietario de este establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público que acaba de abrir su establecimiento al nuevo estilo de Paris única en su jénero en este pais, tanto por la delicadeza de sus manjares como sus hermosos salones particulares, se toman pencionistas y se reciben encargos para comidas paticulares. a26 8d

Cajones vacios
Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Capataz como para peones—Se necesita uno ocurrase en la confiteria del Sr. Guerrero calle de San Martin esquina de Cuyo. s3 3d

Caballo—Se ha entrado un moro con silla y freno, en la caballeriza del centro calle Esmeralda Ne. 102 el dueño puede ocurrir pagando los gastos se le entregará. s3 3d

Cochero—Se necesita en la calle de Rivadavia No. 640 con buenas recomendaciones s3 4d

CAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO
I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Cittá, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.
Caprile e Pleaseo.
a22 15d Strada Cuyo 64.

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.
Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.
Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nelle calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cambiali Pagabili
Presso le Banche Nazionali
DI Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.
A. Demarchi e fratelli.
Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico.
a19 30d

Campo en venta—En el partido de Chivilcoy costa de la Salada, se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo con una poblacion de 7 piezas de paja, una quinta de sauces y alguno de 4 cuadras, corrales etc, para informes Rivadavia 505 ó Chivilcoy casa de Don José Mª Alvarez en el pueblito. s2 5d

Colegio de Buenos Aires calle Tucuman No. 199—Enseñanza primaria, religion, lectura, escritura, arritmética, gramática castellana, historia argentina y geografia
Enseñanza preparatoria—Relijion, gramática castellana, aritmética mercantil, teneduria de libros geografia histórica universal, matemáticas, fisica, quimica, filosofia y dibujo lineal aplicado á la geometria.
Idiomas—Latin, ingles, aleman, ó italiano.
Música—Piano, violin y flauta.
Adorno—Dibujo al natural pintura al oleo.
Ejercicio—Gimnastica.
Se admite los externos pupilos y medios pupilos en número limitada.
s2 3d El Director.
A de Gelderen.

CUESTION DE LIMITES
ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CHILE POR M. R. TRELLES.
Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguentes:
Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 149, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.
NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

Colejio Comercial
DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA.
Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de las idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud.
Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.
Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.
Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.
Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Cousulado de Bélgica
Autorizado el capitan Beckman de la barca belga ((Hortese)) para contratar un préstamo á la gruesa por la cantidad de cinco mil quinientos pesos fuertes mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, tendra lugar la adjudicacion pública par dicho préstamo, el juéves 7 de Setiembre á las 12 del dia, en el consulado de Béljica calle Cangallo No. 47. s3 4d

Club del Progreso—Se avisa á los señores socios que el baile correspondiente al mes de Setiembre tendrá lugar el Lúnes 11 del corriente, abriendose los salones á las 10 de la noche. s5 6d

Cocinero—Se ofrece uno y pastelero aleman, habla francés para hotel ó casa particular, para tratar á Viila de Burdeos No. 31, Paseo de Julio dará garantias de su conducta. s5 2d

Cocinera para una corta familia, se necesia presentando buenos informes y tambien se necesita una muchacha de 12 á 15 años para el servicio ó casa, puede ocurrir calle 25 de Mayo No. 12. s5 4d

Catrimonio—Se necesitan para interesarlos en majadas, ocurran 54 calle del Parque. a5 2d

Chica—Se ha perdido el 4 de este mes una, vá vestida de blanco vistitas rosadas y una bata de lana edad 2 años se llama Pepa Ferrer, el que la entregue en la calle de Balcarce dotrás del hospital será gratificado. s5 2d

Cochero inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de la Piedad No. 307. s5 5d

Chocolate español garantido á 6$ lib, jalea de membrillo á 7$ caja de dos libras vasos de cristal dobles 38$ docena, copas de idem á 20, 25 y 30$ idem. Merceria del indio, Rivadavia 342. s5 2d

Dinero—Se dá en hipoteca las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 hasta 200,000 mjc tambien hay en metálico calle Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. s5 2d

Dos sirvientas—Se necesitan una para el servicio interior de un matrimonio y otra para el cuidado de un niño de meses, se le dará un buen suelo, calle 25 de Mayo No. 10 tercer piso puerta á la izquierda. s5 2d

Derrota de los paraguayos—En la calle de Cangallo No. 313 se alquilan [illegible] piezas á la calle muy bien amuebladas [illegible] la misma casa. [illegible] para tratar en s5 3d

D. Guillermo Coch—[illegible] ver en la calle de Cangallo [illegible]—Se le desea asunto que le interesa. [illegible]gallo No. 53 por un s5 2d

Dos mil pesos fuer[illegible]—sobre hipoteca de fincas—Se dan á redito en la calle de Rivadavia No. [illegible] sin ningun gravámen 251 para tratar. s5 4d

D. ANTONIO VERGES
Avisa á sus amigos [illegible] la Victoria No [illegible] que se ha mudado á la calle de do lo concerniente [illegible] se encarga siempre de to[illegible] ante al ramo de sastreria. s5 6d

Dependiente—Se necesita uno en la calle de 20 [illegible] la Defensa No. 355 para tienda que sea de 16 [illegible] años de edad se prefiere estrangero y que tenga buenas recomendaciones. s3 4d

✝

Da. Facunda Arriola de Zubiaurre.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 24 DE AGOSTO DE 1865, Á LA EDAD DE 19 AÑOS.
D. Antonio Zubiaurre esposo, y demas deudos de dicha finada suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari, el Miércoles 6 de Setiembre á las 10 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. s1 6d

En la caballeriza calle de la Victoria 376 se entró anoche un caballo de pesebre el que se considere con derecho á él ecurrira á dicha caballeriza donde será entregado. s5 1d

En la merceria de Camaña esquina á las calles de Chacabuco y Potosi Nos. 88 y 128 se acaba de recibir por el paquete lo siguiente:
Cinturones para señoras estilo enteramente nuevo, los primeros que han llegado, son hechos de un tejido especial igual al de los entorchados, con cuentas negras y de acero y con hevilla de lo mismo, no se puede pedir nada mas de buen gusto.
Abanicos de nacar de Oriente, de hueso y de muchisimas otras clases, quitasoles, pantallas pulceras é infinidad de otros articulos. s5 2d

Establecimiento de fotografia—Se desea vender todo el completo de los útiles y tambien la accion á la casa de la fotografia ((Helvética)) calle Piedras No. 5, la persona que se interese ocurra a la misma casa s5 2d

E. Mitchell y Ca. ocurran á la calle de Cangallo No. 96 y 98 por un asunto de interes. s5 2d

En el taller de fotografia calle de la Defensa No. 303, se necesita un ayudante que se presente con buenas recomendaciones. s5 6d

Eduardo Morrison
Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.
23 Temple-Street,
a23 30d Liverpool.

En la calle de Belgrano No. 38, se necesita un cocinero ó cocinera con cama. s5 4d

Fonda de la Union calle de Cuyo No. 89—Se toman pensionistas y se mandan biandas para afuera á precios módicos en dicho establecimiento se encontrará un esmerado servicio. s5 2d

FOTOGRAFO
En la calle de Cuyo No. 249, se necesita un oficial que sepa desempeñar sus obligaciones. s3 4d

Gratificacion se dará al que entregue una perrita blanca y gorda de nombre China en la calle Temple No. 269 que se ha perdido el Domingo s5 2d

Ha sido robado del Hotel Victoria calle de San Martin núm. 105, un reloj de plata con dos muestras de escapes de áncora ginebrina guillache núm. 43,411, el dueño ofrece doscientos pesos á la persona que lo entregue en el mismo hotel y tambien se advierte al ladron que él es muy conocido por sus señales peculiares. s5 2d

Hilo para maquinas color gris para costura de brin por mayor calle de Piedad núm 177½ s3 4d



JARABE
Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES
preparado por GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.
Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*
Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.
Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cía; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cía; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes—Por disposicion del que firma, tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 del corriente mes, el remate de la casa de D. Pablo Irrazabal, tazada en la cantidad de veinte y cuatro mil y pico de pesos, á consecuencia de no haberse efectuado en los dias 25, 26 y 27 del mes próximo pasado, y previniéndose que no se aceptará postura alguna que no ascendiese á las dos terceras partes de la tazacion.—Mercedes, Setiembre 1.º de 1865.
s3 6d *Juan N. Connor.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.
s2 30d *José M. Real.*

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

La partera Da. Luisa Ravassi avisa al público y á sus amigas en particular que se ha trasladado á la casa de la calle de Suipacha No. 122 y tambien hace saber á las personas que no tuvieran comodidad que ella las recibe en dicha casa teniendo come servirlas.
s3 8d *Luisa Ravessi.*

Las Catalanas al Sud
Correos del Estado.
DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.
El que suscribe pone en conocimiento del público en general y á sus amigos en particular, que desde el 1.º de Setiembre próximo quedará establecida una diligencia que saldrá de la esquina Victoria y Buen Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.
Para Ranchos todos los dias.
Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.
Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la administracion, Victoria 366.
a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

Lechería—Se ha abierto una en la calle Perú número 103, entre las de Victoria y Potosi; se vende leche fresca por la mañana y la noche recibida por el tren todos los dias á peso la cuarta, leche pura. s3 6d

LIMA
POR DENTRO Y POR FUERA
Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

Loza—Palanganas á 5 y 7$ una, platos de mesa media porcelana á 15$ docena, fuentes con tapa 10$ una, tasas de café 20$ docena, escupideras con tapa 10 y 12$, merceria del indio Rivadavia 342. s5 2d

LA CALUMNIA
PAGINAS DE LA DESGRACIA
POR
Enrique Perez Escrich
Se admiten suscriciones en la libreria Española de F. Real y Prado, Bolivar 77. s5 2d

Loza y cristales—Canastos y medios canastos de loza surtida fina y ordinaria y cristales varias clases, se venden á precios acomodados, y se responde por todo lo que salga quebrado, en la calle de Rivadavia No. 234. s5 4d

MENSURA GENERAL
DEL PARTIDO DE MORON
Para satisfaccion de todos los propietarios del partido, así como para que nadie pueda alegar ignorancia, la Municipalidad ha acordado publicar en extracto el contrato que, con aprobacion del Superior Gobierno, ha celebrado con el agrimensor D. Adolfo Sourdeaux, para verificar la mensura general del partido, como sigue:
Art. 1.º El agrimensor Don Adolfo Sourdeaux deslindará y amojonará los límites del Partido con [illegible] constituido por la nueva ley, debiendo señalar los puntos esquineros con *mojones de fierro* y la inscripcion de *Partido de Moron*. Los mojones intermediarios serán de *ñandubay* (poste entero,) colocados á mil métros uno de otro.
Art. 2.º Amojonará todos los terrenos de propiedad pública, debiendo ser los esquineros *postes enteros*, y los intermediarios *medios postes*, ambos de ñandubay.
Art. 3.º Toda fraccion de terreno de propiedad pública ó particular será medida en todos sus costados, á fin de facilitar por avenimiento entre los interesados el arreglo de las cuestiones que existan sobre límites, y para que queden estos convencidos si resulta algun sobrante. La mensura se hará con arreglo á las instrucciones para los agrimensores.
Art. 4.º Formará un registro de todas las propiedades del Partido de Moron, con la indicacion de sus poseedores actuales, y de la área ocupada por cada una, y con un extracto de todos los títulos que acrediten la propiedad particular.
Art. 5.º Entregará tres planos de la mensura con indicacion de las subdivisiones administrativas del Partido, y representacion topográfica de los accidentes notables del terreno, de modo que se puedan apreciar fácilmente sus caractéres generales. En los espresados planos se subdividirán los terrenos públicos en lotes de 54 hectareas, ó treinta y dos cuadras cuadradas, siempre que sea posible.
Art. 6.º La Municipalidad pagará al agrimensor la cantidad de ochenta mil pesos mjc en la forma siguiente:
Treinta mil pesos al principiarse los trabajos:
Treinta mil pesos cuando el agrimensor entregue en el Departamento Topográfico la diligencia de mensura y los planos. Los veinte mil pesos restantes serán entregados cuando los trabajos hayan sido definitivamente aprobados.
Art. 7.º Los mojones de que hablan los artículos 1.º y 2.º, serán costeados por el agrimensor, así como serán de su cuenta todos los gastos que se originen, con escepcion de los mojones que se quisieran poner en las propiedades particulares, los cuales serán señalados por el agrimensor, pero proporcionados por los interesados, y *colocados* á su costo.
Art. 8.º El agrimensor cobrará ademas *cien pesos mjc.* por cada fraccion de terreno de propiedad particular, fuera de la traza del pueblo y cualquiera que sea su área, siendo esta compensacion especial por el reconocimiento del terreno, estracto de títulos, diligencias y planos, corriendo la Municipalidad con este cobro.
Art. 9.º Desde el momento que el agrimensor reciba el primer pago que estipula el art. 6.º hasta la completa terminacion de la mensura, es decir, hasta la entrega de sus diligencias y planos en el Departamento, él no podrá ocuparse de otros trabajos.
Así lo convinieron, y en fé de ello lo firman, el Presidente de la Municipalidad y el agrimensor, con los testigos, Villa de Moron, á 21 de Agosto de 1865.
José M. Casullo.
Juez de Paz.
Adolfo Sourdeaux.
Testigo—*José Romero.*
Testigo—*Serapio Villegas.*
a29 8d

Mensagerias Argentinas
98—RIVADAVIA—98.
Habiendo tenido conocimiento la empresa, que algunos mal intencionados hacen creer á los pasageros que estas diligencias llevan los viageros á dormir á Mercedes para de alli salir de madrugada y llegar al Salto á la noche, ponen en conocimiento del publico que las salidas se hacen de Buenos Aires en el primer tren que sale á las ocho de la mañana, llegando el mismo dia á las seis de la tarde al Salto, para lo cual tiene escelentes caballos de tiro y carruages en primer órden
Salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Pergamino y San Nicolas, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25; 27 y 29. Para Arrecifes los dias 1, 7, 11, 17, 21, 27, debiendo desde el 1.º de Setiembre hacer los viages un dia si y otro no desde Mercedes á Arrecifes.
a25 10d *Los Empresarios.*

Manteca fresca—Se vende por tarros y por libras, Café del Oeste, plaza del Parque, esquina calle del Temple. s3 4d

Mucama—Se necesita una calle de Corrientes No. 90 altos. s5 2d

Mucamos, mucamas, cocineras, cocineros, y peones para cuidar ovejas y quinteros hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. s5 2d

Mensagerias "La Silfide" su agencia calle de la Victoria No. 223—Los Empresarios de estas nuevas mensagerias, avisan al público que desde el 2 del presente Setiembre han establecido un servicio de diligencia que saldrán de la capital para Chivilcoy todos los dias pares en el 1er. tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes, y regresarán á la capital los impares en el último tren que sale de la ciudad de Mercedes para Buenos Aires.
En la misma Empresa en Chivilcoy los viageros encontrarán volantas de alquiler para paseos.
Se recomienda al público la entrega [en la agencia] de las encomiendas y bagages de pasageros, hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida y la correspondencia y poriódicos hasta las 9 de la noche.
Empresarios y conductores—
s5 8d *Pedro Loisean y Santiago Michelly.*

Mucama—Se necesita una que sepa llenar sus deberes, con buenas recomendaciones se le pagará un buen sueldo en la calle de la Defensa No. 125. s5 2d

Mayordomo—Se necesita un mayordomo en la sala de recidentes estrangeros dirijirse por escrito á la comision directiva. s5 4d

Monitora—Se necesita una en el colegio frances y español calle de Belgrano No. 204. s5 2d

Muchacha para una buena casa, se busca una de 12 á 14 años para cuidar un niñito calle de Tucuman No. 175. s5 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO
SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
1 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.
Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.
La Administracion.

Muera Lopez—Se vende un mostrador con vidrieras como para almacen, merceria ó cigarreria el cual se dara en un precio equitativo, el que se interese puede dirijirse calle Buen Orden 290. s5 2d

Nuevas mensagerias nacionales
El dueño de esta empresa de diligencias, en razon de la estacion de verano que se está acercando, y por dar á los numerosos favorecedores toda la facilidad necesaria de comunicaciones entre Buenos Aires, Capilla del Señor y Zárate, ha arreglado un nuevo servicio que principiará desde el 6 del presente mes de Setiembre, del modo siguiente:
Salidas de Buenos Aires para la Capilla del Señor, todos los dias en el primer tren, y regresarán á la capital todos los en el último tren.
Salidas de Buenos Aires para Zárate los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regreso de Zárate para la Capital los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
La dilijencia saldrá de la Villa de Lujan despues de la llegada del primer tren.
[illegible] encomiendas y bagages de pasajeros se recibirán en su agencia calle de la Victoria No 22s hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.
Mayaral y empresario—
s2 6d *Julio A. Mesquita.*

Prensas de mano
Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Papas francesas para comer y para sembrar—Se ha recibido una partida que se venden por lotes al gusto de los compradores, calle de Cangallo No. 138, s2 6d

Quintero—Se necesita uno que entienda tambien de plantas y de flores, se dará un buen sueldo, ocúrrase al escritorio calle Piedad No. 36. s3 4d

Ferro-Carril del Sud
Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.
CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.
Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Remate judicial
Atencion capitalistas.
En las tardes de los dias 4, 5, y 6 del corriente mes deberá rematarse por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, bajo las galerias de Cabildo, un hermosisimo terreno situado entre el Ferro-Carril de la Boca y la importantisima calle de la Defensa cuya area se compone de 364 1[4 varas de frente á la dicha calle 433 varas de fondo por el costado Sud, 310 3[4 varas por la parte Norte cuyas dos lineas aumentan la anchura del fondo en 424 varas de frente al Ferro-Carril y á muy pocas varas de la estacion principal que ya está hecha.
Esta importante propiedad de un porvenir inmenso y edificada en una de las posiciones mas pintorescas, se presta á una brillante especulacion para los que teniendo capitales quieran redoblarlos por el solo hecho de su compra.
Para las tasaciones y demas pormenores ocurran á la escribania del Sr. Don Tulio Mendez y Granados. s3 4d

Oficial carpintero—Se necesita uno en la calle San Martin No. 320. s5 2d

Ojo al aviso—En la marmoleria calle Belgrano No. 248 y 250 media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat hay un gran surtido de mármoles blancos y de colores, marcos de estufa, piletas para resumideros, bañaderas recien introducidas de Europa, y á precios muy módicos. s5 15d

Oficial barbero—Se necesita uno al que se le pagará un buen sueldo en la peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia No. 149, s5 2d

Prontuario de Práctica Forense por el Dr. D. Manuel Antonio Castro—Se está imprimiendo la segunda edicion de esta obra, con notas en que se esplican las variaciones instruidas desde la época en que escribió el autor. Se reciben suscriciones en la imprenta de la "Nacion Arjentina", en la libreria de Morta, frente al Colejio y en la calle de la Florida No. 46 Habiéndose anunciado en venta ejemplares de la antigua adicion, los propietarios de la obra previenen que aquellos no le pertenecen; pues son los que existian en el archivo general, que han sido últimamente vendidos. s5 6d

Peon de botica—En la botica Raspail, se necesita uno calle de Salta No. 94 esquina de Moreno. s5 2d

Periodico Ilustrado
Periódico semanal redactado por los mejores literatos españoles, consta esta publicacion de un mismo semanal de ocho grandes páginas ilustradas con hermosos grabados ejecutados por los primeros artistas. Cada año formará un elegante y abultado volúmen con su portada é indice.
La suscricion anual cuesta el ínfimo precio de cinco pesos fuertes; libreria Española de F. Real y Prado. Bolivar 77. s5 2d

Paquete francés ((Carmel)) en el último viaje de ese vapor, se ha estraviado una caja conteniendo algunos efectos de uso, en el momento del desembarque de los pasajeros se supone que alguno lo haya llevado por equivocacion, se ruega á la persona que lo tenga en su poder el tener la bondad de remitirla á la casa calle de Belgrano No 154, ó avisar para mandarlo á buscar y le serán abonados los gastos que le hubiese ocasionado. s5 2d

Peon—Se necesita uno que tenga 16 á 18 años de edad calle Cangallo 201. s5 2d

Se vende el almacen de comestibles y bebidas sito calle de la Esmeralda No. 210 para tratar en la misma casa darán razon. s1 6d

Santillan y Donovan
84—CALLE PIEDRAS—84
s1 30

Se necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

Se necesita en una casa inglesa un dependiente con buenes recomendaciones, que sepa bien el trabajo de Aduana y que posea los idiomas español é ingiés; ocúrrase al No. 85 calle de Reconquista. a23 12d

Se vende el café y billar de Burdeau, paseo de Julio No. 105, su dueño lo vende por no poderlo atender. a27 15d

Se vende ó se cambia por una casa en el centro, ó se arrienda una quinta situada en el Caballito, de la estacion tres cuadras para el centro en la línea del ferro carril para tratar su dueño vive en la calle del Paraguay 84. a29 15

Se dán 40,000 pesos sobre hipoteca, para trarar calle de Santa-Fé No. 123. s2 6d

Se necesita una sirvienta, se prefiere que sea italiana calle de las Artes No. 63 darán razon s2 4d

Ricas papas—En el mercado del Comercio, se vende una cantidad de papas á razon de 15 pesos arroba por menor y por mayor será mas acomodada, y papas chicas para el consumo y para sembrar superiores, para tratar en el mismo mercado por la calle del comercio á toda hora del dia. s5 6d

Se alquila un gran corralon con nueve piezas grandes sita en la calle Piedad No. 551 es propio para una herreria ó carpinteria tiene mas de 60 varas de fondo y muy barato, es todo cercado de paredes muy altas como para hacer galpones. s5 2d

Se alquila la muy espaciosa y mejor situada en la calla de la Florida No. 181, ocúrrase para tratar á la calle Reconquista No. 158 ó á la del Perú No. 117. s5 6d

Se necesita un peon para cuidar ovejas se prefiere estrangero se le dará un buen sueldo ocurra calle de Rivadavia No. 441. s5 2d

Se ofrecen dos peones uno para almacen y otro para panaderia el que los necesite ocurra al Paseo de Julio No. 105 café de Burdeos No. 105. s5 2d

Se vende, se arrienda ó se alquila en el Caballito á una cuadra de la estacion con frente á la calle real en el costado que mira al Norte, una quinta con una espaciosa casa de once habitaciones, patio cerrado con baranda de fierro, un hermoso parral y muchos árboles de rica fruta; el que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir á la calle de Suipacha No. 83, para tratar; y para verlo al mismo Caballito preguntando por la quinta de Juan Dosuinga Picaza. a5 3d

Se alquilan cuartos en perfecto estado con balcones á la calle è interiores situadas á dos cuadras de la plaza de la Victoria darán razon en la calle San Martin No. 2. s5 2d

Se ha perdido el dia Sábado 2 del presente un caballo oscuro sin herraduras el que lo entregue será gratificado en la calle Defensa No. 209, se desapareció á las 6 de la mañana con un collar y un pedazo de cadena. s4 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.
IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	[illegible]	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	[illegible]	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamen[illegible] caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en [illegible] deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Rejistro y tienda
71—calle del Perú—71
BAJO LOS ALTOS DEL CLUB DEL PROGRESO.
Desde el Lúnes 4 de Setiembre se empezará á vender el gran surtido de efectos en la nueva casa registro y tienda establecida en la calle del Perú No. 71 edificio del Sr. Muñoa bajo el Club del Progreso á precios sumamente baratos, en particular los algodones que han sido comprados en la baja y en grandes cantidades; dando un detalle de una pequeña parte del surtido á continuacion.
Barelle inglés liso de colores clase rica 3 y 4$ vara.
Granadina escocesa 5$ vara.
Idem id buena 4$ id.
Orleans á cuadros para vestidos 4 1[2$ vara.
Orleans liso 5$ vara.
Muselina á cuadritos fina muy ancha 6$ vara.
Cocos ricos para vestidos 3 1[2, 5 y 5½$ vara.
Percales para camisa 5$.
Irlanda de hilo por varas 8, 9 y 10$ vara.
Randas para embutir bordados, á 4 rls. tira de vara y media.
Pañuelos blancos de hilo para manos 12 rls. 2, 3 y 4$.
Pañuelos de Cambray de hilo bordados 12$.
Idem id de vainilla 7$
Idem hilo guardas de color 5$
Alemanesco hilo para manteles muy ancho á 15, 18, 20 y 24$ vara.
Bramante fino del No. 1 á 100$ pieza id regular 70$ pieza.
Idem ordinario 35$.
Género de hilo muy ancho para sábanas rica clase 30$ vara.
Moare floreado de seda á 45$ vara.
Pekines negros 23, 27, 31 40$ vara.
Gro negro doble ancho 55$ vara.
Idem id de ancho general 45$ vara.
Gro rico de colores de todas clases 28$ vara.
Moaré blanco rica clase 55$ vara
Merinos finos de todos colores 25$ vara.
Idem id negros 18, 22, 23, 26, 28, 30 y 32$ vara.
Damasco de pura lana 22$ vara
Camisas puro hilo bordadas para señora 80$
Idem id id con valencianas clase rica á 200$ una.
Id de dormir rica clase 40, 50, 60 y 70$.
Uso doméstico rica clase de 2 varas de ancho á 8$ vara.
Idem id de hilo retorcido 9$
Coleta plomo y negra clase superior 3$ vara.
Madapolan francés á 5 5½$ vara.
Dril blanco clase superior 4½$.
Medias inglesas sin costura para niños y niñas á 60, 70 y 80$ docena.
Idem para señora rica clase 120$ docena.
Miriñaques de última moda 25 35, 40, 50 y 60$.
Sombrillas clase muy rica 80 90 y 120$.
Madapolan de 2 1[2 varas de ancho 20$
Tohallas de hilo 13$.
Briu de Rusia á 5$
Lienzo doble ancho á 7$ vara
Idem ancho regular rica clase 5$ vara.
Muselina adamascada para colgadura 4$ vara.
Cortinas bordadas clase superior y muy grandes á 250 $.
Coco blanco clase buena 65 y 70 $ pieza.
Camisas pecho hilo con aplicacion lo mejor que viene al pais 40 y 50$
Tiras bordadas á 12, 14 y 15$ tira.
Pañuelos rebozo de Granadina 50$.
Franela inglesa pura lana 14$.
Pañuelos de hilo dobladillados para hombre á 6, 8 y 10$.
Colchas colchadas 90 y 100$.
Georgeanas de lunarcitos última novedad á 10$ vara.
Casimires doble ancho para ropa de niño mescla de algodon 20$.
Id doble ancho de pura lana 6$.
[illegible] negra 5$ vara.
Valencianas imitacion de hilo 5$ pieza.
Pañuelos espumilla del cuello 75$.
Velitos de gorra á 4$.
Festones de 12 rls vara de rica clase
Cortes de chalecos con guarnicion 50$
Id de pike de lana 30$
Paño de seda negro rica close 60$ vara
Pike de seda 48$.
Gró negro frances lo mas rico que se conoce 75$ vara
Cotin de hilo doble ancho 18$ vara.
Id de algodon argosto 3$ vara
Cortes de casimir de pantalon 60$
Terciopelo negro de algodon 15$
Pañuelos de gró negros bardados con blonda 450, 530, y 650$
Calzoncillos de madapolan para hombre 20$.
Id de dril para id 24$
Calzones de madapolan finos para señora 29 y 35 pesos.
Id id para niña 13$
Corses ricos 45$
Amas hay muchisimos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion
Para los sastres, re les avisa tener un buen surtido de casimires para la estacion, paños etc etc
A los comerciantes de campaña, tambien se les avisa tener un buen surtido de bramante á precios muy varatos s3 3d

Se vende un mostrador, armazon y gas calle Suipacha 91. s5 2d

Se vende por un precio módico, la casa calle de Chacabuco No. 345 edificada en terreno de 8 y 3[4 varas de frente por 50 de fondo tres piezas cercada de pared, pozo de valde y mas oficinas necesarias para tratar en la misma casa hallarán con quien tratar. s5 3d

Se necesita una sirvienta para cuidar un niño y una cocinera recoba Nueva 78. s5 2d

Se alquila una casa con tres piezas muy espaciosa, fondo completo y demas comodidades, al inquilino se le admite caballo, Bolivar No. 393. s5 2d

Se alquilan unos altos como para una corta familia en la calle de Rivadavia No. 21 y una hermosa pieza baja que puede servir para escritorio ó para comodidad de la misma casa si les conviene, y deno se alquilará por separado, ocúrrase á la misma calle No. 35. s5 2d

Stolen from the Hotel Victoria calle San Martin núm. 105, á double cazed silver watch, name of the maker ancora ginebrena, & the number 43,411. Whoever will recover the stolen watch & deliver it at the same hotel will receive 200$ seward & at the same time the thief is warned that the watch is well Knom by its peculiar sigus. s5 2d

Se alquila una sala á la calle y un cuarto interior para hombres solos ó matrimonios sin familia calle de Rivadavia No. 616 para verlas y tratar en el No. 310 de la misma calle. s5 2d

Se necesita dos quinteros inteligentes en agricultura, se harán propuestas ventajosas para tratar calle de Méjico esquina á la de Chacabuco. s5 3d

Se alquila en la ciudad de Mercedes una casa que reune las comodidades necesarias para cualquier negocio, situada en uno de los mejores parages del pueblo á dos cuadras de la estacion del ferro-carril frente á la tienda de D. José Somarriva; el que por ella se interese puede ocurrir al interesado residente en esta misma ciudad al escritorio de D. Felipe Augusto Picot. s5 6d

Terreno para edificar—Se venden los siguientes 1 calle de Cangallo, entre Junin y Andes de 7 1[2 varas de frente por 27 de fondo, 18 mil pesos, 1 calle Corrientes entre Ombú y Ascuenaga de 8 3[4 varas de frente por 46 de fondo cercado de pared y con pozo 13 mil pesos, 1 calle del Cerrito entre Arenales y Santa Fé, de 10 varas de frente por 60 de fondo, 50 mil pesos, 1 calle de Tucuman entre Rio Bamba y Ayacucho, cercado de pared y con los cimientos para dos casas, con 17 varas de frente por 46 de fondo, 50 mil pesos, tambien se vendera la mitad, 1 calle de Ombú entre Cangallo y Cuyo, con 8 varas de frente por 15 de fondo, 9 mil pesos, 1 calle Paraguay entre Suipacha y Artes de 12 varas de frente por 70 de fondo, 85 pesos, 1 calle de Cangallo á 6 cuadras del 11 de Setiembre para el campo con 10 varas de frente por 35 de fondo 4 mil pesos, ocúrrase calle Bolivar No. 42. s5 2d

Terreno de quinta cerca del canal de San Fernando, de buena vista se alquila con contrata ó sin ella, por el tiempo que se quiera en la calle del Cerrito No. 245 se encontrará con quien tratar. s3 4 d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever]Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Tutora—Una señorita inglesa ansiosa de obtener una situacion como tutora de una familia, para enseñar el inglés, francés, música y dibujar para direccion Standardt calle Belgrano No. 74. s1 10d

Terreno—Se desea alquilar un terreno de una ó dos cuadras sobre la marjen derecha del Rio Barracas, lo mas cerca posible de los saladeros, q'ien lo tenga, puede ocurrir para tratar a la calle de la Esmeralda No. 56 de ocho á diez de la mañana. s1 8d

Una Sra. italiana
Desea colocarse con una familia de la misma nacionalidad como ama de llaves, ó como para cuidar una casa.
Tiene quien garanta su conducta, dirijirse en la peluqueria calle Rivadavia No. 178. s5 2d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

Tabaco para fumar
RAPE Y CIGARROS
De las manufacturas imperiales francesas.
Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion de tabacos franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de Ultramar depósitos oficiales y auténticos de articulos fabricados en sus manufacturas; con este fin ha tratado para la República del Uruguay y la República Argentina, con los Sres. Mates Petit y Ca. de Burdeos, que acaba de establecer un depósito oficial en Buenos Aires, calle de San Martin No. 120½, bajo la direccion del Sr. D. Federico Paullier.
Se encontrará en este depósito oficial todos los productos de las manufacturas imperiales francesas, á los precios siguientes;
Rapé 1ª calidad fr. 9. 50 el kil. despachado.
Tabaco paro fumar 1.ª calidad fr. 9. 50 id. id.
Rapé superior, Virginia, Virginia haut gout, Virginia y Amersfoot fr. 11. 50 id. id.
Tabaco superior, Maryland, Levante, Latakies, Varinas fr. 11. 50 id. id.
Cigarros franceses de 0. 050 en Fcia: frcs. 6. 00 el 100.
Idem, idem de 0 100 en id. id. 12. id 100.
Los tabacos y rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 granos, y los cigarros en paquetes y cajas.
Se hará una rebaja de consideracion on el tabaco, á los que tomen por cajones de 10[illegible]

Yegua lechera—Se vende ó se alquila que dá leche en abundancia, para tratar calle de Rivadavia No. 17.